

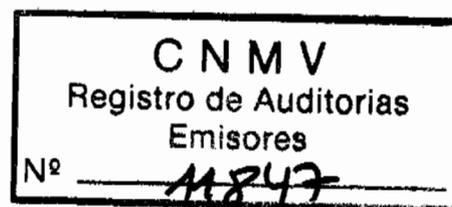
Nicolás Bergareche Mendoza, Secretario no miembro del Consejo de Administración de **VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.** (la “Sociedad”)

CERTIFICA

1. Que las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) Individuales de la Sociedad y los Estados Financieros Consolidados (Cuentas Anuales Consolidadas) de la Sociedad y su Grupo de Empresas, así como los respectivos Informes de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, que fueron formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 24 de marzo de 2010 e incluyen los correspondientes informes de auditoría emitidos por Deloitte, S.L., fueron firmados de su puño y letra por todos y cada uno de los diez Administradores de la Sociedad que se encontraban en ejercicio efectivo de su cargo.
2. Que, asimismo los documentos de formalización de las Cuentas Anuales y los Estados Financieros Consolidados así como los Informes de Gestión a que se ha hecho referencia, cuyas copias han sido entregadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incorporan las firmas manuscritas de los diez Administradores de la Sociedad anteriormente aludidos.
3. Que, asimismo, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad firmaron una declaración de responsabilidad en virtud de la cual manifestaron que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y para que conste, expido la presente certificación, en Madrid, a 18 de junio de 2010.

D. Nicolás Bergareche Mendoza
Secretario No Consejero
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.



Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión del
ejercicio 2009, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009 las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 26 de marzo de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

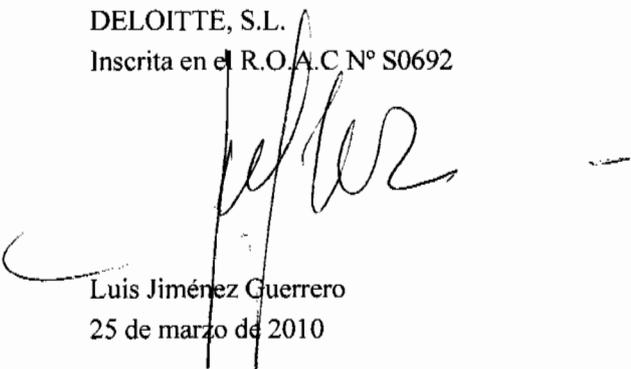
De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de Grupo, está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 25 de marzo de 2010 sin salvedades. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE, el volumen total del patrimonio neto de la Sociedad Dominante y las pérdidas consolidadas del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante ascienden a 126.557 miles de euros y 18.172 miles de euros, respectivamente, y el volumen total de activos y de ingresos ascienden a 216.492 miles de euros y 110.144 miles de euros, respectivamente.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C N° S0692



Luis Jiménez Guerrero

25 de marzo de 2010

**DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES E INFORME DE GESTIÓN
INDIVIDUAL DE VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.**

Las presentes Cuentas Anuales Individuales de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria individuales, correspondiente al ejercicio 2009, así como el informe de gestión individual han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de marzo de 2010, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dichas cuentas anuales e informe de gestión individuales están extendidas en 44 hojas de papel común, numeradas y correlativas, que han sido visadas todas ellas por el Presidente y el Secretario no Consejero, y en esta última página firmadas por todos los Consejeros de la Sociedad.

D. José María Irisarri Núñez
Presidente

Rustraductus, S.L. representada por:
D. Javier Tallada García de la Fuente
Consejero

Rustrainvest, S.A. representada por:
D. José Manuel Arrojo Botija
Consejero

EBN Banco de Negocios, S.A. representado por:
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Consejero

D. José Luis Macho Conde
Consejero

D. José Herrero de Egaña y López del Hierro
Consejero

D. Carlos Abad Rico
Consejero

D^a. Carmen ~~Beagotti~~ Pastor
Consejera

D. Santiago Ruiz Dubois
Consejero

D. Santiago Corral
Consejero

D. Nicolás Bergareche Mendoza
Secretario no Consejero

VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2009,
junto con el informe de auditoría.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. M. S.', located in the bottom right corner of the page.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Miles de euros)

ACTIVO	2009	2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	143.561	129.859	A) PATRIMONIO NETO (NOTA 7)	
I. Inmovilizado intangible	105	98	A-I) Fondos propios	
1. Aplicaciones Informáticas	105	98	I. Capital	
II. Inmovilizado material (Nota 5)	1.045	20	II. Prima de emisión	
1. Terrenos y construcciones	1.000	-	III. Reservas	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	45	20	1. Legal y estatutarias	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	138.707	127.439	2. Otras reservas	
1. Instrumentos de patrimonio (Nota 6.2)	134.010	108.895	IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias	
2. Créditos a entidades vinculadas (Nota 6.1)	4.697	18.544	V. Resultados de ejercicios anteriores	
IV. Inversiones financieras a largo plazo (Nota 6.1)	167	-	1. Resultados negativos de ejercicios anteriores	
1. Otras inversiones financieras	187	-	VI. Resultado del ejercicio	
IV. Activos por impuestos diferidos (Nota 8)	3.537	2.302	604	
B) ACTIVO CORRIENTE	4.128	3.012	B) PASIVO NO CORRIENTE	
I. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	740	1.700	I. Provisiones a largo plazo	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 6.1)	8	1.534	II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 6.5)	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 6.1)	611	-	III. Pasivos por impuestos diferidos (Nota 8)	
3. Activos por impuestos corrientes (Nota 8)	121	166	462	
II. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 6.1)	3.337	1.308	C) PASIVO CORRIENTE	
1. Crédito a empresas	3.337	1.308	I. Provisiones a corto plazo	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 6.1)	4	-	II. Deudas a corto plazo (Nota 6.5)	
1. Otras inversiones financieras	4	-	1. Deudas con entidades de crédito	
III. Tesorería	47	4	735	
TOTAL ACTIVO (A + B)	147.689	132.871	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	
			147.689	
			127.130	
			60.307	
			74.254	
			(609)	
			53	
			(662)	
			-	
			(662)	
			-	
			(7.299)	
			(7.299)	
			530	
			2.105	
			46	
			2.059	
			-	
			3.636	
			80	
			606	
			608	
			1.265	
			1.134	
			83	
			205	
			504	
			1.118	
			80	
			286	

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocio (Nota 10.1)	3.629	1.764
a) Prestación de servicios	2.069	1.764
b) Dividendos	1.560	
2. Gastos de Personal	(1.328)	(1.279)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.162)	(1.142)
b) Cargas sociales (Nota 10.2)	(166)	(137)
3. Otros gastos de explotación	(2.461)	(899)
a) Servicios exteriores	(2.231)	(800)
b) Tributos	(218)	(19)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(12)	(80)
4. Amortización de inmovilizado	(48)	(2)
5. Exceso de provisiones	46	-
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5)	(160)	(416)
6. Ingresos financieros	597	932
7. Gastos financieros	(248)	(114)
8. Deterioro y resultado por anajenación de instrumentos financieros	11	(46)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (6+7+8)	360	772
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	200	356
9. Impuestos sobre beneficios (Nota 8)	404	174
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+9)	604	530
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)	604	530

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008
(Miles de euros)

	2009	2008
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	604	530
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	604	530

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008
(Miles de Euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Acciones Propias	Reserva legal	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas de primera aplicación	Resultados del ejercicio	Patrimonio neto
A) SALDO FINAL DEL AÑO 2007	59.216	70.436	-	-	(1.971)	-	(5.328)	122.353
I. Ajuste por adaptación al Nuevo Plan General de Contabilidad	-	-	-	-	-	(662)	-	(662)
B) SALDO AJUSTADO, AL INICIO DEL AÑO 2008	59.216	70.436	-	-	(1.971)	(662)	(5.328)	121.891
I. Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	-	-	-	-	-	-	530	530
II. Operaciones con socios o propietarios	1.091	3.618	-	-	-	-	-	4.909
1. Aumento de capital	-	-	-	-	(5.328)	-	5.328	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	60.307	74.254	-	-	(7.299)	(662)	530	127.130
I. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009	60.307	74.254	-	-	(7.299)	(662)	530	127.130
I. Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	-	-	-	-	-	-	604	604
II. Operaciones con socios o propietarios	6.701	2.011	-	-	-	-	-	8.712
1. Aumento de capital dineraria	67.008	(67.008)	-	-	-	-	-	-
2. Aumento de capital con cargo a prima de emisión	-	-	(633)	-	-	-	-	(633)
3. Acciones propias	-	(414)	-	53	477	-	(530)	(414)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2009 (Nota 7)	134.016	8.843	(633)	53	(8.822)	(662)	604	135.399

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2009 y 2008.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008

(Miles de Euros)

	2009	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	200	356
2. Ajustes al resultado:	(924)	48
a) Amortización del inmovilizado	46	2
b) Variaciones de provisiones del inmovilizado	-	46
c) Dividendos por cobrar	(970)	-
3. Cambios en el capital circulante	(91)	100
a) Deudores y otras cuentas por cobrar	125	(765)
b) Acreedores y otras cuentas por pagar	(216)	865
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	818
a) Cobros de intereses	-	932
b) Pagos de intereses	-	(114)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(815)	1.322
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones		
a) Inmovilizado intangible	(47)	(98)
b) Inmovilizado material	(30)	(14)
c) Inversiones en activos financieros no corrientes	(2.631)	(3)
7. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(2.708)	(115)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
8. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
a) Emisión	8.712	-
a) Amortización de instrumentos de patrimonio	(1.047)	-
9. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
a) Emisión		
1. Deudas con entidades de crédito	6.607	546
2. Créditos con empresas del grupo y asociadas	(10.696)	663
3. Otras deudas	(167)	-
b) Devolución y amortización de:		
2. Créditos con empresas del grupo y asociadas	157	(2.511)
10. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-8)	3.566	(1.302)
D) DISMINUCION NETA DEL FLUJO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	43	(95)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	4	99
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	47	4

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de tesorería correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008.




ANEXO I EJERCICIO 2009
SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante		Miles de euros								Total Fondos Propios	Dividendos
			Directos	Indirectos	Capital Social	Plana de Emisión	Reservas	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Remanente	Otros Instrumentos de PN	Resultado del Ejercicio	Beneficio Neto (*)		
Telcel Servicios Audiovisuales, S.L.U. (A)	Alcalá 518. 28027 (Madrid)	Explotación de la industria de grabación de la imagen y el sonido por todo tipo de soportes, en particular la edición, postproducción, emisión y rebalaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividades.	100%	-	16.795	2.104	1.540	(425)	-	-	-	548	20.385	970
Videopoint, S.A. (A)	Fernando Rey, 8. 28223 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsales; organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	40%	60%	74	517	15.472	-	223	-	-	247	18.533	240
Videopoint Canarias, S.A. (A)	Doctor Marañón, 1. 38006 (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsales; organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	-	34%	68	-	938	-	-	-	-	1.037	2.039	-
Videac, S.A.	Aldon Terradas, 4. 28015 Madrid	Alquiler de equipos de videowall.	-	-	60	-	91	-	-	-	-	44	185	-
Playac Sonido, S.A. (B)	Alcalá 518. 28027 (Madrid)	Grabación, producción, composición y arreglos musicales y cuanto esté relacionado con un estudio de música y de postproducción del sonido en cualquier clase de soporte.	-	100%	501	-	282	-	-	-	-	43	828	-
Oxita Delta, S.A.	Sigüenza, 27. 2ª Dcha. 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de vídeos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa.	-	88%	60	-	757	(2.220)	-	-	-	-	(1.403)	-
Telcel Digital, S.A.	Alcalá 518. 28027 (Madrid)	Gestión de contenidos.	-	75%	300	-	-	(8)	-	-	-	-	264	-
Logística de Sonido y Luces, S.L.	C/ Santa Leonor 53, Madrid	Producciones sonido	-	-	575	-	1.340	-	-	-	-	1.642	1.997	-
Producción y Asesoría Cultural, S.A.	Paseo del Prado, 24. 28014 (Madrid)	Organización Eventos Corporativos.	-	-	80	-	1	(1)	-	-	-	(1)	59	-
Agunteloposco, S.L. (B)	Escuelas Pías, 132-134 Barcelona	Producción y post-producción digital de material y formatos digitales.	100%	-	159	464	817	-	-	-	-	257	1.502	-
Vertice Cine, S.L.U. (A)	Balmes, 243. 08007 (Barcelona)	Opciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, vídeo y televisión.	100%	-	5.317	22.287	4.138	(17.151)	-	20.000	-	(19.519)	21.072	-
Teespan 2090, S.L.U. (B)	Príncipe de Vergara, 83. 1º. 28006 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales.	100%	-	4	1.218	3.039	-	-	-	-	133	4.527	350
Rez Estudio, S.L. (B)	General Casañeros, 4. (Madrid)	Prestación de servicios de asesoramiento técnico, publicitario y de marketing.	75%	-	13	-	188	-	-	-	-	108	306	-
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Pza. España, 5. 2B. Alca. C. 4100. (Sevilla)	Producción de obras audiovisuales sobre naturaleza.	50%	-	86	212	1.070	-	-	-	-	42	1.390	-
Simple Bloc, S.L.	Av. Bnaiz, 40. 28020 (Madrid)	Producción de obras audiovisuales sobre Nuevas Tecnologías.	100%	-	3	-	32	(120)	-	-	-	(3)	318	-
Buena Stage, S.L. (B)	Francisco Macià, 7. Pto 19. 08029 (Barcelona)	Producción de obras teatrales.	-	40%	260	-	460	-	(22)	-	-	(1.996)	(718)	-
Notro TV, S.L. (A)	Alcalá 518. 28027 (Madrid)	Producción de series, programas de televisión.	100%	-	64	3.744	(37)	(1.512)	-	-	-	(2.354)	66	-
Vertice Live, S.L. (antes denominada Notro Stage, S.L.) (B)	Alcalá 518. 28027 (Madrid)	Producción, explotación y distribución de obras.	100%	-	57	50	(48)	-	-	-	-	(78)	(16)	-
Amazing Experience, S.L.	Alcalá 518. 28027 (Madrid)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas.	50%	-	150	-	-	-	-	-	-	(61)	81	-
Notro Producciones, S.L.U. (antes denominada Amazing Future, S.L.)	Lluch 11. 08008 Barcelona	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas.	-	100%	893	-	-	(385)	-	-	-	(534)	124	-
Andaca Estalmo, S.L.U.	Alcalá 518. 28027 (Madrid)	Asesoramiento de imagen y Estilismo y la prestación de servicios de Peluquería y Maquillaje.	-	100%	3	-	-	(4)	-	-	-	133	93	-
Vértice 360º Services Audiovisuales, S.L.U.	Alcalá 518. 28027 (Madrid)	La prestación de todo tipo de servicios de producción y post producción de obras y grabaciones audiovisuales y espectáculos escénicos.	100%	-	3	-	-	-	-	-	-	(1)	2	-
Vértice Worldwide, S.L.U.	Alcalá 518. 28027 (Madrid)	La adquisición y el organismo de licencias o derechos de propiedad intelectual, y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales.	100%	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3	-

(A) Sociedades auditadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2009

(B) Sociedades revisadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2009

(*) El Beneficio neto, así como el resultado de explotación, están tomadas íntegramente por operaciones continuadas.

ANEXO I EJERCICIO 2008
SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la		Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Miles de euros		Total Fondos Propios
			Directos	Indirectos				Resultado de Explotación	Resultado del Ejercicio	
Telcel Servicios Audiovisuales, S.L.U. (A)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Explotación de la industria de grabación de la imagen y el sonido por toda clase de medios y en todo tipo de soportes, en particular la edición, postproducción, emisión y oblitaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dicha actividad.	100%	-	16.799	2.104	2.335	(1.019)	(517)	20.721
Videoreport, S.A. (A)	Fernando Rey, 8. 28223 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	40%	60%	74	517	11.179	3.543	5.116	16.886
Videoreport Canarias, S.A. (B)	Doctor Marañón, 1. 38006. (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	-	34%	66	0	779	447	946	1.791
Videasc, S.A.	Abdon Terradas, 4. 28015 Madrid	Alquiler de equipos de videowall.	-	85%	60	0	50	64	41	151
Classic & New Madrid, S.A. (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Grabación, producción, composición y arreglos musicales y cuanto esté relacionado con un estudio de música y de postproducción del sonido en cualquier clase de soporte.	-	100%	601	0	513	407	270	1.384
Ostra Delta, S.A.	Sagaeta, 27. 2ª Dcha. 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de vídeos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa.	-	89%	60	0	(1.465)	0	0	(1.405)
Telcel Digital, S.A.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Gestión de contenidos.	-	75%	300	0	-6	0	0	294
Logística de Sonido y Luces, S.L.	C/ Santa Leonor 53. Madrid	Producciones sonido	-	45%	575	0	921	664	416	1.914
Producción y Asesoría Cultural, S.A.	Paseo del Prato, 24. 28014 (Madrid)	Organización Eventos Corporativos	-	100%	80	0	0	0	0	60
Apuntabapo, S.L. (B)	Escuelas Pías, 132-134 Barcelona	Producción y post-producción digital de material y formatos digitales	100%	-	159	464	373	706	538	1.634
Manga Films, S.L.U. (A)	Balmes, 243. 08007 (Barcelona)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, vídeo y televisión.	100%	-	5.317	22.287	(13.662)	(8.146)	(1.675)	12.367
Telespan 2000, S.L.U. (B)	Príncipe de Vergara, 93. 1º. 28006 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales.	100%	-	4	1.218	3.048	108	414	4.684
Netro Films, S.L.U. (A)	Lincoln, 11. 08006 (Barcelona)	Distribución y producción de obras audiovisuales.	100%	-	929	1.268	(379)	(672)	(95)	1.724
REZ Estudio, S.L. (B)	General Castañes, 4. (Madrid)	Prestación de servicios de asesoramiento técnico, publicitario y de marketing.	-	70%	13	0	161	67	28	202
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Pza. España, 5. 2B. Álamo C. 4100 (Sevilla)	Producción de obras audiovisuales sobre Naturaleza.	-	50%	43	106	153	318	230	532
Simple Bloc, S.L.	Av. Brasil, 40. 28020 (Madrid)	Producción de obras audiovisuales sobre Nuevas Tecnologías.	-	100%	3	0	435	(114)	(83)	345
Butaca Stage, S.L.	Francisco Macià, 7. Piso 19. 08029 (Barcelona)	Producción de obras teatrales.	-	40%	100	0	184	17	14	298
Netro TV, S.L. (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción de series, programas de televisión	100%	-	3	0	2	(1.821)	(1.711)	(1.706)
Netro Stage, S.L.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción, explotación y distribución de obras	100%	-	3	0	0	(71)	(49)	(46)
Amazing Pictures, S.L.	Lincoln 11. 08006 Barcelona	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas	100%	-	893	0	(132)	(414)	(272)	469

(A) Sociedades auditadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2008
(B) Sociedades revisadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2008
(*) El Beneficio neto, así como el resultado de explotación, están formadas íntegramente por operaciones continuadas.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Memoria del ejercicio 2009

1. Constitución, actividad y régimen legal de la sociedad

a) *Constitución y domicilio social*

VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante la Sociedad), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A. fue constituida el 18 de octubre de 2006.

Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá, número 518 de Madrid.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Vértice Trescientos Sesenta Grados del ejercicio 2009 se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. celebrada el 22 de mayo de 2009 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

b) *Actividad*

La Sociedad tiene por objeto social:

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, postproducción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, postproducción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, Administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de más títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

El 19 de diciembre de 2007, VÉRTICE 360 comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.



2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. al 31 de diciembre de 2009.

Asimismo, las cuentas anuales se presentan de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y lo establecido en la Ley 16/2007 de 4 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de sociedades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Vértice Trescientos Sesenta Grados S.A., así como de los cambios en el estado de ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Vértice Trescientos Sesenta Grados S.A. considera que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones. Por su parte las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2009, sin modificar las formuladas por los Administradores.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase Notas 4.a y 4.b).
- El deterioro, en su caso, de determinados activos materiales e intangibles (véase Nota 4.c).
- El deterioro, en su caso, de las Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo (véase Nota 4.e).
- El valor razonable de diversos instrumentos financieros (véase Nota 4.e).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 4.i).
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (véase Nota 4.i).

Estas estimaciones han sido realizadas en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de formulación de las cuentas anuales, si bien es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría reconociendo de forma prospectiva los efectos del cambio de estimación que, en cualquier caso, se considera no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.

d) *Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contable.*

La información contenida en esta memoria referida al 2009 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2008.

e) **Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

No obstante, como consecuencia de la publicación en el ejercicio 2009 del Boletín del ICAC nº79, en el cual, se respondían a diversas cuestiones planteadas (consulta 2: sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el PGC aprobado por el RD 1514/2007 y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios de esta entidad), la Sociedad ha procedido a clasificar, en la cuenta de resultados del ejercicio 2009, los ingresos percibidos por dividendos de sus sociedades participadas, clasificándolos en su importe neto de la cifra de negocios. La Sociedad no recibió ingresos por dividendos en el ejercicio 2008, por lo que las cifras comparativas del mencionado ejercicio no difieren de las cuentas anuales del ejercicio 2008

f) **Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2009 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2008, salvo los explicados en el apartado de esta misma nota, por la aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad.

g) **Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

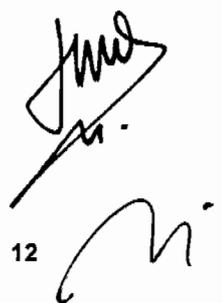
h) **Efecto de la consolidación**

La Sociedad, como cabecera de Grupo, presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF). Las principales magnitudes en las cuentas consolidadas de Grupo Vértice del ejercicio 2009, elaboradas de acuerdo con las NIIF son las siguientes (en miles de euros):

	2009	2008
Total Activo	216.492	245.000
Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante	126.557	137.307
Beneficio de la Sociedad Dominante	(18.251)	581

i) **Fondo de maniobra**

En el ejercicio 2009, el pasivo corriente de la Sociedad es superior al activo corriente. No obstante los Administradores de la Sociedad consideran que con los ingresos que generará la Sociedad en el futuro y con las líneas de financiación disponibles, se dispondrá de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas en sus fechas de vencimiento.



3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado obtenido en los ejercicios 2009 y 2008, formulada por los Administradores de la Sociedad, y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la que se muestra a continuación (en miles de euros):

	2009	2008
Resultado del ejercicio	604	530
Distribución:		
A reserva legal	(60)	(53)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(544)	(477)

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009 y 2008, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) *Inmovilizado intangible*

El inmovilizado intangible se valora por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los activos intangibles incluyen aplicaciones informáticas que, principalmente, han sido adquiridas a terceros. La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en 3 años.

Al cierre del ejercicio 2009 y 2008, no existen elementos que totalmente amortizados que se encuentren en uso.

b) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, e incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta de condiciones de funcionamiento del bien. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material linealmente en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	3
Otro inmovilizado	3

c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella que se considere necesario, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles y materiales para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

d) Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Al cierre del ejercicio 2009 la Sociedad tiene firmado un contrato de arrendamiento con GE Real Estate Iberia, S.A. por el local ubicado en la calle Alcalá 518, en Madrid como local de negocio para poder desarrollar su actividad empresarial. El contrato tendrá una duración hasta el ejercicio 2015, pudiendo renovar por periodos sucesivos de dos años a voluntad de las partes y el importe del alquiler mensual asciende a 97 miles de euros más el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido. Dicha renta se verá incrementada en un porcentaje igual al incremento operado en el índice de precios al consumo (IPC).

Las rentas devengadas durante 2009 ascendieron a 776 miles de euros (135 miles de euros en 2008).

La Sociedad tiene contratada con el arrendador las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	2009	2008
Menos de un año	1.164	132
Entre uno y cinco años	4.656	396
Total	5.820	528

e) **Instrumentos Financieros**

Activos Financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar-

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Sociedad registra, de ser el caso, las correspondientes correcciones por deterioro de valor por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. No obstante en los estados financieros adjuntos, los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a empresas del grupo y asociadas, por lo que no se existe provisión alguna por esta categoría de activos financieros.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo-

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Estas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles minorado posteriormente, y en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. En aquellos casos en los que no existe evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Con el fin de determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, la Sociedad prepara las previsiones de los flujos de caja a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las sociedades dependientes y asociadas utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste del capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgos utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio, resultando una tasa de descuento comprendida en un rango entre un 8% y un 10% en función objeto de análisis y del riesgo país considerado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja en su contabilidad un activo financiero cuando, y sólo cuando, tras un análisis individualizado se concluye que:

- En el caso de que los riesgos y ventajas asociados al activo no se transmitan de manera sustancial, pero tampoco se retengan, se da de baja el activo financiero en el supuesto de que se transfiera el control del mismo (entendiendo el control como la capacidad del receptor de, a su vez, poder volver a vender el activo).

- Han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo en cuestión.

- Se han transferido dichos derechos (bien directamente o bien asumiendo la obligación contractual de realizar su pago integro a un tercero) y se transmiten sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.

- En cuanto a los activos financieros dados de baja durante el ejercicio, no se mantiene exposición alguna a ningún riesgo ni beneficio inherentes a su propiedad, ni se mantiene implicación continuada alguna en los mismos. Por otra parte, no se ha producido ninguna transferencia de activos financieros que no se haya reflejado contablemente en el balance, mediante su correspondiente baja.

Pasivos Financieros

Débitos y partidas por pagar-

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo, por lo que los gastos anteriormente citados relacionados con la emisión del instrumento financiero de pasivo, en la medida en que suponen una diferencia entre el importe inicialmente contabilizado y el que habrá que desembolsar para realizar su cancelación, se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, al igual que los intereses, de acuerdo con un criterio financiero, a lo largo de la vida del pasivo, incrementando su importe contabilizado cuando no se produce la liquidación en el período de devengo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

f) Acciones propias

La totalidad de las acciones propias de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2009, representaba menos del 5,00% del capital emitido a esa fecha. El importe correspondiente a estas acciones se presenta minorando el patrimonio neto.

Las operaciones de adquisición o venta con acciones propias se registran con cargo o abono a patrimonio por los importes pagados o cobrados, respectivamente, por lo que los beneficios o pérdidas derivados de dichas operaciones no tienen reflejo en la cuenta de resultados sino que incrementan o reducen el patrimonio.

g) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio, determinando la obligación de pago con la Administración Pública.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en las cuentas anuales y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo de la ganancia fiscal, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Igualmente, los activos por impuestos diferidos surgen como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. No obstante lo anterior, los activos por impuestos diferidos (impuestos anticipados) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación Fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, 5 de marzo, como sociedad dependiente del Grupo 220/07, del que Vértice 360º, es sociedad Dominante y está compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplan los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran contablemente cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que la Sociedad tenga la necesidad de desprenderse de recursos para cancelar la obligación.
- El importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron inicialmente reconocidas, procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso que las origina y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se van devengando.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, y la inexistencia de proceso de fabricación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

k) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro

l) Clasificaciones de las deudas entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes aquellos cuyos vencimientos exceden de dichos periodos.

m) Indemnizaciones por despido

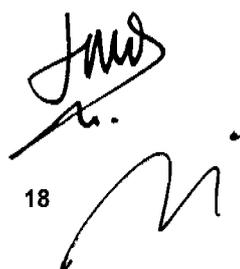
De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad dota la correspondiente provisión en el momento en que se acuerda la rescisión de las relaciones laborales.

La Dirección de la Sociedad no prevé despidos que hagan necesaria la creación de una provisión por este concepto.

n) Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de tesorería realizados durante el ejercicio calculados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.



5. **Inmovilizado material**

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio 2009, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe es el siguiente (en miles de euros):

Coste	31-12-08	Entradas	31-12-09
Terrenos	-	295	295
Construcciones	-	705	705
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12	1	13
Otro inmovilizado material	11	29	40
Total coste	23	1.030	1.053

Amortizaciones	31-12-08	Dotaciones	31-12-09
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2)	(1)	(3)
Otro inmovilizado material	(1)	(4)	(5)
Total amortización	(3)	(5)	(8)

Total inmovilizado material	31-12-08	31-12-09
Coste	23	1.053
Amortizaciones	(3)	(8)
Total neto	20	1.045

Las adiciones del ejercicio 2009 corresponden principalmente a la adquisición del inmueble ubicado en Barcelona, cuya propiedad era de su participada Vértice Cine, S.L.U. El valor fue determinado a través de una tasación realizada por un experto independiente. Dicha adquisición se realizó en diciembre de 2009 y se pagó mediante compensación de deuda derivada de la línea de crédito que tiene con la Sociedad (véase Nota 9).

Asimismo, con fecha 18 de septiembre de 2009, la Sociedad solicitó un aplazamiento de pago del Impuesto al Valor Agregado, otorgando como garantía el inmueble ubicado en Barcelona, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 es de 595 miles de euros y cuyo valor garantizado es 1.000 miles de euros.

La Sociedad no tiene inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español y no realiza adquisiciones de inmovilizado material significativas a empresas del grupo y asociadas.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2009, la Dirección de la Sociedad tenía suscrito las pólizas de seguro necesarias para garantizar una adecuada cobertura de los activos de la Sociedad.

JMS
Mi

6. Instrumentos Financieros

6.1 Activos Financieros por categorías

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2009 y 2008 es el siguiente (en miles de euros):

Clases Categoría	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos y otros		Créditos y otros	
	2009	2008	2009	2008
Préstamos y partidas a cobrar	4.864	18.544	3.960	2.842

Dentro de la partida "Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo" a 31 de diciembre de 2009 y 2008, se incluye lo siguiente (en miles de euros):

	2009	2008
Créditos a empresas (Nota 9)	4.697	18.544
Otros activos financieros	167	-
Total	4.864	18.544

Dentro de la partida "Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo" a 31 de diciembre de 2009, se incluye lo siguiente (en miles de euros):

	2009	2008
Clientes por ventas y prestación servicios	8	1.534
Clientes, empresas del grupo y asociadas	611	-
Créditos a empresas grupo (Nota 9)	3.337	1.308
Otros activos financieros	4	-
Total	3.960	2.842




6.2 Inversiones en empresas del grupo

El detalle de los Instrumentos de Patrimonio de las sociedades dependientes y asociadas, que ostenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2009 y 2008, se detalla a continuación (en miles de euros):

Ejercicio 2009

SOCIEDAD	% de Participación al 31-12-09		Saldo al 31-12-2008	Adiciones	Traspaso 31-12-09	Saldo al 31-12-09
	Directa	Indirecta				
Coste:						
Notro Films S.L.U	100%	-	4.324	-	(4.324)	-
Vértice Cine, S.L.U.	100%	-	35.428	20.000	4.324	59.752
Telson Servicios Audiovisuales S.L.U	100%	-	20.476	-	-	20.476
Telespan 2000 S.L.U	100%	-	13.000	-	-	13.000
Videoreport S.A	40%	60%	12.019	-	-	12.019
Notro Televisión S.L.U	100%	-	26.522	3.805	-	30.327
Vértice Live S.L.U	100%	-	3	100	-	103
Apuntolapospo S.A	100%	-	5.529	-	-	5.529
Vertice 360 Servicios Audiovisuales, S.L.U.	100%	-	-	3	-	3
Amazing Experience, S.L.	50%	-	-	75	-	75
Rez Estudio, S.L	75%	-	-	189	-	189
Vertice 360 Worldwide, S.L.U.	100%	-	-	3	-	3
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.U.	50%	-	-	621	-	621
Simple Bloc, S.L.U.	100%	-	-	319	-	319
			117.301	25.115	-	142.416
Provisiones:						
Telespan 2000 S.L.U			(8.403)	-	-	(8.403)
Vértice Live, S.L.U.			(3)	-	-	(3)
			(8.406)	-	-	(8.406)
Neto			108.895	25.115	-	134.010

La información patrimonial más significativa relativa a las empresas del grupo se presenta en el Anexo I de estas cuentas anuales.

Con fecha 1 de enero de 2009, se aprobó la fusión entre Notro Films, S.L.U., y Manga Films, S.L.U, mediante absorción de la segunda entidad por la primera, con disolución sin liquidación de la segunda, y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la Sociedad, todo ello ajustándose al Proyecto de Fusión elaborado por el Administrador Único de las sociedades intervinientes en la fusión. La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente es el 1 de enero de 2009. Asimismo, la Sociedad Manga Films, S.L.U., ha pasado a denominarse Vértice Cine, S.L.U.

1. El 31 de diciembre de 2009, Vértice Cine, S.L.U. ha ampliado capital para la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 20.000 miles de euros. Dicha ampliación, se realizó mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial (véase Nota 9).
2. Notro Televisión, S.L.U. ha ampliado capital por importe total de 3.805 miles de euros, que ha suscrito totalmente la Sociedad, mediante aportaciones dinerarias por 2.500 miles de euros y compensación de la línea de crédito concedido a la filial por 1.305 miles de euros (véase Nota 9).

3. Con fecha 15 de diciembre de 2009, Vertice Live, S.L.U., amplia capital por un importe de 100 miles de euros que suscribe en su totalidad la Sociedad, mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial.
4. Con fecha 15 de enero de 2009, Vértice 360º, S.A. constituye, por fundación simultánea la Sociedad Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L.. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.
5. Con fecha 5 de marzo de 2009, Vértice 360º, S.A. y EDT Eventos, S.A. constituyen, por fundación simultánea la Sociedad Amazing Experience, S.L.. El capital social es de 150 miles de euros representado y dividido en 150.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. Vértice 360º, S.A. suscribe 75.000 participaciones sociales, de un euro de valor nominal, por su valor global de 75 miles de euros, totalmente suscritas y desembolsadas.
6. El 18 de mayo de 2009, la Sociedad adquirió el 70% de participación en Rez Estudio, S.L. por importe 139 miles de euros, mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial. Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2009, la Sociedad compra el 5% de participación en Rez Estudio por un importe de 50 miles de euros.
7. El 12 de noviembre de 2009, Vértice 360º, S.A. constituye la sociedad Vértice Worldwide, S.L. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.
8. El 30 de octubre de 2009, la Sociedad adquiere el 50% del capital social de Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.U., propiedad de Vértice Cine, S.L.U. por un importe de 621 miles de euros. mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial, (véase Nota 9).
9. El 30 de octubre de 2009, la Sociedad adquiere el 50% del capital social de de Simple Bloc, S.L., propiedad de Vértice Cine, S.L., por un importe de 319 miles de euros. mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial, (véase Nota 9).



Ejercicio 2008

SOCIEDAD	% de Participación al 31.12.08		Saldo al 01.01.2009	Adiciones	Trasposos	Retiros	Saldo al 31.12.08
	Directa	Indirecta					
Coste:							
Notro Films S.L.U	100%	-	29.536	1.307	(26.519)	-	4.324
Manga Films S.L.U	100%	-	27.427	8.001	-	-	35.428
Telson Servicios Audiovisuales S.L.U	100%	-	20.476	-	-	-	20.476
Telespan 2000 S.L.U	100%	-	13.000	-	-	-	13.000
Videoreport S.A	40%	60%	12.019	-	-	-	12.019
Notro Televisión S.L.U	100%	-	3	-	26.519	-	26.522
Notro Stage S.L.U	100%	-	-	3	-	-	3
Apuntolapospo S.A	100%	-	-	5.529	-	-	5.529
			102.461	14.840	-	-	117.301
Provisiones:							
Notro Films S.L.U			(1.860)	-	-	1.860	-
Manga Films S.L.U			(6.252)	-	-	6.252	-
Telespan 2000 S.L.U			(294)	(8.109)	-	-	(8.403)
Notro Stage, S.L.U.			-	(3)	-	-	(3)
			(8.406)	(8.112)	-	8.112	(8.406)
Neto			94.055	6.728	-	8.112	108.895

La información patrimonial más significativa relativa a las empresas del grupo se presenta en el Anexo I de estas cuentas anuales.

Las operaciones más significativas del ejercicio se detallan a continuación:

1. Notro Films S.L (Sociedad unipersonal) ha ampliado capital por un importe total de 1.307 miles de euros, que ha suscrito totalmente la Sociedad, mediante la compensación de un crédito concedido a la filial en el ejercicio 2007.
2. En mayo 2007, el Grupo Vértice 360 adquirió la sociedad Notro Films, S.L.U. en la que se puso de manifiesto un fondo de comercio por importe de 28.175 miles de euros. Esta sociedad integraba las actividades de Cine y Televisión. Posteriormente, en noviembre de 2007, se constituyó Notro Televisión, S.L.U. donde a partir del 1 de enero de 2009 se ha traspasado la actividad de Televisión.

A efectos consolidados, el Grupo Vértice ha determinado que el fondo de comercio puesto de manifiesto a la fecha de adquisición en mayo de 2007 se debe al segmento de Televisión, por tanto, la sociedad ha procedido a traspasar el importe correspondiente del fondo de comercio neto a 1 de enero de 2008 por importe de 26.522 miles de euros de Notro Films, S.L.U. a Notro Televisión, S.L.U.

3. Con fecha 1 de febrero de 2008, Manga Films, S.L (Sociedad Unipersonal) ha ampliado capital por un importe total de 8.001 miles de euros que ha suscrito totalmente la Sociedad, mediante la compensación de un crédito concedido a la filial en el ejercicio 2007.
4. Con fecha 24 de julio de 2008, la Sociedad amplía su capital y prima de emisión en un importe total de 4.909 miles de euros (véase Nota 7). Esta ampliación ha sido realizada mediante la aportación no dineraria del 100% de las participaciones de Apuntolapospo S.L. a la fecha de la transición, que han sido valoradas por un experto independiente en 4.909 miles de euros. Asimismo, con fecha 10 de diciembre de 2008, Apuntolapospo S.L. ha ampliado su capital social y prima de emisión en un importe total de 620 miles de

euros que ha suscrito totalmente la Sociedad mediante la compensación de créditos concedidos a la filial en los ejercicios 2007 y 2008.

6.3 Deterioro de inversión en empresas del grupo

Los Administradores han considerado realizar un test de deterioro sobre la recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo a 31 de diciembre de 2009. En este sentido, dadas las actuales circunstancias del sector audiovisual español y de la economía en general, los Administradores han considerado que existen indicios de deterioro de la recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo.

La normativa española establece varios métodos para el análisis de la recuperación de estas inversiones financieras entre los que la Sociedad ha considerado la utilización de unas proyecciones de flujos de efectivo futuro fundamentadas en unas hipótesis, con objeto de obtener un valor de uso para compararlo con el coste del activo financiero. Los Administradores han considerado estas hipótesis basándose en su experiencia histórica. A la hora de dar valor a cada hipótesis han utilizado un enfoque conservador en base a los siguientes factores:

1. Factores externos a Vértice 360 por segmento:

a. Cine: los niveles de asistencia de espectadores a las salas de cine, el número de pantallas y el proceso de digitalización de las salas se ha estabilizado en el ejercicio 2009, junto al crecimiento significativo de ingresos por nuevas ventanas como el *video on demand* e Internet hacen pensar que el mercado de producción y distribución de cine va a mejorar en los próximos ejercicios.

b. Televisión: las principales variables que van a influir en el mercado de contenidos audiovisuales para televisión son un nuevo entorno multicanal con necesidades de contenidos audiovisuales como consecuencia de la desaparición de la señal analógica, el nuevo entorno publicitario para las televisiones privadas con la no emisión de publicidad por parte de RTVE así como la nueva legislación audiovisual, suponen nuevas perspectivas para el mercado de producción televisiva.

c. Servicios Audiovisuales: la proliferación de procesos de externalización de actividades auxiliares en cadenas de televisión, así como el auge de la tecnología 3D y la conversión de formatos analógicos en formatos digitales en operadores de televisión privados y públicos son los principales vectores de cambio en este sector.

d. Asimismo, las proyecciones se han realizado considerando la ausencia de incidentes significativos de carácter técnico o de cualquier otra índole que puedan suponer una interrupción del curso normal de la actividad de la Sociedad durante un periodo prolongado o significativo.

2. Factores internos a Vértice 360:

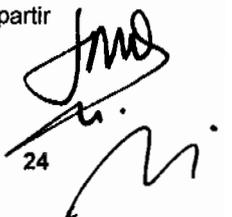
a. Cine: tras la reestructuración llevada a cabo en 2009, los Administradores han considerado unas hipótesis basadas en costes optimizados así como una estabilización financiera de acuerdo a una estrategia selectiva en títulos a producir y distribuir, con criterios de rentabilidad.

b. Televisión: una vez completada la estrategia de penetración en el mercado de producciones de ficción, las expectativas de las proyecciones se basan en una consolidación de la cartera de producciones y en la exploración de nuevos formatos.

c. Servicios audiovisuales: las hipótesis de las proyecciones están basadas en la captación de nuevos servicios de externalizaciones en base a contratos a largo plazo con operadores de televisión.

d. Por otro lado, no se ha proyectado el impacto contable de potenciales planes de retribución basados en acciones que la Sociedad pudiera implementar ni el pago de dividendos futuros.

El período cubierto por las proyecciones utilizadas es de 5 años, esto es, hasta 2014, excepto en el segmento cine para el que las proyecciones se han realizado a 10 años, debido a que los administradores consideran que es el ciclo actual de recuperación de los derechos audiovisuales. Las tasas de crecimiento del sector consideradas en el periodo de proyecciones oscilan entre un 15% y un 30% según el tipo de segmento. A partir



24

de ese momento, se han utilizado tasas anuales compuestas de crecimiento nulas de acuerdo con unas expectativas conservadoras de los Administradores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste del capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgos utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio, resultando una tasa de descuento comprendida en un rango entre un 8% y un 10% en función objeto de análisis y del riesgo país considerado.

Con base en el importe obtenido de la valoración en uso y un análisis de sensibilidad sobre el tipo de descuento aplicado, los Administradores han concluido que para el ejercicio 2009 no hay indicios de deterioro adicional al ya registrado al 31 de diciembre de 2008.

6.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos de mercado, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

La información relativa a los riesgos así como la política de gestión de los mismos se desglosa a continuación:

a) Riesgo de Crédito

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato. Cabe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros dado que todos los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a empresas del grupo y asociadas.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello. La Sociedad gestiona el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de disponible suficiente para negociar en las mejores condiciones posibles la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería a corto plazo, evitando con ello el tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones potencialmente desfavorables. La cobertura del riesgo de liquidez se considera adecuada cuando se dispone de un importe mínimo de financiación disponible equivalente a un año de servicio de la deuda.

Por otra parte, se considera necesario incrementar de forma progresiva la vida media de la financiación de la compañía para reducir de esta forma la presión del mercado y tener una mayor capacidad de negociación en el vencimiento de las operaciones. En el ámbito de las operaciones de préstamo, se realiza periódicamente el seguimiento de la concentración de riesgo por entidad financiera para evitar que esta sea excesiva.

Según se describe en la nota 2-i los Administradores consideran que la Sociedad dispondrá de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas en sus fechas de vencimiento.

c) Riesgo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objeto de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda. Al 31 de diciembre de 2009, la deuda financiera de la sociedad esta referenciada a un tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, al índice del Euribor. La Sociedad financia sus operaciones a corto plazo con financiación bancaria. Asimismo, financia a otras sociedades del grupo para la realización de sus operaciones.

6.5 Pasivos Financieros

Pasivos Financieros por categorías

El desglose del saldo de los epígrafes incluidos como "Pasivos financieros por categorías" al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes (en miles de euros):

Clases Categoría	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo			
	Otros		Deudas con Entidades de Crédito		Otros	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Débitos y partidas a pagar	2.746	2.059	7.213	606	1.537	2.664

El saldo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 registrado dentro de "Instrumentos financieros a largo plazo Otros", corresponde a deudas con entidades vinculadas, (véase Nota 9).

Dentro de la partida "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" en el ejercicio 2009, la Sociedad, Telson Servicios Audiovisuales, S.A. y Videoreport, S.A. firmaron un contrato de crédito mercantil con Banco Espirito Santo de Inversión, por 6.000 miles de euros de los cuales está dispuesto el 100% con vencimiento inicial de 14 de mayo de 2010.

Dicho contrato de crédito está sujeto al cumplimiento de determinados requisitos de los cuales el nivel de deuda financiera neta sobre EBITDA al 31 de diciembre de 2009 no se cumple, por lo que el pasivo financiero ha sido registrado como pasivo corriente. No obstante Vértice Trescientos Sesenta, S.A. prevé obtener un aplazamiento del principal de la deuda financiera hasta el 14 de mayo del 2011. Dicho aplazamiento, contemplado específicamente en el contrato, se ha solicitado con fecha 28 de febrero de 2010.

Dentro de la partida "Débitos y partidas a pagar a corto plazo con Otros" a 31 de diciembre de 2009, se incluye lo siguiente (en miles de euros):

	2009	2008
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 9)	735	1.265
Proveedores	93	191
Proveedores, empresas grupo y asociadas	205	-
Acreedores varios	504	1.118
Personal	-	90
Total	1.537	2.664

7. Patrimonio Neto

a) Capital suscrito y Prima de emisión

La Sociedad fue constituida con fecha 18 de octubre de 2006 mediante la aportación de 60 miles de euros de capital social (602.000 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas). Las operaciones de capital realizadas durante los ejercicios 2009 y 2008 son las siguientes:

Ejercicio 2008

Ampliación de capital no dineraria por importe total de 4.909 miles de euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente, acordada por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 27 de junio de 2008. Esta ampliación de capital permitió la integración en Vértice 360° del 100% del capital social de Apuntolapospo, S.L., empresa dedicada a la prestación de servicios de postproducción

audiovisual con sede en Barcelona, que fue objeto de valoración por un experto independiente. La ampliación de capital se realizó mediante la emisión de 2.182.066 acciones ordinarias de la Sociedad, de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 1,75 euros por acción. Las nuevas acciones emitidas fueron admitidas a cotización bursátil el 21 de octubre de 2008. La ampliación de capital fue sometida al régimen fiscal previsto en el capítulo VIII del Título VII y la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Ejercicio 2009

1. El 14 de enero de 2009, se amplía capital social y prima de emisión mediante aportación dineraria por importe de 8.712 miles de euros, representado por 13.401.610 participaciones; de las cuales TSS Luxembourg I, S.A.r.l. suscribió 11.545.024 participaciones por importe de 5.773 miles de euros de capital social y 1.732 miles de euros por prima de emisión. Asimismo, los actuales accionistas ejercitaron el derecho de suscripción preferente en la proporción de una acción nueva por cada nueve acciones antiguas, suscribiendo un total de 1.856.586 participaciones por importe de 928 miles de euros y 279 miles de euros de capital social y prima de emisión, respectivamente.
2. Posteriormente, a dicha suscripción, con fecha 26 de enero de 2009, la sociedad TSS Luxembourg I, S.a.r.l, adquirió, directamente, a Avánzit, S.A. la cantidad de 1.408.567 participaciones, consiguiendo un 9,67% de la participación total en el accionariado del Grupo Vértice.
3. El 17 de julio de 2009, se acordó ejecutar el aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición (prima de emisión), previamente acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en primera convocatoria el 22 de mayo de 2009.

El aumento de capital acordado se realizó mediante la emisión de una acción nueva, con carácter gratuito, por cada acción en circulación, según el detalle que a continuación se facilita:

- El capital de la Sociedad quedó aumentado en la cantidad de 67.008 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 134.016.096 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.
- El aumento de capital se realizó con cargo a la cuenta de reservas de libre disposición (prima de emisión), por lo que no implicará desembolso alguno a cargo de los accionistas.

El resumen de las operaciones registradas en estos epígrafes del capítulo "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue el siguiente (en miles de euros):

	Número de Acciones	Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo 31-12-2007	118.432.420	59.216	70.436
Ampliación de capital no dineraria 24 de julio de 2008	2.182.066	1.091	3.818
Saldo 31-12-2008	120.614.486	60.307	74.254
Ampliación de capital dineraria 14 de enero de 2009	13.401.610	6.701	2.011
Ampliación de capital no dineraria 17 de julio de 2009	134.016.096	67.008	(67.008)
Otras variaciones	-	-	(414)
Saldo 31-12-2009	268.032.192	134.016	8.843

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el Mercado continuo de las bolsas españolas. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de Participación al 31-12-09	Porcentaje de Participación al 31-12-08
Accionistas:		
Avanzit S.A.	36,50	42,07
Rustrainvest, S.A.	3,42	3,64
Rustraductus, S.L.	2,29	1,66
José María Irisarri Núñez	3,78	4,20
EBN Capital, S.G.E.C.R, S.A.	-	4,91
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,93	2,02
Resto del Consejo	1,35	3,14
TSS Luxembourg	9,67	-
Resto	36,06	38,36
Total	100	100

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

b) Acciones propias

Las acciones propias en cartera se presentan minorando el epígrafe "Patrimonio Neto" del Balance de Situación" y son valoradas a su coste de adquisición.

En la Junta General de Accionistas, celebrada el 22 de mayo 2009, se autorizó la adquisición de acciones propias hasta un número máximo de acciones que no exceda del 5,00% del capital social y por un precio o valor de contraprestación no inferior al valor nominal de las acciones ni superior a su cotización en Bolsa.

A cierre del ejercicio, la sociedad tiene 1.829.816 acciones propias en cartera, representativas del 0,68% del capital. La valoración de dichas acciones es de 633 miles de euros siendo su valor nominal de 915 miles de euros. Tal como se indica en la Nota 4.f), las operaciones de adquisición o venta con acciones propias se registran con cargo o abono a patrimonio por los importes pagados o cobrados, respectivamente, por lo que los beneficios o pérdidas derivados de dichas operaciones no tienen reflejo en la cuenta de resultados sino que incrementan o reducen el patrimonio.

c) Pacto de sindicación de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 112 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice 360 informó que el 13 de diciembre de 2007 Avanzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avanzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360.

El Contrato de Sindicación no limita la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo es de un año y está prevista la posibilidad de que se renueve tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Con fecha 15 de abril de 2009, las partes mencionadas en el párrafo anterior acuerdan dar por finalizado el Contrato de Sindicación de Acciones, quedando por tanto el Contrato plenamente extinguido y sin efecto desde la referida fecha.

8. Situación Fiscal

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, 5 de marzo, como sociedad dependiente del grupo 220/07, del que Vértice Trescientos Sesenta, S.A., es sociedad dominante.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que surjan saldos recíprocos entre las empresas que obtuvieron beneficios y compensaron con las pérdidas que otras empresas del grupo aportaron, que se contabilizan en las cuentas de "Deudas/créditos con empresas del grupo".

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico-contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

8.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de las cuentas con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente (en miles de euros):

	2009		2008	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Activos por impuestos diferidos	3.537	-	2.302	-
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	-	118	-	136
Hacienda Pública y retenciones a cuenta	-	-	-	25
Otros	-	3	-	5
Administraciones Públicas, deudoras	3.537	121	2.302	166
Pasivos por impuestos diferidos	462	-	-	-
H.P. acreedora por IVA	-	81	-	168
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	-	136	-	-
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	-	95	-	102
Organismos Seguridad Social acreedores	-	20	-	16
Administraciones Públicas, acreedoras	462	332	-	286

8.2 Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2009 y la base imponible (resultado fiscal) de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2009

	Importe			
	Aumentos	Disminuciones	Total (Base)	Cuota
Resultado contable antes de impuestos			200	60
Diferencias permanentes –	12	-	12	4
Gastos no deducibles	12	-	12	4
Diferencias temporales –		(46)	(46)	(14)
Con origen en el ejercicio:				
Provisión de riesgos y gastos	-	(46)	(46)	(14)
Base imponible fiscal				50
Deducciones por doble imposición	-	-	1.560	468
Ingreso (gasto) por Impuesto Diferido				454
Ingreso (gasto) por Impuesto Corriente				(50)
Ingreso (gasto) por Impuesto Total				404

Ejercicio 2008

	Importe			
	Aumentos	Disminuciones	Total (Base)	Cuota
Resultado contable antes de impuestos			356	107
Diferencias permanentes –	8.124	(9.059)	(935)	(281)
Eliminación de gastos de establecimiento	-	(924)	(924)	(277)
Eliminación de marca		(23)	(23)	(7)
Gastos no deducibles	12	-	12	3
Provisión de cartera	8.112	(8.112)	-	-
Diferencias temporales –	126	-	126	38
Con origen en el ejercicio:				
Provisión genérica	80	-	80	24
Provisión de riesgos y gastos	46	-	46	14
Base imponible fiscal			(453)	(136)
Ingreso (gasto) por Impuesto Diferido				38
Ingreso (gasto) por Impuesto Corriente				136
Ingreso (gasto) por Impuesto Total				174

El Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido registrar los créditos fiscales por las bases imponibles negativas pendientes de compensación, por entender que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable para dicha activación, dado que dicho crédito fiscal también ha sido reconocido por la filial Vertice Cine, S.L.U.. Los Administradores consideran que no existen dudas razonables sobre su recuperabilidad a través de beneficios futuros o mediante la reversión de la provisión de la cartera de valores, por los beneficios de sus filiales.

Al 31 de diciembre de 2009 las bases imponibles acreditadas pendientes de compensación, son las siguientes:

Ejercicio	Miles de Euros	Plazo Máximo para Compensar
2006	1.273	2.021
2007	5.327	2.022

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo del 30%.

El Consejo de Administración de la sociedad considera que por el periodo abierto a inspección no se producirán contingencias fiscales no registradas en estas cuentas anuales.

8.3 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2009

	Saldos al 31-12-08	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-09
Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.980	-	-	1.980
Primera aplicación NPGC (Nota 2(d))	284	-	-	284
Provisión genérica	24	-	(24)	-
Provisión de riesgos y gastos	14	-	(14)	-
Deducciones doble imposición	-	468	-	468
Efecto de consolidación fiscal	-	805	-	805
Total activo por impuesto diferido	2.302	1.273	(38)	3.537

Ejercicio 2008

	Saldos al 31-12-07	Adiciones	Saldo al 31-12-08
Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.980	-	1.980
Primera aplicación NPGC (Nota 2(d))	284	-	284
Provisión genérica	-	24	24
Provisión de riesgos y gastos	-	14	14
Total activo por impuesto diferido	2.264	38	2.302

9. Saldos y operaciones con empresas vinculadas

9.1 Saldos con vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 con empresas de grupo, vinculadas a ella, son los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2009

Sociedad	Saldos Deudores l/p	Saldos Acreedores l/p	Saldos Deudores c/p		Saldos Acreedores c/p	
	Financieras	Financieras	Comerciales	Financieras	Comerciales	Financieras
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	110	597	99	2.547	150	62
Videoreport, S.A.	-	-	73	218	18	370
Videoreport Canarias, S.A.	7	16	-	-	-	-
Videac, S.A.	-	-	-	17	-	-
Apuntolapospo, S.L.	-	-	34	-	-	-
Playrec Sonido S.A.	-	-	24	111	-	100
Vértice Cine, S.L.U.	165	963	60	-	15	3
Telespan 2000, S.L.U.	-	409	1	66	-	96
Rez Estudio, S.L.	-	-	8	-	-	2
Simple Bloc, S.L.	-	-	-	-	-	51
Butaca Stage, S.L.	-	-	63	65	-	-
Notro TV, S.L.	4.145	739	57	-	4	1
Vértice Live, S.L.	80	21	134	199	-	4
Notro Productions, S.L.U.	190	-	-	-	-	46
Acicala Estilismo, S.L.U.	-	1	1	111	-	-
Amazing Experience, S.L.	-	-	(5)	-	17	-
Otros	-	-	62	3	1	-
TOTAL	4.697	2.746	611	3.337	205	735

Ejercicio 2008

	Saldos Deudores l/p	Saldos Acreedores l/p	Saldos Deudores c/p		Saldos Acreedores c/p	
	Financieras	Financieras	Comerciales	Financieras	Comerciales	Financieras
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	-	-	350	661	176	176
Videoreport, S.A.	902	-	482	-	1	-
Playrec Sonido S.A.	-	-	83	-	-	175
Vértice Cine, S.L.U.	17.564	701	418	598	65	65
Telespan 2000, S.L.U.	-	1.344	-	-	-	-
Rez Estudio, S.L.	-	-	53	-	35	180
Notro TV, S.L.	-	-	148	-	-	661
Notro Stage, S.L.	78	-	-	49	-	8
Otros	-	14	-	-	4	-
TOTAL	18.544	2.059	1.534	1.308	281	1.265

Las operaciones más significativas que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2009 y 2008 son las siguientes:

Dentro de los "Saldos acreedores financieros a largo plazo", el más significativo corresponde a la línea de crédito firmada en 2007 entre Vértice Cine, S.L.U. y la Sociedad, en el que se otorgó una línea de crédito por 26.000 miles de euros para la financiación de su actividad empresarial. Los créditos otorgados por la Sociedad, devengan intereses a un tipo de interés nominal del Euribor a 30 días. Estos créditos serán recuperados en un plazo mayor a 1 año. Durante el ejercicio, se han compensando créditos por la adquisición del local en calle Tucumán por importe de 1.000 miles de euros (véase Nota 5) y por la aportación de saldos para compensar pérdidas por importe de 20.000 miles de euros (véase Nota 6.2). Al cierre del ejercicio 2009, el importe pendiente de pago asciende a 165 miles de euros (17.564 miles de euros en 2008).

Dentro de "Saldos deudores por cobrar financieros a corto plazo", incluye principalmente los saldos con la Sociedad Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., en concepto de la línea de crédito cuyo límite es 1.704 miles de euros, de los cuales se tienen pendientes de cobro a 2009 importe de 1.547 miles de euros (661 miles de euros en 2008). Asimismo, se incluye por importe de 310 miles de euros los dividendos recibidos por dicha Sociedad en el ejercicio y que al cierre del ejercicio se encuentran pendiente de cobro. Por otro lado, por importe de 690 miles de euros, se registran los saldos por cuentas fiscales registrados en el ejercicio 2009.

Durante el período 2009, estas líneas de crédito han generado ingresos financieros a la Sociedad por un importe de 597 miles de euros (931 miles de euros, en 2008).

9.2 Operaciones con vinculadas

Las operaciones con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son las siguientes (en miles de euros):

	2009	2008
Prestación de servicios	2.009	1.764
Recepción de servicios	(439)	(174)
Ingresos financieros por préstamos otorgados	597	932
Gastos financieros por préstamos recibidos	(33)	(101)

9.3 Retribuciones al Consejo de Administración

Durante el presente período, los miembros del órgano de administración de la Sociedad no han recibido remuneración alguna por pertenencia al Consejo de Administración, al haber renunciado expresamente todos ellos a la percepción de la remuneración acordada por la Junta General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 22 de mayo de 2009. Asimismo, no había ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro o representante de los Órganos de Administración.

Por otro lado, ninguna de las Sociedades del Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o de seguros de vida con ninguno de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración de la sociedad dominante.

9.4 Retribuciones a la Alta Dirección

Los miembros del Comité de Dirección del ejercicio 2009 han sido José María Irisarri Núñez, Óscar Vega Arribas, Ignacio Corrales Rodríguez, Jesús Prieto Sacristán, Tomás Cimadevilla Acebo, Nathalie García, Saul Ruiz de Marcos y Juan de Miguel Corcuera.

A continuación, se muestra un cuadro con la remuneración percibida por los altos directivos (sin incluir a los Consejeros ejecutivos) de Vértice 360º y de sus filiales durante el ejercicio 2009 (en miles de euros):

Concepto	2009	2008
Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360º	662	210
Retribución fija	547	210
Retribución variable	115	-
Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360º	719	509
Retribución fija	719	509
Total	1.381	719

9.5 Deberes de lealtad

De acuerdo con el artículo segundo de la Ley 26/2003 de 17 de julio, que modifica entre otros el artículo 127 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los miembros del Consejo de Administración no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena, ni mantenido participaciones efectivas que al 31 de diciembre de 2009 en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, salvo lo indicado a continuación:

José Manuel Arrojo Botija

José Manuel Arrojo Botija, representante persona física de Rustrainvest, S.A., tiene una participación del 25,93% en el capital social de Club de Técnicas de Producción, S.A. (CTP), cuya actividad principal es la producción de obras audiovisuales.

El 12 de diciembre de 2007, José Manuel Arrojo suscribió con Vértice 360º un pacto de no competencia por el que asumió frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360º.

Rustraductus, S.L.

Rustraductus, S.L. tiene una participación del 16% en el capital social de Intereconomía Corporación, S.A. que desarrolla su actividad fundamentalmente como medio de comunicación (radio y televisión).



José Herrero de Egaña López de Hierro

José Herrero de Egaña López de Hierro ostenta, conjuntamente con su cónyuge, de forma indirecta, una participación del 70 % en el capital social de Mecanismo Films, S.L., sociedad cuya actividad principal es la producción de obras audiovisuales cinematográficas.

Carlos Abad Rico

Carlos Abad Rico posee 75.060 acciones de Promotora de Informaciones, S.A., (PRISA), cuyo objeto social, entre otros, es la gestión y explotación de toda clase de medios de información y comunicación social, propios o ajenos. Asimismo, Carlos Abad Rico presta, por cuenta propia, servicios de consultoría a diversas empresas del sector audiovisual.

Al margen de los Consejeros Dominicales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360º o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, ningún Consejero mantiene participación alguna en sociedades del grupo Vértice 360º.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360º que se recogen en la tabla siguiente:

Finalmente, ningún consejero mantiene participación alguna en sociedades del grupo Vértice 360.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360º que se recogen en la tabla siguiente:

Nombre	Nº Acciones directas	Nº Acciones indirectas	Nº Acciones totales	Participación total capital (%)
<u>Consejeros Ejecutivos</u>				
José María Irisarri Núñez	10.123.444	-	10.123.444	3,78
<u>Consejeros Dominicales</u>				
Rustrainvest, S.A.	9.173.236	-	9.173.236	3,42
Rustraductus, S.L.	6.143.910	-	6.143.910	2,29
EBN Banco de Negocios, S.A.	5.414.348	13.172.674	18.587.022	6,94
José Luis Macho Conde	222	-	222	-
Santiago Corral Escribano	200	-	200	-
<u>Consejeros Independientes</u>				
Carlos Abad Rico	10.000	-	10.000	-
Santiago Ruiz Dubois	2.000	-	2.000	-
Carmen Basagoiti Pastor	262	-	262	-
José Herrero de Egaña y López del Hierro	-	3.608.852	3.608.852	1,35
Total	30.867.622	16.781.526	47.649.148	17,78%

Asimismo, según los datos que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo que han asumido restricción temporal a la libre disposición de acciones de la Sociedad son los siguientes:

Nombre	Fecha finalización	Acciones Restringidas	% Capital	Acciones libres	% Capital	Acciones totales	% Total Capital
José María Irisarri Núñez	23/05/2010	3.603.300	1,34	6.520.144	2,43	10.123.444	3,78
Nathalie García	23/05/2010	815.250	0,3	809.000	0,30	1.624.250	0,60
Ignacio Corrales Rodríguez	23/05/2010	2.290.964	0,86	1.224.256	0,46	3.515.220	1,31
Tomás Cimadevilla Acebo	23/05/2010	2.286.568	0,86	4.931.136	1,84	7.217.704	2,68
Total		8.996.082	3,36	13.484.536	5,03	22.480.618	8,37

10. Ingresos y gastos

10.1 *Importe Neto de la Cifra de Negocio*

La práctica totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad que al 31 de diciembre de 2009, asciende a 2.069 miles de euros (1.764 miles de euros en 2008) corresponde principalmente a la prestación de servicios corporativos de estructura que la Sociedad realiza a las Sociedades del Grupo en su calidad de sociedad de holding de la misma.

En el ejercicio 2009, la Sociedad ha recibido dividendos como consecuencia de la distribución de "Resultados de ejercicios anteriores" de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., Telespan 2000, S.L.U. y Videoreport, S.A., por 970 miles de euros, 350 miles de euros y 240 miles de euros, respectivamente. El cobro de los dividendos se ha realizado mediante la compensación de deuda que la Sociedad tiene con sus filiales por un importe de 590 miles de euros. Asimismo, es de señalar que al 31 de diciembre de 2009, se encuentra pendiente de cobro un importe de 970 miles de euros.

Dado su carácter de holding no es posible segmentarlos por actividades o por área geográfica.

10.2 *Cargas Sociales*

El saldo de la cuenta "Cargas Sociales" del ejercicio 2009 y 2008 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

	2009	2008
Cargas Sociales		
Seguridad Social	163	135
Otras cargas sociales	3	2
Total	166	137

11. Otra información

11.1 *Plantilla*

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2009 ha ascendido a 19 (14 personas en 2008). su distribución por categorías profesionales es la siguiente:

	2009		2008	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección general y jefaturas	1	7	3	1
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	5	6	3	7
Total	6	13	6	8

El número total de personas empleadas al cierre del ejercicio 2009 ha ascendido 19. Su distribución por categorías es la siguiente:

	2009	
	Mujeres	Hombres
Dirección y jefaturas	1	7
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	5	6
Total	6	13

11.2 Honorarios percibidos por auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados a la sociedad durante el ejercicio 2009 por la auditoría de Vértice 360º y sus estados financieros consolidados asciende a 38 miles de euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2009 a 139 miles de euros.

12. Compromisos adquiridos con terceros

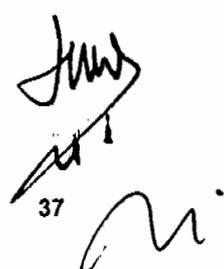
Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 20.512 miles de euros (17.149 miles de euros en 2008), correspondientes en la mayor parte a avales prestados por la Sociedad ante las entidades de crédito para garantizar los contratos de financiación concedidos a las sociedades del Grupo.

Asimismo, con fecha 18 de septiembre de 2009, la Sociedad solicitó un aplazamiento de pago del Impuesto al Valor Agregado, otorgando como garantía el inmueble ubicado en Barcelona, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 es de 595 miles de euros y cuyo valor garantizado es 1.000 miles de euros.

13. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 22 de febrero, la sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco (SGECR, S.A.), a través del fondo EZTEN FCR, ha tomado una participación representativa del 9,94 por ciento del capital social de Notro Televisión, S.L., una de las sociedades filiales de Vértice 360, dedicada a la producción audiovisual.

La operación se ha instrumentado a través de un aumento de capital en Notro Televisión por aportación dineraria de 3,5 millones de euros, cifra que ha sido íntegramente desembolsada por EZTEN. Como resultado de la operación, el capital de la sociedad queda distribuido de la siguiente manera: Vértice 360º mantiene el 90,06 por ciento y EZTEN FCR pasa a ser titular del 9,94 por ciento. En esta misma fecha, los socios han suscrito un pacto que regula, entre otras cuestiones, las relativas a la composición y funcionamiento de los órganos sociales, así como el régimen de transmisión de las participaciones sociales.



Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1. Análisis de los resultados

Los resultados de este ejercicio han venido originados principalmente por el proceso de consolidación como matriz que cotiza en las bolsas de Madrid y Barcelona de un grupo formado por 17 empresas. Esto ha supuesto un incremento de personal y la continuación del proceso de integración de sistemas y homogeneización de criterios.

2. Hechos relevantes

El 21 de noviembre de 2008 se anunció una ampliación de capital por 8,7 millones de euros. En el marco de dicha ampliación de capital, la Sociedad alcanzó un acuerdo con TSS Luxembourg S.A.R.L. (fondo gestionado por Thesan Capital, y propiedad de Nomura) en virtud del cual, TSS se comprometió a suscribir todas aquellas acciones que no fueran suscritas por los titulares de derechos de suscripción preferente. Con fecha 26 de enero de 2009, quedó inscrita dicha ampliación en el Registro Mercantil de Madrid.

En virtud de acuerdo de la Junta General de Accionistas, el 10 de junio se ejecuta la ampliación de capital liberada con cargo a reservas de libre disposición (prima de emisión). Se emiten 134.016.096 nuevas acciones de 0,5 euros de valor nominal. Como consecuencia de esta ampliación, el capital social queda fijado en 134.016.096 euros, compuesto por 268.032.192 acciones de 0,5 euros de valor nominal.

3. Evolución futura

En el **área de servicios**, se espera que continúe el crecimiento del negocio (principalmente debido a los contratos de externalización). En el momento en que se produzca la reactivación económica y publicitaria, se estima que habrá un significativo aumento de la demanda de los negocios tradicionales (equipamientos, estudios y postproducción). En un entorno tan difícil como el descrito anteriormente, la compañía ha conseguido posicionarse como un referente en servicio y tecnología para las cadenas de televisión, habiendo resultado adjudicataria de importantes contratos a largo plazo con ingresos asegurados. Al cierre de 2009, los contratos de externalización representaron el 30% de los ingresos de la división.

En el **área de televisión**, una vez completada la fase estratégica de penetración comercial y habiendo comenzado la consolidación de la cartera de productos (Doctor Mateo, Sacalalengua) se esperan sustanciales mejoras de los márgenes durante los próximos trimestres. Es preciso destacar en este sentido, y como muestra de la consolidación de la división, el alto grado de cumplimiento del presupuesto de ingresos logrado ya a la fecha de publicación del presente informe.

Entre los contenidos más destacables en fase de producción se encuentran:

- Tercera temporada de Doctor Mateo.
- Segunda temporada de Sacalalengua.
- dos miniseries (de 2 capítulos cada una), para canales de ámbito nacional.
- una serie (6 capítulos) para un canal de ámbito nacional.
- dos programas de entretenimiento.

Adicionalmente, existen diversos productos en avanzado estado de desarrollo, con el fin de mantener el adecuado ritmo de generación de contenidos.

A medio plazo, la proliferación de canales digitales y el fin de la recesión publicitaria permiten vislumbrar un panorama de interesantes oportunidades de crecimiento. En este sentido merece especial mención la operación que ha permitido dar entrada en el capital de Notro Televisión a la Sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco, dado su fin de servir como dinamizador del sector audiovisual en el País Vasco, lo que abre interesantes oportunidades de colaboración y relación comercial con empresas de la zona.

En el **área de cine**, los próximos trimestres deben mostrar los efectos del Plan de Ajuste acometido con la mejora sustancial de la rentabilidad.

El **área de Live**, crecerá como consecuencia del comienzo de la actividad de obras de texto y Eventos. En el último trimestre del ejercicio, y siguiendo la línea estratégica de desarrollo orgánico, la compañía ha individualizado dos actividades nuevas cuyo desarrollo impulsará en los próximos ejercicios. Estas actividades son: Vértice Sales (agencia de ventas internacionales de derechos televisivos y cinematográficos, encargada de explotar internacionalmente el catálogo de contenidos del grupo y de terceros) y Espacio 360 (agencia de patrocinios, cuyo fin es la comercialización de product placement).

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360º están condicionados por determinados factores que son habituales en el desarrollo de la actividad audiovisual: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales ("piratería"), cambios regulatorios, fragmentación de audiencias televisivas, incertidumbres ligadas al desarrollo del entorno televisivo, etc.

Asimismo, el ciclo de recesión por el que atraviesa la economía genera algunas incertidumbres globales respecto de la evolución del crédito o la solvencia de los clientes.

De esta manera, los riesgos que podríamos destacar como más significativos a la fecha, serían los siguientes:

Distribución cinematográfica

Una de las actividades del Grupo Vértice 360º es la distribución de películas cinematográficas. Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD, distribución por Internet u otros medios digitales y venta de derechos de antena a las televisiones.

El cine está sujeto a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, difíciles de estimar. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad. El valor comercial de las películas está muy condicionado por el éxito comercial precedente en otros países. Sin embargo, la adquisición de los derechos con mayor potencial comercial se lleva a cabo a menudo sobre proyecto, es decir, antes de que la película sea realizada, por lo que no existe modo de garantizar el resultado.

Si bien la estrategia del grupo pasa por una reducción de la inversión en derechos de distribución, en el futuro un número significativo de las películas que distribuye el Grupo Vértice 360º podrían no tener el éxito comercial esperado, con lo que sus actividades, resultados y situación financiera podrían tener un impacto sustancial adverso.

Medidas aplicadas para contrarrestar los efectos negativos de los riesgos descritos: si bien es totalmente imposible eliminar por completo los riesgos derivados de la explotación de la actividad de distribución cinematográfica, la compañía ha desarrollado una metodología de control basada en el análisis económico y financiero de las inversiones planteadas, con lo que cada uno de los derechos que se pretende adquirir han de pasar varios filtros donde se concluye sobre su viabilidad, potencial comercial, y se miden diferentes escenarios posibles de explotación, obteniendo unos ratios de evaluación que determinan las condiciones en las cuales se puede efectuar la inversión. Adicionalmente, la compañía realiza un seguimiento de las inversiones contra su Presupuesto anual de Capital. La metodología descrita incluye la toma colegiada de decisiones, la diversificación de las inversiones, y evaluación permanente del desempeño.

Producción cinematográfica

En España y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea.

Por tanto, un cambio en la política de ayudas podría tener una repercusión negativa sobre la capacidad de financiar las películas o sobre sus costes de producción y de distribución comercial.

Producción televisiva

El Grupo Vértice 360° elabora productos para televisión; fundamentalmente programas (entretenimiento, magazines, debate, concursos, etc.), series de ficción y documentales. Se trata, en su mayor parte, de productos elaborados bajo pedido, amparados por contratos con las cadenas que se comprometen a la adquisición de un número mínimo de programas, con posibilidad de renovación dando continuidad a los programas según las mediciones de audiencia o la estrategia de programación de las cadenas.

La compañía no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión, ni tiene tampoco capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas vayan a tener, ni puede controlar su programación (hora a la que son emitidos), que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. La compañía no puede ejercer influencia sobre el volumen de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360° está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, todas ellas están enmarcadas en el sector audiovisual en España y por tanto afectas de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo.

Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360° se realizan en euros, una parte relevante de las compras de derechos cinematográficos se realizan en dólares estadounidenses. Por tanto, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360°.

Es política de la compañía contratar coberturas de tipo de cambio en operaciones de compras de derechos con importes relevantes. A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, una cobertura de tipo de cambio contratada para el pago de la película "Shutter Island" ha permitido ahorrar a la compañía aproximadamente 80 miles de euros.

Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados

A la fecha, los Administradores del Grupo consideran como hipótesis razonable que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento en 15 años).

Otros riesgos con incidencia en el Grupo

- **Exposición al riesgo de crédito**

La exposición más relevante del Grupo al riesgo de crédito deriva de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

- **Exposición al riesgo de interés**

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura de importe material en relación al tipo de interés.

- **Exposición al riesgo de liquidez**

A 31 de diciembre de 2009, el pasivo circulante del Grupo Vértice 360º es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento de cine, como es habitual en esta actividad dados los ciclos de financiación y explotación comercial de los derechos. La inversión a largo plazo en derechos o producciones, generalmente está financiada con deudas a corto plazo mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada. La dirección del Grupo estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS DURANTE EL EJERCICIO

Tal como se ha indicado ya, la segunda parte de 2008 y el ejercicio 2009 han mostrado en toda su magnitud los efectos de una profunda recesión económica y una aguda crisis de la inversión publicitaria, lo cual ha generado un recorte sustancial de los presupuestos de televisiones y anunciantes publicitarios destinados a la producción de contenidos y materiales promocionales. Los Administradores del Grupo consideran que esta reducción de inversiones tiene una naturaleza coyuntural.

Por lo que respecta al riesgo de crédito, durante el ejercicio se ha deteriorado la situación financiera de determinados clientes del Grupo, por lo que se han producido ciertas demoras en los cobros o ha sido necesario provisionar algunas partidas como de dudoso cobro. Estas cantidades no son relevantes ni han supuesto riesgo alguno para la viabilidad de los negocios.

COMITÉ Y ÓRGANOS DE GOBIERNO ENCARGADOS DE ESTABLECER Y SUPERVISAR LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL

Comité de Auditoría y Control: Órgano encargado, entre otras funciones, de (i) velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, en particular respecto de los procesos de elaboración en integridad de la información financiera relativa a la Sociedad, (ii) supervisar los sistemas de control y gestión de riesgos internos asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad, y (iii) velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo.

Comité de dirección: Con la finalidad de controlar el mantenimiento de un adecuado nivel de respuesta a los riesgos inherentes a su actividad, la Sociedad lleva a cabo un control continuo a través del Comité de Dirección, así como revisa con carácter periódico los procedimientos y políticas internas de control y seguimiento en cada uno de sus segmentos de actividad, así como en aquellas cuestiones relacionadas con la organización interna y la relación con proveedores y clientes.

4. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

En Televisión, el 22 de Febrero de 2010 se ha producido la adquisición de un 9,94% del capital de Notro Televisión por parte de la Sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco mediante una ampliación de capital dineraria de 3,5 millones de euros totalmente desembolsada. La compañía considera esta operación como de alto valor estratégico, dadas las oportunidades que presenta por su enfoque hacia la dinamización del sector audiovisual en el País Vasco.

5. Adquisición de acciones propias

Haciendo uso parcial de la autorización por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2009, la sociedad ha adquirido un total de 1.962.092 acciones para su autocartera en las condiciones establecidas en dicho acuerdo.

Con fecha 30 de diciembre de 2009, se entregan 132.276 acciones como pago de 214 participaciones sociales correspondientes al 5% del capital de Rez Estudio, S.L. Como consecuencia de esta compra, la participación en dicha sociedad pasa del 70% al 75%.

Como resultado de las anteriores operaciones descritas, la autocartera a 31 de diciembre está compuesta por 1.829.816 acciones de 0,5 € de valor nominal, representativas del 0,68% del capital social.

6. Inversiones en Investigación y desarrollo

El activo del balance no recoge ningún importe por este concepto, pero es consustancial a la empresa desarrollo de nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos.

7. Uso de instrumentos financieros por el Grupo

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, etc., salvo los desglosados en las cuentas anuales.

8. Contenidos adicionales conforme a lo dispuesto en el art. 116 bis de la Ley de Mercado de Valores

a) Estructura de Capital

El capital social de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., a 31 de diciembre de 2009, era de 134.016.096 euros y estaba formado por 268.032.192 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

b) Restricción a la Transmisibilidad de Acciones

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

c) Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, según el conocimiento de la Sociedad a 31 de diciembre de 2009, tenían, directa o indirectamente, una participación significativa en su capital social, según se define en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo:

Accionistas:	Porcentaje de Participación al 31-12-09
Avanzit S.A.	36,50
Rustrainvest, S.A.	3,42
Rustraductus, S.L.	2,29
José María Irisarri Núñez	3,78
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,93
Resto del Consejo	1,35
TSS Luxembourg	9,67
Resto	36,06
Total	100

A la fecha de cierre del ejercicio 2009, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

d) Restricción al Derecho de voto

No existen restricciones para el ejercicio de los derechos de voto.

e) Pactos Parasociales

En fecha 15 de abril de 2009 se resolvió el contrato de sindicación de acciones de 13 de diciembre de 2007 entre AVANZIT, S.A., Rustrainvest, S.A., Rustraductus, S.L., D. Adolfo Blanco Lucas, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. José María Irisarri Núñez y D. Ignacio Corrales Rodríguez, por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avanzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360º (el "Contrato de Sindicación").

Como consecuencia de la resolución del Contrato de Sindicación, a 31 de diciembre de 2009 ningún accionista controlaba directa e indirectamente la mayoría de derechos de voto de Vértice 360.

f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante

Son las que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionistas Ordinaria.

Los Consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando comuniquen su dimisión a la Sociedad y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales, se trata de una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos 103 y 144 a 150 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin ninguna especialidad. Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.

- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, D. José María Irisarri Núñez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, tiene atribuidas todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación. Asimismo, en su condición de Presidente del Consejo de Administración, le corresponde a título individual el ejercicio de las funciones representativas de la Sociedad, de acuerdo con lo estatutariamente previsto.

En la actualidad, el Consejo de Administración dispone de autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa de acciones propias. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2009 autorizó al Consejo de Administración a adquirir por título de compraventa o por cualquier otro acto intervivos a título oneroso acciones propias de la Sociedad representativas de hasta un cinco por ciento (5%) del capital social durante un periodo de 18 meses, contado a partir del día 22 de mayo de 2009.

h) Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos de estas características.

i) Acuerdos con Consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición

Los contratos entre la Sociedad y nueve Altos Directivos, entre los que figura un Consejero Ejecutivo, contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

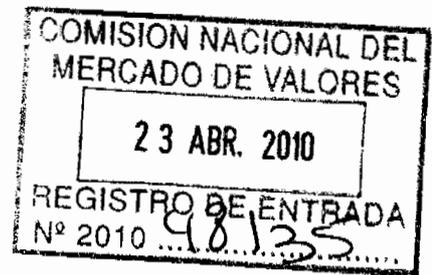
Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360º por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

9. Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, y la inexistencia de proceso de fabricación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

10. Informe anual de Gobierno Corporativo

En la misma fecha de aprobación del presente Informe de Gestión, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2009, que será remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su puesta a disposición del público como hecho relevante, en la forma y plazos establecidos en la legislación vigente.



**Vértice Trescientos
Sesenta Grados, S.A. y
Sociedades
Dependientes
(Grupo Vértice)**

Cuentas Anuales Consolidadas,
e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio 2009, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

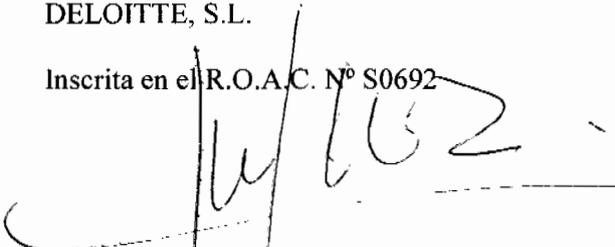
Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas han sido preparadas por el Grupo aplicando las Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas de dicho ejercicio, detallándose en la nota 3-a de la memoria consolidada adjunta las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 26 de marzo de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 a efectos comparativos.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Luis Jiménez Guerrero

25 de marzo de 2010

**DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO DE VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes, integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria consolidados, correspondiente al ejercicio 2009, así como el informe de gestión consolidado han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de marzo de 2010, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dichas cuentas anuales e informe de gestión consolidados están extendidas en 78 hojas de papel común, numeradas y correlativas, que han sido visadas todas ellas por el Presidente y el Secretario no Consejero, y en esta última página firmadas por todos los Consejeros de la Sociedad Dominante.

D. José María Irisarri Núñez
Presidente

Rustraductus, S.L. representada por:
D. Javier Tallada García de la Fuente
Consejero

Rustrainvest, S.A. representada por:
D. José Manuel Arrojo Bofija
Consejero

EBN Banco de Negocios, S.A. representado por:
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Consejero

D. José Luis Macho Conde
Consejero

D. José Herrero de Egaña y López del Hierro
Consejero

D. Carlos Abad Rico
Consejero

D^a. Carmen Basagón Pastor
Consejera

D. Santiago Ruiz Dubois
Consejero

D. Santiago Corral Escribano
Consejero

D. Nicolás Bergareche Mendoza
Secretario no Consejero

**VÉRTICE Trescientos
Sesenta Grados, S.A. y
Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de
Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio
2009, junto con el Informe de Auditoría



VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008.
(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.2009	31.12.2008	PASIVO	31.12.2009	31.12.2008
Inmovilizado material (Nota 8):			Capital suscrito-	134.016	60.307
- Terrenos y construcciones	26.598	30.376	Reservas-	11.428	76.419
- Instalaciones técnicas y maquinaria	4.506	4.687	Prima de emisión-	8.843	74.254
- Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	21.316	2.997	Reservas voluntarias-	420	(161)
- Elementos de transporte	1.965	5	Resultados negativos de Ejercicios Anteriores-	2.162	2.326
- Equipos de procesos de información y otro inmovilizado material	378	1.236	Reservas en sociedades consolidadas-		
Fondo de comercio (Nota 8):	413	70.824	Acciones y participaciones de patrimonio propio y de la Sociedad Dominante-	(633)	-
Activos intangibles (Nota 7):	70.989	66.230	Beneficios (Pérdidas) de la Sociedad Dominante-	(18.261)	581
- Derechos audiovisuales	42.741	64.032	Beneficios (Pérdidas) consolidados del ejercicio	(18.172)	827
- Derechos informáticos	39.323	583	(Beneficios) pérdidas atribuidos a intereses minoritarios	(79)	(246)
- Aplicaciones informáticas	516	1.595	PATRIMONIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	126.337	137.307
- Otro inmovilizado material	2.702		Intereses Minoritarios-	1.166	1.207
Activos financieros no corrientes-	1.471	6.090	PATRIMONIO NETO (Nota 9)-	127.722	138.514
- Créditos a entidades vinculadas (Nota 13)-	145	5.606	Ingresos diferidos a largo plazo (Nota 9)-	568	2.068
- Otros créditos a largo plazo	145		Provisiones para riesgos y gastos (Nota 10)-	619	1.535
- Otras inmovilizaciones	1.326	462	Pasivo por impuestos (Nota 12)-	2.338	1.717
Activos por impuestos diferidos (Nota 12)-	21.215	14.548	Deudas no corrientes-	24.827	27.326
ACTIVOS NO CORRIENTES	185.014	188.058	Deudas con entidades de crédito (Nota 11)-	23.583	20.948
Existencias -	5.659	10.178	Deudas con entidades vinculadas (Nota 13)-	1.244	5.606
- Materias primas y otros aprovisionamientos	3.858	7.618	Otros acreedores		670
- Productos en curso y semelaminados	1.822	2.468	PASIVOS NO CORRIENTES	28.872	32.546
- Anticipos de proveedores	76	92	Deudas con entidades de crédito (Nota 11)-	30.387	25.559
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	39.873	42.973	Deudas con entidades de crédito	30.291	25.559
- Clientes por ventas y prestación de servicios	37.745	36.050	Otros pasivos financieros	96	-
- Entidades vinculadas - deudoras (Nota 13)-	-	2.851	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -	21.941	34.849
- Activos por impuestos corrientes (Nota 12)-	678	1.983	Anticipos recibidos por pedidos	21.246	1.566
Deudores varios	1.450	2.089	Deudas por compras o prestaciones de servicios	4.883	33.283
Otros activos financieros corrientes-	685	304	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 12)-	2.637	4.600
- Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	182	182	Otros pasivos corrientes-	1.507	9.032
- Otros activos financieros corrientes	503	122	Acreedores diversos	990	4.992
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	6.360	3.467	Ajustes por periodificación	180	1.993
ACTIVOS CORRIENTES	51.478	66.942	Fianzas recibidas	-	50
TOTAL ACTIVO	216.492	245.000	Deudas con entidades vinculadas (Nota 13)-	-	2.597
			PASIVOS CORRIENTES	59.998	73.940
			TOTAL PASIVO	216.492	245.000

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y 2008

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
DEL EJERCICIO 2009 Y 2008
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Ingresos	110.144	127.508
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)	97.810	109.911
Otros ingresos	9.860	9.366
Variación de existencias de productos terminados y en curso	2.474	8.231
Aprovisionamientos-	(23.756)	(33.082)
Compras y consumos de mercaderías	(11.184)	(10.832)
Subcontratas	(12.572)	(22.250)
Gastos de Personal-	(43.142)	(43.561)
Sueldos, salarios y asimilados	(35.195)	(35.595)
Cargas sociales	(7.947)	(7.966)
Consumo de derechos audiovisuales (Nota 7)-	(29.804)	(17.043)
Consumo derechos distribución	(26.759)	(15.871)
Consumo derechos de producción	(3.045)	(1.172)
Dotaciones para amortizaciones (Nota 5 y 7)-	(8.402)	(6.388)
Otros gastos-	(27.352)	(24.157)
Variación provisiones de tráfico	(618)	558
Otros gastos de explotación	(27.119)	(24.715)
Deterioro y Resultados por enajenaciones del inmovilizado	385	-
BENEFICIO DE EXPLOTACION	(22.312)	3.277
Ingresos financieros (Nota 17)	77	224
Gastos financieros (Nota 17)	(2.710)	(3.033)
Diferencias positivas (negativas) de cambio, neto (Nota 17)	66	479
Deterioro y Resultados por enajenaciones del inmovilizado	34	-
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	(2.633)	(2.330)
Otros resultados -		
Otras ganancias	(217)	479
Otras pérdidas	-	(1.102)
BENEFICIO (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(25.062)	324
Ingreso (gasto) por Impuesto sobre Sociedades (Nota 12)-	6.890	503
BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(18.172)	827
Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	-	-
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(18.172)	827
Resultado atribuido a la minoría (Nota 8)	(79)	(246)
BENEFICIOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE DEL EJERCICIO	(18.251)	581

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2009 y 2008.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2009 Y 2008

(Miles de euros)

	2009	2008
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(18.251)	581
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO (A+B+C)	(18.251)	581

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado del resultado global consolidado del ejercicio 2009 y 2008.



VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO 2009 Y DEL EJERCICIO 2008
(Miles de Euros)

	Capital Suscrito Sociedad dominante	Prima de Emisión	Acciones Propias	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Otras reservas	Reservas en Sociedades Consolidadas	Resultado del Periodo Atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Atribuido a la Sociedad Dominante	Intereses Minoritarios	Patrimonio Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2007	59.216	70.436	-	(177)	-	2.560	16	132.051	411	132.462
Ampliación de capital	1.091	3.818	-	-	-	-	-	4.909	-	4.909
Reparto resultado ejercicio 2007	-	-	-	16	-	-	(16)	-	-	-
Variación perimetro de consolidación	-	-	-	-	-	(234)	-	(234)	550	316
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-	-	-	-	581	581	246	827
Saldo al 31 de diciembre de 2008 (Nota 8)	60.307	74.254	-	(161)	-	2.326	581	137.307	1.207	138.514
Ampliación de capital	6.701	2.011	-	-	-	-	-	8.712	-	8.712
Ampliación de capital con cargo a prima de emisión	67.008	(67.008)	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto resultado ejercicio 2008	-	-	-	161	420	-	(581)	-	-	-
Variación perimetro de consolidación	-	-	-	-	-	(164)	-	(164)	(121)	(285)
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(18.251)	(18.251)	79	(18.172)
Acciones propias	-	-	(633)	-	-	-	-	(633)	-	(633)
Otros movimientos	-	(414)	-	-	-	-	-	(414)	-	(414)
Saldo al 31 de diciembre de 2009 (Nota 8)	134.016	8.843	(633)	-	420	2.162	(18.251)	126.557	1.165	127.722

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2009 y 2008.

**VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2009 Y 2008

(Miles de Euros)

	31.12.2009	31.12.2008
Beneficio (Pérdida) consolidadas del ejercicio	(18.251)	581
Más (menos)		
Consumo de derechos audiovisuales	29.804	17.043
Compras de derechos audiovisuales	(8.953)	(8.382)
Amortizaciones	8.402	6.388
Variación en provisiones de tráfico	618	785
Impuesto a las Sociedades diferido	(6.890)	(503)
Beneficios (Pérdidas) de inmovilizado material	172	1.190
Beneficios (Pérdidas) de inmovilizado inmaterial	3.775	(1.656)
Reversiones de provisiones por deterioro	(46)	(957)
Interés minoritario	79	246
Disminución (incremento) de existencias	4.619	(6.993)
Incremento (disminución) de deudores	(2.282)	(8.271)
Disminución (incremento) de acreedores varios	(15.974)	8.480
Flujos derivados (aplicados) en las actividades de explotación	(4.927)	7.951
Actividades de Inversión		
Compra de inversiones en inmovilizado material	(6.393)	(8.715)
Compra de Inversiones en inmovilizado inmaterial	(1.504)	(1.366)
Compra de Inversiones activos financieros no corrientes	(165)	-
Incorporaciones al perímetro de consolidación	-	(5.511)
Flujos derivados (aplicados) en las actividades de inversión	(8.062)	(15.592)
Actividades de financiamiento		
Incremento de capital	6.701	-
Incremento en la prima de emisión y otros	2.011	-
Compra de acciones propias	(633)	-
Otros pagos a accionistas	(414)	-
Disminución en intereses minoritarios	(121)	550
Incremento (disminución) de financiación bancaria no corriente	2.635	5.909
Incremento (disminución) de financiación bancaria corriente	4.828	(1.183)
Incremento (disminución) de financiación a empresas vinculadas	-	2.759
Incremento (disminución) de financiación de empresas vinculadas	(145)	(3.053)
Incremento (disminución) de financiación a terceros	-	-
Flujos derivados (aplicados) en las actividades de financiación	14.862	4.982
Variación neta de tesorería	1.873	(2.659)
Saldo de tesorería al inicio del ejercicio	3.487	6.146
Saldo de tesorería al final del ejercicio	5.360	3.487

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondientes del ejercicio 2009 y 2008.

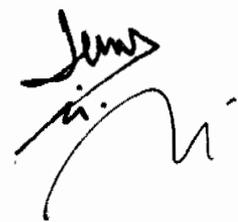
ANEXO I

SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360 EJERCICIO 2009

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% Derechos de Voto	
				Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. (A)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Explotación de la industria de grabación de la imagen y el sonido por toda clase de medios y en todo tipo de soportes, en particular la edición, postproducción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello	Integración Global	100%	-
Videoreport, S.A. (A)	Fernando Rey, 8. 28223 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	Integración Global	40%	60%
Videoreport Canarias, S.A. (A)	Doctor Marañón, 1. 38006. (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	Integración Proporcional	-	34%
Videac, S.A.	Abdon Terradas, 4. 28015 Madrid	Alquiler de equipos de videowall.	Integración Global	-	85%
Playrec Sonido, S.A. (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Grabación, producción, composición y arreglos musicales y cuanto esté relacionado con un estudio de música y de postproducción del sonido en cualquier clase de soporte.	Integración Global	-	100%
Ostra Delta, S.A.	Sagaeta, 27, 2º Dcha. 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de vídeos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa.	Integración Global	-	89%
Telson Digital, S.A.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Gestión de contenidos.	Integración Global	-	75%
Logística de Sonido y Lucas, S.L.	C/ Santa Leonor 53. Madrid	Producciones sonido	Integración Global	-	51%
Producción y Asesoría Cultural, S.A.	Paseo del Prado, 24. 28014 (Madrid)	Organización Eventos Corporativos.	Integración Global	-	100%
Apuntalospo, S.L. (B)	Escoles Pies, 132-134 Barcelona	Producción y post-producción digital de material y formatos digitales.	Integración Global	100%	-
Vértice Cine, S.L.U. (A)	Balmes, 243. 08007 (Barcelona)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, vídeo y	Integración Global	100%	-
Telespan 2000, S.L.U. (B)	Príncipe de Vergara, 93. 1º. 28006 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales.	Integración Global	100%	-
Rez Estudio, S.L. (B)	General Castaños, 4. (Madrid)	Prestación de servicios de asesoramiento técnico, publicitario y de marketing.	Integración Global	75%	-
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Pza. España, 5. 2B. Ático C. 4100 (Segovia)	Producción de obras audiovisuales sobre Naturaleza.	Integración Proporcional	50%	-
Simple Bloc, S.L.	Av. Brasil, 40. 28020 (Madrid)	Producción de obras audiovisuales sobre Nuevas Tecnologías.	Integración Global	100%	-
Butaca Stage, S.L.(B)	Francesc Macià, 7. Piso 19. 08029 (Barcelona)	Producción de obras teatrales.	Integración Proporcional	-	40%
Notro TV, S.L. (A)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción de series, programas de televisión.	Integración Global	100%	-
Vértice Live, S.L.U. (antes denominada Notro Stage, S.L.) (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción, explotación y distribución de obras.	Integración Global	100%	-
Amazing Experience, S.L.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas	Integración Global	50%	-
Notro Productions, S.L. (antes denominada Amazing Pictures, S.L.)	Lincoln 11, 008006 Barcelona	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas.	Integración Global	-	100%
Acicala Estilismo, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Asesoramiento de Imagen y Estilismo y la prestación de servicios de Peluquería y Maquillaje.	Integración Global	-	100%
Vértice 360º Servicios Audiovisuales, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	La prestación de toda clase de servicios de producción y post producción de obras y grabaciones audiovisuales y espectáculos escénicos.	Integración Global	100%	-
Vértice Worldwide, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	La adquisición y otorgamiento de licencias o derechos de propiedad intelectual; y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales.	Integración Global	100%	-

(A) Sociedades auditadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2009

(B) Sociedades revisadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2009



VÉRTICE Trescientos

Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada del ejercicio 2009

1. Información general / actividad

a) Constitución de la Sociedad Dominante y objeto social

VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante, VÉRTICE 360), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales S.A., fue constituida el 18 de octubre de 2006.

Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá, número 518 de Madrid.

La Sociedad Dominante tiene por objeto social :

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, postproducción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, postproducción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de más títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

El 19 de diciembre de 2007, VÉRTICE 360 comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.

b) Asuntos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, y la inexistencia de proceso de fabricación, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En determinadas actividades que pudieran tener algún tipo de implicación en este sentido, el Grupo actúa subcontratado por cuenta de terceros, recayendo en estos últimos las posibles responsabilidades de este tipo. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 y principios de consolidación

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Vértice 360 correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 25 de marzo de 2010, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a dicha fecha y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2009, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por VÉRTICE 360 y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009 (NIIF-UE) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (Plan de Contabilidad Generalmente Aceptados en España), en el proceso de consolidación se ha introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE. En la Nota 4, se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2009, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Vértice 360 entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico en el que opera el grupo. No existen operaciones significativas en moneda extranjera en el ejercicio 2009.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior.

Fondo de comercio

La contabilización de la asignación del fondo de comercio relacionado con una adquisición o integración es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

A continuación se describe la evolución de los fondos de comercio generados en el ejercicio 2009 y 2008:

Ejercicio 2009-

- Logística de Sonido y Luces, S.L.

Con fecha 31 de marzo de 2009 se realizó la adquisición del 5,97% de participación adicional, valorada por un experto independiente en 285 miles de euros. El valor teórico contable de dicha

participación a la fecha de adquisición ascendía a 120 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 165 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 adjunto. La contabilización de esta adquisición es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

Ejercicio 2008-

- Apuntolapospo, S.L.

Con fecha 24 de julio de 2008 se realizó la adquisición del 100% de las participaciones de las sociedades, valorada por un experto independiente en 4.909 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición ascendía a 325 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 4.584 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 adjunto. La contabilización de esta adquisición fue provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, han dispuesto de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

Grupo VÉRTICE 360, tal y como indica la NIIF 3, inició un estudio del proceso de asignación del fondo de comercio de Apuntolapospo, S.L.. En dicho estudio, el Grupo consideró tanto los valores de los activos y pasivos registrados como aquellos no registrados o intangibles. En virtud de lo analizado, no se identificó ningún importe significativo a asignar a otros activos de este negocio. Asimismo, en el ejercicio 2009, el fondo de comercio de Apuntolapospo, S.A. se ha asignado al segmento de Servicios Audiovisuales.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo VÉRTICE 360.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Las provisiones por deterioro de determinados activos (Nota 5, 6 y 7).

La vida útil estimada de los activos materiales e intangibles (Notas 4-a, 4-c, 5 y 7).

La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Nota 4-b y 6).

El valor razonable de determinados pasivos a largo plazo sin intereses (Nota 10).

El cálculo de provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes por recibir.

La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (Nota 4-i).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2009, si bien es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, es decir reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados consolidada.

10 

d) Principios de consolidación

Sociedades Dependientes

Se consideran "Sociedades Dependientes" aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad Dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad su control.

Los estados financieros de las Sociedades Dependientes se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso de una adquisición, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos (es decir, descuento en la adquisición) se imputa a resultados en el ejercicio de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. Por consiguiente, cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere dichos intereses minoritarios se imputa con cargo a las participaciones de la Sociedad Dominante. La participación de los socios minoritarios es:

1. El patrimonio del Grupo: se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado.
2. Los resultados del ejercicio: se presentan en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de resultados consolidada.

Los resultados de las Sociedades Dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

Negocios conjuntos

Se consideran "negocios conjuntos" los que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Se entiende por "negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") participan en entidades (multigrupo) o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las cuentas anuales de las entidades multigrupo se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de resultados consolidada conforme a su propia naturaleza.

Las magnitudes más significativas de los negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2009 para el balance de situación y del periodo anual terminado al 31 de diciembre de 2009 son las siguientes:

	Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Butaca Stage, S.L.	Videoreport Canarias, S.A
Ingresos ordinarios	1.759	4.089	20.741
Gastos ordinarios	(1.714)	(6.055)	(19.043)
Resultado de explotación	45	(1.966)	1.698
Activos Corrientes	868	1.691	4.929
Activos no Corrientes	1.145	433	15.341
Pasivos Corrientes	(578)	(2.423)	(4.759)
Pasivos no Corrientes	(34)	(419)	(13.471)

En el **Anexo I** se detallan las Sociedades Dependientes y Multigrupo incluidas en las cuentas anuales consolidadas, así como la información relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital) y su método de consolidación.

Variación en el perímetro de consolidación

Ejercicio 2009-

Durante el ejercicio 2009, se ha incorporado al perímetro de consolidación mediante ampliaciones de capital con aportación no dineraria las siguientes sociedades:

1. Con fecha 15 de enero de 2009, Vértice 360º, S.A. constituye, por fundación simultánea la Sociedad Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L.. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la Subsidiaria es la prestación de toda clase de servicios de producción y post producción de obras y grabaciones audiovisuales y espectáculos escénicos.
2. Con fecha 5 de marzo de 2009, Vértice 360º, S.A. y EDT Eventos, S.A. constituyen, por fundación simultánea la Sociedad Amazing Experience, S.L.. El capital social es de 150 miles de euros representado y dividido en 150.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. Vértice 360º, S.A. suscribe 75.000 participaciones sociales, de un euro de valor nominal, por su valor global de 75 miles de euros, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la Subsidiaria es la prestación de servicios de publicidad y organización de eventos.
3. El 12 de noviembre de 2009, Vértice 360º, S.A. constituye la sociedad Vértice Worldwide, S.L. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la Subsidiaria es la adquisición y otorgamiento de licencias o derechos de propiedad intelectual; y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales.
4. El 14 de enero de 2009, Vértice 360º, S.A. constituye la sociedad Acicala Estilismo, S.L., El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la Subsidiaria es prestar servicios de maquillaje.

Otras variaciones de perímetro de consolidación

Con fecha 31 de marzo de 2009 se integra en el Grupo un 5,97% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 51,39%. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 165 miles de euros (véase Nota 6).

Con fecha 30 de diciembre de 2009, adquirió el 5% de Rez Estudio, S.L. por un importe de 50 miles de euros. Esta adquisición se realizó a valor teórico contable de dicha participación.

12 

Ejercicio 2008-

Durante el ejercicio 2008, se ha incorporado al perímetro de consolidación mediante ampliaciones de capital con aportación no dineraria la siguiente sociedad:

1. Con fecha 24 de julio de 2008 se amplía capital social por importe de 4.909 miles de euros mediante emisión de participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Apuntolapospo, valoradas por un experto independiente en 4.909 miles de euros.

Las operaciones de ampliación de capital con aportación no dineraria en el ejercicio 2009 han supuesto una incorporación al perímetro de consolidación aportado al Grupo VÉRTICE 360 de los siguientes valores razonables de activos y pasivos

	Miles de euros Apuntolapospo, S.L.
Activos no corrientes	3.358
Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes	125
Otros activos corrientes	1.967
Pasivos corrientes y no corrientes	(5.125)
Valor razonable de los activos netos incorporados	325
Fondo de Comercio (Nota 6)-	4.584
Contraprestación aportación no dineraria	4.909
Costes directamente imputables	-
Total contraprestación	4.909

Otras variaciones de perímetro de consolidación

La Sociedad integró una participación adicional de Simple Bloc, S.L., Notro Productions, S.L. y Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L. del 20%, 50% y 0,49% respectivamente, hasta completar el 100% de la participación en las dos primeras sociedades y el 50% en la última. Esta operación ha generado una diferencia negativa de consolidación por 14 y 24 miles de euros por la adquisición de Simple Bloc, S.L., Amazing Pictures, S.L. respectivamente, que se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe de "Otras ganancias". Asimismo, la adquisición del 0,49% de Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L. ha generado un fondo de comercio de 97 miles de euros.

Con fecha 1 de febrero de 2008 se integra en el Grupo un 18,53% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 45,42% y entra en el perímetro de consolidación por integración global al existir influencia significativa. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 251 miles de euros (véase Nota 6).

Con fecha 7 de febrero de 2008, adquirió el 14% de Playrec S.A. (antes Classic and New Madrid, S.A.) generándose un fondo de comercio por importe de 46 miles de euros (véase Nota 6).

Asimismo, como consecuencia de la adjudicación a la sociedad Videoreport Canarias, S.A. del concurso para la prestación de los servicios técnicos y materiales para la producción de los servicios informativos de Televisión Pública de Canarias, S.A., VÉRTICE 360 ha disminuido su porcentaje de participación del 100% al 34%, que pasa a integrar por el método de integración proporcional al considerarse que existe una gestión de un negocio conjunto.

En conformidad con la NIIF 3, se revela la información de la cuenta de resultados consolidada como si las combinaciones de negocio se hubiesen efectuado al comienzo del período.

e) Cambio de estimación en ejercicio 2008

Durante el ejercicio 2008, los Administradores del Grupo han considerado que las bases de estimación de la vida útil máxima a consumir de los derechos audiovisuales sobre costes asociados a distribución de películas han cambiado sobre la base de cambios producidos en el sector de cine. La estimación de la vida útil está basada en unos patrones de consumo de beneficios económicos futuros cuya vida útil máxima considerada hasta ahora era de 7 años. Como consecuencia de información adicional soportada en estudios actuales del sector, una experiencia histórica mayor y una nueva previsión futura de los mencionados patrones de consumo, los Administradores han considerado que esta vida útil máxima debe ser de 10 años (véase Nota 4-c). La diferencia entre el cálculo realizado con la anterior estimación y la actual supone una reducción de 8.860 miles de euros en el epígrafe de "Consumos de derechos audiovisuales" de la cuenta de resultados consolidada. Dado el catálogo de aproximadamente 3.000 títulos así como el criterio utilizado por la compañía para la amortización de derechos audiovisuales es impracticable realizar un cálculo prospectivo del efecto en la cuenta de resultados consolidada para ejercicios posteriores al ejercicio 2008.

f) Fondo de maniobra

A 31 de diciembre de 2009, el pasivo circulante del Grupo es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento del cine, como ocurre habitualmente en este sector de negocio. La inversión a largo plazo en derechos o producciones generalmente está financiada con deudas a corto plazo, dada la alta rotación de estos tipos de activos, mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada.

Los Administradores del Grupo consideran que, con los ingresos que se generarán en el futuro, y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

3. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 fueron las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002 (en virtud de los que todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido convalidadas por la Unión Europea). En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo las NIIF aprobadas en la Unión Europea ha sido, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, las principales alternativas de presentación de la información han sido:

1. Respecto de la presentación del balance de situación consolidado y de acuerdo a la NIC 1, los activos y pasivos se presentan en el balance de situación consolidado según su clasificación como corrientes o no corrientes.
2. El cálculo del estado de flujos de efectivo se realiza por el método indirecto.
3. La información por segmentos se presenta en función de las distintas líneas de negocio del Grupo (véase Nota 20). No se incluye información de actividad por distribución geográfica dado que en tanto en cuanto, los Administradores consideran que el Grupo VÉRTICE 360 opera en un mercado nacional.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y las normas de valoración del grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos, y conceptos en los ejercicios 2008 y 2009.

a) Normativa e interpretación efectivas en el presente período

Las Normas e interpretaciones que han entrado en vigor durante el ejercicio 2009, y que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se detallan a continuación:

Desde el 1 de enero de 2009, se están aplicando las normas, modificaciones o interpretaciones nuevas siguientes: NIIF 8 Segmentos operativos y Modificación de la NIIF 7, desgloses adicionales de instrumentos financieros. La entrada en vigor de las normas no ha supuesto ningún impacto para el Grupo.

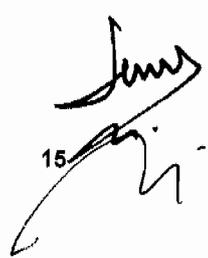
Asimismo, el Grupo está aplicando, desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2009, las siguientes normas e interpretaciones que sí han supuesto un cambio de política contable para el grupo:

La nueva versión de la NIC 1, sobre Presentación de estados financieros, tiene el propósito de mejorar la capacidad de los usuarios de estados financieros de analizar y comparar la información proporcionada en los mismos. Estas mejoras permitirán a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas analizar los cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios que actúan como tales (como dividendos y recompra de acciones) de manera separada a los cambios por transacciones con los no propietarios (como transacciones con terceras partes o ingresos o gastos imputados directamente al patrimonio neto). La norma revisada proporciona la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotales, o bien en dos estados separados (un estado de resultados separado seguido de un estado de ingresos y gastos reconocidos), opción elegida por el Grupo consolidado.

También introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se reclasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente, así como cambios optativos en los nombres de algunos estados financieros con la finalidad de reflejar su función mas claramente (por ejemplo, la cuenta de resultados consolidada será denominada cuenta de resultados consolidada, y el estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto pasa a denominarse estado del resultado global consolidado).

Los impactos de esta norma en los estados financieros consolidados del Grupo son básicamente de presentación y desglose, por lo que supone la inclusión de la presentación del estado del resultado global (antes denominado estado de ingresos y gastos reconocidos) y el cambio de denominación de la cuenta de resultados consolidada (antes cuenta de pérdidas y ganancias consolidada).

Aunque en la propia NIC 1 modificada se recogen que, ante cambios retrospectivos o reclasificaciones en los estados financieros, debe presentarse un balance o estado de posición financiera en la apertura del primer ejercicio que se presenta en los estados financieros afectados (en este caso, correspondería a 1 de enero de 2008), dado que la presentación del estado del resultado global no afecta en absoluto al balance mencionado, no resulta significativa esta información, por lo que no se ha considerado su presentación.



b) Normativa e interpretación emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien por que su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas y modificaciones de normas:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para uso en UE		
Revisión de NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de julio de 2009
Modificación de NIC 27	Cambios en las participaciones	1 de julio de 2009
Modificación NIC 39	Elementos designables como partida cubierta	1 de julio de 2009
Modificación NIC 32	Clasificación derechos sobre acciones	1 de febrero de 2010
CINIIF 12 (1)	Acuerdos de concesión de servicios	1 de abril de 2009
CINIIF 15 (1)	Acuerdos para la construcción de inmuebles	1 de enero de 2010
CINIIF 17 (1)	Distribución de activos no monetarios a accionistas	1 de noviembre de 2009
CINIIF 18 (1)	Activos recibidos de clientes	1 de noviembre de 2009
No aprobadas para su uso en UE (2)		
NIIF 9	Instrumentos financieros: Clasificación y valoración	Varios (principalmente 1 de enero de 2010)
Proyecto de mejoras 2009	Mejoras no urgentes a los IFRS	1 de enero de 2010
Modificación NIIF 2	Pagos basados en acciones dentro del Grupo	1 de enero de 2011
Revisión NIC 24	Desglose de partes relacionadas	1 de enero de 2011
Modificación CINIIF 14	Anticipos de pagos mínimos obligatorios	1 de julio de 2010
CINIIF 19	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de julio de 2009

(1) Fecha de aplicación obligatoria de acuerdo con su aprobación en el Boletín Oficial de la Unión Europea.

(2) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

A continuación se ofrece un resumen de las normas más significativas y el impacto previsto, en su caso, en las cuentas anuales para el Grupo Consolidado:

Modificación NIC 32 Clasificación derechos sobre acciones

Esta modificación es relativa a la clasificación de derechos emitidos para adquirir acciones (derechos, opciones o warrants) denominados en moneda extranjera. Conforme a esta modificación cuando estos derechos son para adquirir un número fijo de acciones por un importe fijo son instrumentos de patrimonio, independientemente de en qué moneda esté denominada esa cantidad fija y siempre que se cumplan otros requisitos que exige la norma.

El Grupo no tiene instrumentos emitidos de estas características por lo que esta modificación no tendrá impacto alguno.



NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración

La NIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de NIC39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta", el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos financieros.

A fecha actual todavía no se han analizado los futuros impactos de adopción de esta norma.

Modificaciones a NIIF 2 Pagos basados en acciones

La modificación hace referencia a la contabilización de programas de pagos basados en acciones dentro de un grupo. Los cambios principales suponen la incorporación dentro de la NIIF2 de lo tratado en el CINIIF 8 y CINIIF 11, de modo que estas interpretaciones quedarán derogadas al incorporarse su contenido al cuerpo principal de la norma. Se aclara que la entidad que recibe los servicios de los empleados o proveedores debe contabilizar la transacción independientemente de que sea otra entidad dentro del grupo la que liquide e independientemente de que esto se haga en efectivo o en acciones.

Dada la naturaleza de esta modificación no se espera impacto significativo alguno en las cuentas del grupo.

Revisión NIC 24 Desgloses de partes vinculadas

Esta revisión de NIC 24 trata los desgloses a realizar sobre las partes vinculadas en los estados financieros. Hay dos novedades básicas, una de ellas introduce una exención parcial sobre ciertos desgloses cuando la relación de vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) y se revisa la definición de parte vinculada clarificándose algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma.

Se ha analizado el impacto de esta modificación y no supondrá ningún cambio en las partes vinculadas actualmente definidas por el Grupo.

CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles

En esta interpretación se aborda el registro contable de los ingresos y gastos asociados a la construcción de inmuebles, ayudando a clarificar cuándo un acuerdo para la construcción de bienes inmuebles está dentro de NIC 11 Contratos de construcción o en qué casos el análisis caería dentro del alcance de NIC 18 Ingresos, y de este modo, en virtud de las características del acuerdo, cuándo y cómo deben registrarse los ingresos.

Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará a las cuentas anuales consolidadas por venir la Sociedad aplicando unos criterios consistentes con los ahora establecidos en la interpretación.

CINIIF 17 Distribución de activos no monetarios a los accionistas

Esta interpretación aborda el tratamiento contable del reparto de activos distintos al efectivo a accionistas ("dividendos en especie"), aunque se encuentran fuera de su alcance las distribuciones de activos dentro del mismo grupo o entre entidades bajo control común. La interpretación aboga por registrar la obligación al valor razonable del activo a distribuir y registrar cualquier diferencia con el valor en libros del activo en resultados.

Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará a las cuentas anuales consolidadas por venir la Sociedad aplicando unos criterios consistentes con los ahora establecidos en la interpretación cuando ha tenido una transacción de este tipo.

CINIIF 18 Activos recibidos de clientes

Esta interpretación trata la contabilización de los acuerdos por los que una entidad recibe un activo de un cliente con el propósito de que lo utilice a su vez para darle acceso a suministros (es habitual en el caso de electricidad, gas o agua por ejemplo) o prestarle un servicio.

Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

CINIIF 19 Cancelación de deuda con instrumentos de patrimonio

Esta interpretación aborda el tratamiento contable desde el punto de vista del deudor de la cancelación total o parcial de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio a su prestamista. La interpretación no aplica en este tipo de operaciones cuando las contrapartes en cuestión son accionistas o vinculados y actúan como tal, ni cuando la permuta de deuda por instrumentos de patrimonio ya estaba prevista en los términos del contrato original. En este caso la emisión de instrumentos de patrimonio se medirá a su valor razonable en la fecha de cancelación del pasivo y cualquier diferencia de este valor con el valor contable del pasivo se reconocerá en resultados.

Esta interpretación no supondrá un cambio en las políticas contables del Grupo.

Modificación NIC 39 Elementos designables como partidas cubiertas

Esta modificación de NIC 39 pretende clarificar dos cuestiones concretas en relación con la contabilidad de coberturas: (a) cuando la inflación puede ser un riesgo cubierto y (b) en qué casos pueden utilizarse las opciones compradas como cobertura. En relación con la cobertura del riesgo de inflación la modificación establece que únicamente podrá serlo en la medida en que sea una porción contractualmente identificada de los flujos de efectivo a cubrir. Respecto de las opciones sólo su valor intrínseco podrá ser utilizado como instrumento de cobertura, no así el valor del tiempo.

Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha modificación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas al no tener coberturas con ninguna de las situaciones afectadas por la modificación.

Revisión de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y Modificación de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados

La NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Algunos de los cambios más relevantes son el tratamiento de los costes de adquisición que se llevarán a gastos frente al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente revalorará su participación previa a su valor razonable; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual único de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos.

Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, en general por las combinaciones de negocios realizadas los Administradores no esperan modificaciones significativas.

CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios

Las concesiones de servicios son acuerdos donde un gobierno u otra entidad pública concede contratos para el suministro de servicios públicos, como pueden ser carreteras, aeropuertos, suministros de agua y electricidad a operadores del sector privado. El control de los activos permanece en manos públicas, pero el operador privado es el responsable de las actividades de construcción así como de la gestión y mantenimiento de las infraestructuras públicas. CINIIF 12 establece como las entidades concesionarias deben aplicar las NIIF existentes en la contabilización de los derechos y obligaciones asumidos en este tipo de acuerdos.

Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas para las respectivas concesiones obtenidas.

En la aplicación anticipada opcional de Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas pero aún no efectivas, la Sociedad no ha adoptado en ningún caso por dichas opciones.

4. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. No se capitalizan gastos financieros ni otro tipo de trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan linealmente con contrapartida en la cuenta de resultados consolidada en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada	Tipo de Amortización
Construcciones	33/50	Lineal
Instalaciones técnicas	3/10	Lineal/Degresivo
Maquinaria	3/10	Lineal/Degresivo
Otras instalaciones	4/10	Lineal
Utillaje	4/10	Lineal
Mobiliario	4/10	Lineal
Equipos para el proceso de información	3/12	Lineal/Degresivo
Elementos de transporte	3/10	Lineal/Degresivo
Otro inmovilizado material	5/10	Lineal

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo fijo tangible a que corresponde el bien arrendado, amortizándose durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los gastos incurridos en el acondicionamiento de un inmueble en el que el Grupo desarrolla su actividad, mantenidos en virtud de un arrendamiento operativo, que representan mejoras concretas realizadas en el mismo, se clasifican en este epígrafe del balance de situación consolidado según su naturaleza (instalaciones técnicas). Se amortizan en función de la vida útil estimada para estos activos (10 años), que resulta inferior al período de vigencia del contrato de arrendamiento.

b) Fondo de comercio

Según establece NIIF 3, las diferencias positivas entre el valor de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas respecto a los correspondientes valores de activos y pasivos registrados se imputan, en la medida en que sean asignables, a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos y pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores a su valor neto contable, y a elementos o activos intangibles cuyo valor razonable pueda determinarse fiablemente. Las diferencias restantes se registran como fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo.

Los fondos de comercio se reconocen como activo y, con ocasión de cada cierre contable, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

No será de aplicación esta norma de valoración en el caso de combinación de negocio entre entidades bajo control común previa a su adquisición como ocurrió en el ejercicio 2006 en la adquisición de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. que se ha registrado a su valor en libros.

En el caso de los fondos de comercio ya existentes en el Grupo Avánzit (al cual pertenece el Grupo VÉRTICE 360), se respeta el valor histórico, registrándose la diferencia que resultaría al ser calculados en la fecha de aportación de las participaciones que lo generaron a VÉRTICE 360 como reservas de sociedades consolidadas, siendo su efecto poco significativo.

c) Otros activos intangibles

Derechos Audiovisuales

Están contabilizados a su coste de adquisición.

Los derechos sobre obras cinematográficas pueden adquirirse a precio fijo o variable mediante la aplicación de un porcentaje de los ingresos netos que produzcan, sobre el que en general se anticipa al proveedor un importe fijo, no recuperable ("mínimo garantizado"). El coste fijo no recuperable se contabiliza en el activo del balance de situación en el epígrafe "Derechos audiovisuales", para ser amortizado (consumido). Se activan también en el mismo epígrafe los costes de doblaje y de materiales de soporte. Los importes activados y las correspondientes amortizaciones (consumos) acumuladas se dan de baja al finalizar el período de vigencia por el que fueron contratados los derechos.

Los costes variables se cargan en la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con los importes devengados que se estima deberán satisfacerse a los proveedores. Las estimaciones se realizan con base en las condiciones de los contratos y a la experiencia de la Sociedad en el sector.

Los importes activados se amortizan por la cantidad mayor resultante de la aplicación de los dos cálculos siguientes: i) en función del grado de explotación de los derechos, en las distintas posibilidades de explotación de los mismos, aplicando un porcentaje basado en un plan de negocio individualizado y, en su defecto, en la experiencia histórica; ii) linealmente a lo largo del período de vigencia adquirido, con un límite máximo de 10 años. Asimismo, para aquellos derechos audiovisuales que no han generado ingresos por taquilla de cine, se amortizan de forma lineal durante 5 años.

Los Administradores realizan al cierre de cada ejercicio una revisión de los ingresos futuros esperados individualizado por título, con el objeto de verificar los patrones de consumo de los derechos audiovisuales, Como consecuencia de ello, pueden existir cambios en los consumos de dichos derechos, sobre los importes registrados a lo largo del ejercicio, y ha tenido un impacto por un mayor consumo de 15.700 miles de euros aproximadamente.

La amortización (consumo) de dichos derechos se presenta en la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada denominada "Consumos de derechos audiovisuales".

Aplicaciones informáticas

La cuenta "Aplicaciones informáticas" está compuesta básicamente por licencias de uso de software, tratándose de activos con vida definida que se amortizan linealmente en función de la misma, que ha sido estimada en cinco años. No existen activos intangibles de vida útil indefinida.

d) Deterioro de valor de activos materiales y activos intangibles excluyendo el fondo de comercio

En la fecha de cada cierre de ejercicio, los Administradores del Grupo y de las Sociedades consolidadas consideran la existencia de indicios sobre activos materiales e intangibles de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable con el límite de la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida. Inmediatamente, la reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso, salvo cuando el activo relevante se contabiliza con un criterio de valor razonable, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor.

e) Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, fundamentalmente soportes en formato DVD para su explotación comercial así como los costes activados en la producción de series para emisión en televisión.

Las existencias se valoran al coste o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

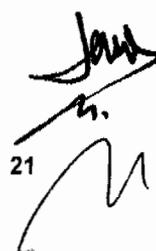
Asimismo, el Grupo sigue el criterio de dotar las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de obsolescencia y lento movimiento. Estas provisiones se netean de los correspondientes epígrafes de existencias a efectos de presentación, considerándolas por tanto, como un menor valor neto de realización.

f) Ingresos diferidos a largo plazo

Dentro de este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen:

1. Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2. Otros ingresos diferidos: Corresponden a ingresos de derechos audiovisuales, que se reconocen en el momento de la firma de los contratos con los clientes por el precio total del mismo. A partir del 1 de enero de 2007, estos ingresos se registran en su totalidad en la cuenta de resultados consolidada en el momento de inicio de licencia de explotación del derecho audiovisual.



g) Instrumentos financieros

Activos financieros

La clasificación de activos financieros es la siguiente:

Préstamos y cuentas a cobrar: inicialmente se valoran por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Grupo registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento: aquellas que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, y que son contabilizadas a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes-

En este epígrafe del balance de situación consolidado se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros-

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada según el criterio del devengo utilizando el método del tipo de interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

h) Acciones propias

La totalidad de las acciones propias de la Sociedad Dominante, a 31 de diciembre de 2009, representaba menos del 5,00% del capital emitido a esa fecha. El importe correspondiente a estas acciones se presenta minorando el patrimonio neto.

Las operaciones de adquisición o venta con acciones propias se registran con cargo o abono a patrimonio por los importes pagados o cobrados, respectivamente, por lo que los beneficios o pérdidas derivados de dichas operaciones no tienen reflejo en la cuenta de resultados consolidada sino que incrementan o reducen el patrimonio.

i) Provisiones

Al preparar las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y

2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos del NIC 37 (véase Nota 10).

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Al 31 de diciembre de 2009, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen adicionales a los ya contabilizados.

j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Las deudas se contabilizan por su valor efectivo y se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas corrientes aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es inferior a doce meses, y no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio, determinando la obligación de pago con la Administración Pública.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados y el tipo de gravamen vigente en cada momento.

Vértice 360, se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la entidad dominante del Grupo identificado con el número 220/07 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

Las provisiones para costes de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene un plan formal detallado para la reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas.

m) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero, por tanto, aquellas en las que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario quien, habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos que están adquiriendo en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de resultados consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

Los beneficios cobrados y a cobrar en concepto de incentivo para formalizar un arrendamiento operativo también se distribuyen linealmente a lo largo de la duración del arrendamiento.

El Grupo tiene suscritos diversos contratos de arrendamiento a largo plazo. Entre ellos, los más significativos son tres contratos con periodos de vigencia hasta el ejercicio 2015, que se encuentran suscritos a través de la sociedad dependiente Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., y la Sociedad Vértice Trescientos Grados, S.A., que corresponden a arrendamientos de inmuebles.

En el caso de uno de los contratos (inmueble de la calle Alcalá, 518 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a:

1. Si esta rescisión fuera anterior a la finalización del año décimo desde la entrada en vigor del contrato (5 de mayo de 2000), a indemnizar a la arrendadora con el pago de un importe equivalente a la totalidad de las rentas que debería abonar hasta la finalización del año décimo.
2. En el supuesto de que dicha rescisión fuera una vez finalizado el año décimo, la Sociedad debería comunicar su voluntad al arrendador con dos años de anticipación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período sin indemnización adicional.

Al cierre del ejercicio 2009, Vértice 360 Grados, S.A. tiene firmado un contrato de arrendamiento con GE Real Estate Iberia, S.A. por el local ubicado en la calle Alcalá 518, en Madrid como local de negocio para poder desarrollar su actividad empresarial. El contrato tendrá una duración hasta el ejercicio 2015, pudiendo renovar por periodos sucesivos de dos años a voluntad de las partes y el importe del alquiler mensual asciende a 97 miles de euros más el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido. Dicha renta se verá incrementada en un porcentaje igual al incremento operado en el índice de precios al consumo (IPC).

La renta anual de este contrato asciende a 1.164 miles de euros, aproximadamente, actualizable por el IPC anual y cada cinco años tomando como base la valoración del inmueble realizada por un experto independiente.

En el caso de otro de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda a indemnización alguna.

La renta anual de este contrato asciende a 319 miles de euros (314 miles de euros en el ejercicio 2008), aproximadamente, actualizable por el IPC anual.

Por último, en el caso del tercero de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 con acceso desde la Calle Maratón, 11 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda a indemnización alguna. La renta anual asciende a 330 miles de euros (325 miles de euros en el ejercicio 2008), aproximadamente, actualizable por el IPC anual.

n) Unión Temporales de Empresas

Con fecha 7 de noviembre de 2005, Videoreport, S.A y Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. crearon la Unión Temporal de Empresas TSA-VRSA (UTE TSA-VRSA) al 50% de participación, como resultado de la adjudicación de un contrato de producción y alquiler de equipamiento por parte de una empresa de televisión.

Con fecha 14 de febrero de 2006 se crea una nueva Unión Temporal de Empresas con Bienvenido Gil (UTE BG – VRSA) participada al 50% por cada una de ellas. El objetivo de la misma será la ejecución de los servicios técnicos de producción y postproducción, alquiler de equipamientos con o sin personal, transporte de señal y servicios DNS para CHIP AUDIOVISUALES, S.A.

Los datos presentados en las cuentas anuales consolidadas incluyen la integración de la parte proporcional de los saldos de las UTEs, atendiendo a la participación que el Grupo tiene en la UTE.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los derechos audiovisuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con el criterio siguiente:

1. Derechos de emisión de películas (producción ajena): Se imputan a resultados en el momento de su apertura de licencia.
2. Derechos de emisión de series de televisión de producción propia: se imputan a resultados en el momento de su entrega a la cadena.
3. Otros derechos: se registran como resultados del ejercicio en el momento de su emisión.

p) Estados de flujos de efectivo consolidados

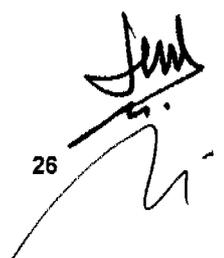
En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones:

Variación de los flujos de tesorería en el ejercicio: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan clasificarse como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.



5. Inmovilizado material

Ejercicio 2009-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

	Miles de Euros					Total
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones Utillaje y Mobiliario	Elementos de Transporte	Equipos de Información y otro inmovilizado	
Coste:						
Saldos iniciales	5.320	84.984	10.179	71	3.783	104.337
Adiciones	-	5.923	272	-	198	6.393
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación y otros	-	596	(1.109)	745	315	547
Retiros	-	(992)	(16)	(23)	(46)	(1.077)
Saldos finales	5.320	90.511	9.326	793	4.250	110.200
Amortización acumulada:						
Saldos iniciales	(633)	(63.441)	(7.212)	(66)	(2.547)	(73.899)
Adiciones	(181)	(6.093)	(611)	(79)	(1.023)	(7.987)
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación y otros	-	(271)	475	(278)	(292)	(366)
Retiros	-	684	7	8	25	724
Saldos finales	(814)	(69.121)	(7.341)	(415)	(3.837)	(81.528)
Provisiones por deterioro:						
Saldos iniciales	-	(62)	-	-	-	(62)
Adiciones	-	(12)	-	-	-	(12)
Saldos finales	-	(74)	-	-	-	(74)
Inmovilizado material neto:						
Saldos iniciales	4.687	21.481	2.967	5	1.236	30.376
Saldos finales	4.506	21.316	1.985	378	413	28.598

Las adiciones más significativas del ejercicio se han producido por la adquisición de nuevos equipos técnicos por parte de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. por importe de 2.885 miles de euros, Videoreport, S.A. por importe de 1.033 miles de euros y de Videoreport Canarias, S.A. 1.550 miles de euros aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2009, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 56.422 miles de euros aproximadamente (53.545 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), se encontraban totalmente amortizados.

En la cuenta "Terrenos y Construcciones" se financió mediante préstamo hipotecario la sede social de Videoreport, S.A., en la Ciudad de la Imagen de Madrid, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 es de 812 miles de euros (1.066 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) y cuyo valor hipotecado es de el mismo del ejercicio 2008 que ascendió a 4.594 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

Asimismo, con fecha 18 de septiembre de 2009, la Sociedad solicitó un aplazamiento de pago del Impuesto al Valor Agregado, otorgando como garantía el inmueble ubicado en Barcelona, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 es de 595 miles de euros y cuyo valor garantizado es 1.000 miles de euros.

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
Coste:			
Saldos iniciales	12.840	20	12.860
Adiciones	3.290	-	3.290
Retiros	(132)	-	(132)
Traspaso	(1.815)	-	(1.815)
Saldos finales	14.183	20	14.203
Amortización acumulada:			
Saldos iniciales	(4.046)	(13)	(4.059)
Adiciones	(1.703)	(7)	(1.710)
Retiros	61	-	61
Traspaso	1.159	-	1.159
Saldos finales	(4.529)	(20)	(4.549)
Saldos netos	9.654	-	9.654

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de sus instalaciones y equipos. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. Durante el ejercicio 2009 el tipo de interés efectivo medio de esta deuda ha sido de aproximadamente el 4,77% (5,80% en el ejercicio 2008). La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no se ha celebrado ningún acuerdo para los pagos de rentas contingentes.

A continuación se desglosa el total de deudas por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 que se encuentran clasificadas en los epígrafes "Deudas con entidades de crédito no corrientes" y "Deudas con entidades de crédito corrientes" del balance de situación a dichas fechas:

	Miles de Euros	
	31-12-09	31-12-08
Importes a pagar por arrendamientos financieros:		
Menos de un año	3.979	3.969
Entre dos y cinco años	3.309	4.681
Menos: gastos financieros futuros	(227)	(397)
Valor actual de obligaciones por arrendamientos	7.061	8.253
Menos: saldo con vencimiento a menos de un año (pasivo corriente) (Nota 11)	(3.979)	(3.969)
Saldo con vencimiento posterior a un año (pasivo no corriente) (Nota 11)	3.082	4.284

Todas las obligaciones por arrendamiento se denominan en miles euros. El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento del Grupo se aproxima a su importe en libros.

Las obligaciones del Grupo derivadas de arrendamientos financieros están garantizadas por los gravámenes de los arrendadores sobre los activos objeto de arrendamiento.

Es política de las sociedades del Grupo formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos del inmovilizado material. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante las coberturas actuales son las apropiadas.

Ejercicio 2008-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros					Total
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones Utilaje y Mobiliario	Elementos de Transporte	Equipos de Información y otro inmovilizado	
Coste:						
Saldos iniciales	5.304	69.404	7.684	596	2.950	85.938
Adiciones	16	10.954	1.450	448	569	13.437
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	-	5.130	1.045	(207)	408	6.376
Retiros	-	(504)	-	(766)	(144)	(1.414)
Saldos finales	5.320	84.984	10.179	71	3.783	104.337
Amortización acumulada:						
Saldos iniciales	(533)	(57.544)	(5.975)	(464)	(2.206)	(66.722)
Adiciones	(100)	(4.986)	(824)	(16)	(221)	(6.147)
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	-	(921)	(413)	207	(127)	(1.254)
Retiros	-	10	-	207	7	224
Saldos finales	(633)	(63.441)	(7.212)	(66)	(2.547)	(73.899)
Provisiones por deterioro:						
Saldos iniciales	-	(163)	-	-	-	(163)
Retiros	-	101	-	-	-	101
Saldos finales	-	(62)	-	-	-	(62)
Inmovilizado material neto:						
Saldos iniciales	4.771	11.697	1.709	132	744	19.053
Saldos finales	4.687	21.481	2.967	5	1.236	30.376

Las adiciones más significativas del ejercicio se han producido por la adquisición de nuevos equipos técnicos por parte de Videoreport, S.A. por importe de 5.366 miles de euros aproximadamente y de Telson Servicios Audiovisuales por importe de 1.778 miles de euros aproximadamente.

Las variaciones por cambios en el perímetro de consolidación se han producido como consecuencia de la integración por puesta en global de Apuntolapospo, S.L. y Logística, Sonido y Luces, S.L.

Juan
29
Mi

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
Coste:			
Saldos iniciales	5.082	20	5.102
Adiciones	5.056	-	5.056
Retiros	-	-	-
Traspaso	-	-	-
Adiciones al perímetro de consolidación	2.702	-	2.702
Saldos finales	12.840	20	12.860
Amortización acumulada:			
Saldos iniciales	(910)	(12)	(922)
Adiciones	(1.854)	(1)	(1.855)
Retiros	-	-	-
Traspaso	-	-	-
Adiciones al perímetro de consolidación	(1.282)	-	(1.282)
Saldos finales	(4.046)	(13)	(4.059)
Saldos netos	8.794	7	8.801

6. Fondo de comercio

El saldo a 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como los movimientos por segmento que se han producido en este epígrafe han sido los siguientes:

	Miles de Euros			
	Servicios Audiovisuales	Cine	Televisión	Total
Saldo al 31-12-2007	10.452	27.219	28.175	65.846
Coste:				
Adiciones	4.881	-	97	4.978
Provisiones por deterioro:	-	-	-	-
Saldo al 31-12-2008	15.333	27.219	28.272	70.824
Coste:				
Adiciones	165	-	-	-
Provisiones por deterioro:	-	-	-	-
Saldo al 31-12-2009	15.498	27.219	28.272	70.989

Las principales adiciones por segmento del ejercicio 2009 y 2008 son las siguientes:

Ejercicio 2009-

Servicios Audiovisuales:

Logística de Sonido y Luces S.L.

Con fecha 31 de marzo de 2009 se integra en el Grupo un 5,97% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 51,39%. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 165 miles de euros (véase nota 2-d).

Ejercicio 2008-

Servicios Audiovisuales:

Apuntolapospo, S.L.

Con fecha 24 de julio de 2008, se realizó la adquisición del 100% de las participaciones de las sociedades, valorada por un experto independiente en 4.909 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación, a la fecha de adquisición ascendía a 325 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 4.584 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase nota 2-d).

Logística de Sonido y Luces S.L.

Con fecha 1 de febrero de 2008, se integra en el Grupo un 18,53% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 45,42% y entra en el perímetro de consolidación por integración global al existir control de facto. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 251 miles de euros (véase nota 2-d).

Playrec Sonido, S.A.

Con fecha 7 de febrero de 2008, se realizó la adquisición del 13,5% de la participación a los socios minoritarios. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición ascendía a 207 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 46 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase nota 2-d).

Televisión:

Compañía de Inventarios Naturales, TV, S.L.

Con fecha 30 de junio de 2008 se realizó la adquisición de participación que supone el 0,49% del capital social a los socios minoritarios. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición ascendía a 605 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición es de 97 miles de euros y ha sido registrada en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase nota 2-d).

La contabilización de estas adquisiciones es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

Test de deterioro

Los Administradores han considerado realizar un test de deterioro sobre la recuperabilidad de los activos y fondo de comercio a 31 de diciembre de 2009 de acuerdo a la unidad generadora de caja. La identificación de los fondos de comercio por unidad generadora de caja se ha realizado por segmento de negocio de la siguiente manera:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Segmento de negocio:		
Servicios audiovisuales	15.498	15.333
Cine	27.219	27.219
Televisión	28.272	28.272
Total	70.989	70.824

Según establece NIC 36, el análisis de la recuperación de los fondos de comercio está basado en la utilización de unas proyecciones de flujos de efectivo esperados fundamentadas en unas hipótesis, con objeto de obtener un valor de uso y compararlo con el valor del fondo de comercio. Los Administradores han considerado estas hipótesis basándose en su experiencia histórica. A la hora de dar valor a cada hipótesis han utilizado un enfoque conservador, y las principales han sido las siguientes:

1. Factores externos a Vértice 360 por segmento:

a. Cine: los niveles de asistencia de espectadores a las salas de cine, el número de pantallas y el proceso de digitalización de las salas se ha estabilizado en el ejercicio 2009, junto a un crecimiento significativo de ingresos por nuevas ventanas como el *video on demand* e Internet hacen pensar que el mercado de producción y distribución de cine va a mejorar en los próximos ejercicios.

b. Televisión: las principales variables que van a influir en el mercado de contenidos audiovisuales para televisión son un nuevo entorno multicanal con necesidades de contenidos audiovisuales como consecuencia de la desaparición de la señal analógica, el nuevo entorno publicitario para las televisiones privadas con la no emisión de publicidad por parte de RTVE así como la nueva legislación audiovisual, suponen nuevas perspectivas para el mercado de producción televisiva.

c. Servicios Audiovisuales: la proliferación de procesos de externalización de actividades auxiliares en operadores de televisión, así como el auge de la tecnología 3D y la conversión de formatos analógicos en formatos digitales en operadores de televisión privados y públicos son los principales vectores de cambio en este sector.

d. Asimismo, las proyecciones se han realizado considerando la ausencia de incidentes significativos de carácter técnico o de cualquier otra índole que puedan suponer una interrupción del curso normal de la actividad de la Sociedad durante un periodo prolongado o significativo.

2. Factores internos a Vértice 360:

a. Cine: tras la reestructuración llevada a cabo en 2009, los Administradores han considerado unas hipótesis basadas en costes de estructura optimizados así como una estabilización financiera de acuerdo a una estrategia selectiva con criterios de rentabilidad en títulos a producir y distribuir.

b. Televisión: una vez completada la estrategia de penetración en el mercado de producciones de ficción, las expectativas de las proyecciones se basan en una consolidación de la cartera de producciones y en la exploración de nuevos formatos.

c. Servicios audiovisuales: las hipótesis de las proyecciones están basadas en la captación de nuevos servicios de externalizaciones en base a contratos a largo plazo con operadores de televisión.

d. Por otro lado, no se ha proyectado el impacto contable de potenciales planes de retribución basados en acciones que la Sociedad pudiera implementar ni el pago de dividendos futuros.

El período cubierto por las proyecciones de flujos de efectivo esperados utilizadas es de 5 años, esto es, hasta 2014, salvo en el segmento cine para en el que las proyecciones se han realizado a 10 años debido a que los administradores consideran que es el ciclo actual de recuperación de los derechos audiovisuales. Las tasas de crecimiento del sector consideradas en el período de proyecciones oscilan entre un 15% y un 30% según el tipo de segmento. A partir de ese momento, se han utilizado tasas anuales compuestas de crecimiento nulas de acuerdo con unas expectativas conservadoras de los Administradores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste del capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgos utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio, resultando una tasa de descuento comprendida en un rango entre un 8% y un 10% en función del segmento de actividad objeto de análisis y del riesgo país considerado.

En opinión de los Administradores, el valor actual de los flujos futuros esperados indica la no existencia de un deterioro sobre los fondos de comercio debido a la evolución creciente de los negocios de televisión de pago y abierto plasmada en las previsiones que se desprenden del plan de negocios del Grupo VÉRTICE 360. En consecuencia, con base en el importe obtenido de la valoración en uso y un análisis de sensibilidad sobre el tipo de descuento aplicado, los Administradores consideran que los fondos de comercio así como los activos amortizables son recuperables, por tanto, en estas cuentas anuales consolidadas no se han registrado pérdidas por deterioro de fondos de comercio.

7. Activos intangibles

Ejercicio 2009-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Inmaterial	Derechos Audiovisuales	Total
Coste:				
Saldos iniciales	1.967	3.018	229.874	234.859
Adiciones	197	1.307	8.953	10.457
Retiros	(617)	(42)	(4.125)	(4.784)
Transferencias	-	-	-	-
Saldos finales	1.547	4.283	234.702	240.532
Amortización acumulada:				
Saldos iniciales	(1.374)	(1.423)	(165.718)	(168.515)
Adiciones	(215)	(200)	(29.804)	(30.219)
Retiros	558	42	409	1.009
Saldos finales	(1.031)	(1.581)	(195.113)	(197.725)
Provisiones por deterioro				
Saldos iniciales	-	-	(124)	(124)
Adiciones	-	-	-	-
Retiros	-	-	58	58
Saldos finales	-	-	(66)	(66)
Inmovilizado Inmaterial neto:				
Saldos iniciales	593	1.595	64.032	66.220
Saldos finales	516	2.702	39.523	42.741

Las adiciones en coste más significativas se deben a un incremento en la inversión en películas de 4.887 miles de euros y en amortización acumulada a 26.246 miles de euros de consumo de derechos audiovisuales, ambas magnitudes provenientes principalmente de Vértice Cine, S.L.U.

Al 31 de diciembre de 2009, activos inmateriales en uso propio por un importe bruto de 13.145 miles de euros, aproximadamente (98.838 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), se encontraban totalmente amortizados.

Asimismo, al cierre del ejercicio se realizó el test de deterioro de los activos amortizables concluyendo favorablemente sobre su recuperabilidad (véase nota 6).

Sobre los derechos audiovisuales existen derechos de prenda a favor del Institut Català de Finances en garantía de préstamos concedidos, cuyo saldo total al 31 de diciembre de 2009 es de 14.386 miles de euros (8.038 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

Estos derechos de prenda no impiden el tráfico normal que sobre estos derechos realiza la Sociedad en su operativa corriente.

Adicionalmente a las partidas a las que se ha hecho referencia anteriormente, al 31 de diciembre de 2009 existían compromisos de compra de derechos audiovisuales de distribución de cine por importe aproximado de 4.500 miles de euros, aproximadamente (de 1.019 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), que no han sido registrados por las entidades consolidadas correspondiendo en su totalidad a Vértice Cine, S.L.

Ejercicio 2008-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Inmaterial	Derechos Audiovisuales	Total
Coste:				
Saldos iniciales	1.441	1.839	224.388	227.668
Adiciones	530	836	8.382	9.748
Retiros	(93)	(195)	(2.944)	(3.232)
Transferencias	-	86	(86)	-
Adiciones al perímetro de consolidación	89	452	134	675
Saldos finales	1.967	3.018	229.874	234.859
Amortización acumulada:				
Saldos iniciales	(1.154)	(1.348)	(153.028)	(155.530)
Adiciones	(167)	(74)	(17.043)	(17.284)
Retiros	6	9	4.873	4.888
Adiciones al perímetro de consolidación	(59)	(10)	(520)	(589)
Saldos finales	(1.374)	(1.423)	(165.718)	(168.515)
Provisiones por deterioro				
Saldos iniciales	-	-	(1.500)	(1.500)
Adiciones	-	-	(124)	(124)
Retiros	-	-	1.500	1.500
Saldos finales	-	-	(124)	(124)
Inmovilizado Inmaterial neto:				
Saldos iniciales	288	491	69.860	70.639
Saldos finales	593	1.595	64.032	66.220

Las adiciones en coste más significativas se deben a un incremento en la inversión en películas de 7.289 miles de euros y en amortización acumulada a 13.451 miles de euros de consumo de derechos audiovisuales, ambas magnitudes provenientes principalmente de Vértice Cine, S.L.U. Adicionalmente, las variaciones por cambios en el perímetro de consolidación se han producido como consecuencia de la integración por puesta en global de Apuntolapospo y Amazing Pictures. Asimismo, la Sociedad, al cierre del ejercicio, tiene registrado en concepto de derechos audiovisuales a perpetuidad importe de 5.137 miles de euros.

8. Patrimonio Neto

a) Capital suscrito, Capital suscrito pendiente de inscripción registral y Prima de emisión

La Sociedad Dominante fue constituida con fecha 18 de octubre de 2006 mediante la aportación de 60 miles de euros de capital social (602.000 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas). Las operaciones de capital realizadas durante los ejercicios 2009 y 2008 son las siguientes:

Ejercicio 2008:

Ampliación de capital no dineraria por importe total de 4.909 miles de euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente, acordada por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 27 de junio de 2008. Esta ampliación de capital permitió la integración en Vértice 360º del 100% del capital social de Apuntolapospo, S.L., empresa dedicada a la prestación de servicios de postproducción audiovisual con sede en Barcelona, que fue objeto de valoración por un experto independiente. La ampliación de capital se realizó mediante la emisión de 2.182.066 acciones ordinarias de la Sociedad, de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 1,75 euros por acción. Las nuevas acciones emitidas fueron admitidas a cotización bursátil el 21 de octubre de 2008. La ampliación de capital fue sometida al régimen fiscal previsto en el capítulo VIII del Título VII y la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Ejercicio 2009:

1. El 14 de enero de 2009, se amplía capital social y prima de emisión mediante aportación dineraria por importe de 8.712 miles de euros, representado por 13.401.610 participaciones; de las cuales TSS Luxembourg I, S.A.r.l. suscribió 11.545.024 participaciones por importe de 5.773 miles de euros de capital social y 1.732 miles de euros por prima de emisión. Asimismo, los actuales accionistas ejercitaron el derecho de suscripción preferente en la proporción de una acción nueva por cada nueve acciones antiguas, suscribiendo un total de 1.856.586 participaciones por importe de 928 miles de euros y 279 miles de euros de capital social y prima de emisión, respectivamente.

2. Posteriormente, a dicha suscripción, con fecha 26 de enero de 2009, la sociedad TSS Luxembourg I, S.a.r.l, adquirió, directamente, a Avánzit, S.A. la cantidad de 1.408.567 participaciones, consiguiendo un 9,67% de la participación total en el accionariado del Grupo Vértice.

3. El 17 de julio de 2009, se acordó ejecutar el aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición (prima de emisión), previamente acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en primera convocatoria el 22 de mayo de 2009.

El aumento de capital acordado se realizó mediante la emisión de una acción nueva, con carácter gratuito, por cada acción en circulación, según el detalle que a continuación se facilita:

- El capital de la Sociedad quedó aumentado en la cantidad de 67.008 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 134.016.096 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.

- El aumento de capital se realizó con cargo a la cuenta de reservas de libre disposición (prima de emisión), por lo que no implicará desembolso alguno a cargo de los accionistas.

El resumen de las operaciones registradas en estos epígrafes del capítulo "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue el siguiente:

	Miles de Euros		
	Número de Acciones	Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo 31/12/2007	118.432.420	59.216	70.436
Ampliación de capital no dineraria 24 de julio de 2008	2.182.066	1.091	3.818
Saldo 31/12/2008	120.614.486	60.307	74.254
Ampliación de capital dineraria 14 de enero de 2009	13.401.610	6.701	2.011
Ampliación de capital no dineraria 17 de julio de 2009	134.016.096	67.008	(67.008)
Otras variaciones	-	-	(414)
Saldo 31/12/2009	268.032.192	134.016	8.843

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los accionistas de la Sociedad Dominante son los siguientes:

	Porcentaje de Participación al 31-12-09	Porcentaje de Participación al 31-12-08
Accionistas:		
Avanzit S.A.	36,50	42,07
Rustrainvest, S.A.	3,42	3,64
Rustraductus, S.L.	2,29	1,66
José María Irisarri Núñez	3,78	4,20
EBN Capital, S.G.E.C.R, S.A.	-	4,91
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,93	2,02
Resto del Consejo	1,35	3,14
TSS Luxembourg	9,67	-
Resto	36,06	38,36
Total	100	100

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

b. Acciones propias

Las acciones propias en cartera se presentan minorando el epígrafe "Patrimonio Neto" del "Balance de Situación" y son valoradas a su coste de adquisición.

En la Junta General de Accionistas, celebrada el 22 de mayo 2009, se autorizó la adquisición de acciones propias hasta un número máximo de acciones que no exceda del 5,00% del capital social y por un precio o valor de contraprestación no inferior al valor nominal de las acciones ni superior a su cotización en Bolsa.

A cierre del ejercicio, la sociedad tiene 1.829.816 acciones propias en cartera, representativas del 0,68% del capital. La valoración de dichas acciones es de 633 miles de euros siendo su valor nominal de 915 miles de euros.

c. Pacto de sindicación de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 112 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice 360 informó que el 13 de diciembre de 2007 Avanzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodrigáñez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avanzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360.

El Contrato de Sindicación no limitaba la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extendía sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes podían adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo fue de un año y estaba prevista la posibilidad de que se renovase tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, Avánzit, S.A. controlaba directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de Vértice 360.

Con fecha 15 de abril de 2009, las partes mencionadas en el párrafo anterior acordaron dar por finalizado el Contrato de Sindicación de Acciones, quedando por tanto el Contrato plenamente extinguido y sin efecto desde la referida fecha.

d. Política de gestión del capital

El Grupo Vértice considera que administrar el capital a través de una adecuada estructura de capital (deuda y patrimonio neto); permitirá asegurar que las Sociedades Dependientes puedan continuar con la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, y al mismo tiempo maximizar la rentabilidad de sus accionistas.

En la actualidad, el Grupo Vértice, no ha establecido una política de reparto de dividendos. El pago de dividendos que eventualmente el Grupo acuerde, dependerá de diversos factores y de las limitaciones que, en su caso, puedan contener los contratos de financiación que suscriba en el futuro. Asimismo, el Grupo Vértice, no tiene ninguna restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pueda afectar de manera importante a sus operaciones salvo las legalmente establecidas.

La estructura del capital del Grupo Vértice consta de deuda con entidades de crédito, efectivo y otros medios líquidos equivalentes, y de patrimonio neto, según se desglosa en la nota 8 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Vértice del ejercicio 2009.

La siguiente tabla detalla el ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de euros	
	31-12-09	31-12-08
Deuda con entidades de crédito (-) Efectivo y otros	53.874 (6.046)	46.507 (3.791)
Deuda neta	47.828	42.716
Patrimonio neto	127.722	138.514
Ratio de apalancamiento	37,4%	30,8%

La política del Grupo Vértice, contempla recurrir al endeudamiento bancario con recurso limitado, para llevar a cabo la financiación de sus principales inversiones que forman parte del curso ordinario de sus operaciones, así como para acometer las oportunidades de crecimiento que puedan surgir.

También contemplamos utilizar fuentes de financiación adicionales tales como emisiones de deuda o ampliaciones de capital.

En este sentido, como queda reflejado en las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2009 en las respectivas notas 8, el 14 de enero de 2009 se amplió capital social y prima de emisión de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. mediante aportación dineraria por importe de 8.712 miles de euros, representado por 13.401.610 nuevas acciones emitidas.

e) *Intereses minoritarios*

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas.

El detalle del epígrafe "Intereses minoritarios" del Grupo VÉRTICE 360 del balance de situación al 31 de diciembre de 2009, por sociedades, es el siguiente:

	Porcentaje Intereses Minoritarios	Miles de Euros			
		Capital	Reservas	Resultado Periodo	Intereses Minoritarios
Amazing Experience, S.L.	50	150	-	-	75
Videac, S.A.	15	60	92	44	29
Logista de Sonido y Luces, S.L.	48,54	575	1.341	82	970
Rez Estudio, S.L.	25	13	186	164	91
Total					1.165

El detalle del epígrafe "Intereses minoritarios" del Grupo VÉRTICE 360 del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, por sociedades, es el siguiente:

	Porcentaje Intereses Minoritarios	Miles de Euros			
		Capital	Reservas	Resultado Periodo	Intereses Minoritarios
Telson Digital, S.A.	25	300	(6)	-	74
Videac, S.A.	15	60	50	41	23
Logista de Sonido y Luces, S.L.	55	575	919	418	1.045
Rez Estudio, S.L.	30	13	162	40	65
Total					1.207

El movimiento que ha tenido lugar en este capítulo a lo largo del ejercicio 2009 se resume en la forma siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo inicial	1.207	411
Incorporación de sociedades al Grupo	-	815
Salidas de sociedad del Grupo	-	(420)
Otros movimientos	(121)	155
Resultado del ejercicio	79	246
Saldo Final	1.165	1.207

9. Ingresos diferidos a largo plazo

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial	Retiros	Saldo Final
Subvenciones de capital	604	(604)	-
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.464	(876)	588
Total	2.068	(1.480)	588

Al 31 de diciembre de 2009 existen compromisos de ventas firmados con clientes por futuras ventas por cesión de derechos audiovisuales cuyo importe de 14.541 miles de euros (13.200 miles de euros al 31 de diciembre 2008).

10. Provisiones

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Reversiones	Saldo Final
Provisión indemnizaciones	214	160	(214)	160
Provisión litigios y otros	1.202	245	(988)	459
Provisión fondos propios negativas	119	-	(119)	-
Saldo final	1.535	405	(1.321)	619

En este epígrafe se recogen principalmente provisiones para cubrir riesgos potenciales derivados de reclamaciones, pleitos y contenciosos que la Sociedad tiene pendientes de resolución al cierre del ejercicio.

Al cierre del ejercicio la dotación realizada por 245 miles de euros corresponde al único litigio de carácter fiscal por el que el Grupo ha constituido una provisión, está relacionado con la reclamación por parte de la Administración, del pago de impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos de la ampliación de capital realizada el año 2001.

Asimismo, dentro de "Provisión por indemnizaciones" se recogen las prestaciones a largo plazo al personal que corresponden con las obligaciones futuras que tiene una de las Sociedades del Grupo comprometida, según lo establecido en el convenio colectivo vigente, con sus trabajadores. Dado que en el ejercicio 2009 hubo una reestructuración financiera de dicha Sociedad, el cálculo de dicha provisión se ajustó a la plantilla existente al cierre del ejercicio, por lo que se dotó una provisión por 160 miles de euros.

Dentro de "Provisión litigios y otros" se ha revertido la provisión de naturaleza fiscal por importe de 980 miles de euros, dado que durante el ejercicio 2009 se han hechos efectivas las sentencias que dieron origen a dicha provisión registrándolas, en el epígrafe de Pasivos por impuestos corrientes del Balance de Situación Consolidado.

El Administrador Único y sus asesores legales no consideran que se devenguen pasivos de consideración adicionales a los ya registrados como consecuencia de la resolución de las demandas en curso.

11. Deudas con entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Miles de euros					
	No corriente	Corriente	Total 2009	No corriente	Corriente	Total 2008
Préstamos bancarios	11.249	3.074	14.323	12.835	6.635	19.470
Contratos descontados	9.025	5.542	14.567	-	-	-
Efectos descontados	-	7.910	7.910	-	5.505	5.505
Pólizas de crédito y otros	227	9.786	10.013	3.829	9.450	13.279
Subtotal préstamos y pólizas de crédito	20.501	26.312	46.813	16.664	21.590	38.254
Arrendamientos financieros (Nota 5)	3.082	3.979	7.061	4.284	3.969	8.253
Subtotal arrendamientos financieros y factoring	3.082	3.979	7.061	4.284	3.969	8.253
Total	23.583	30.291	53.874	20.948	25.559	46.507

El detalle por años de vencimiento de las deudas bancarias por préstamos y pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 son los que se muestran a continuación:

Año de Vencimiento	Miles de Euros 31-12-09	Miles de Euros 31-12-08
2009	-	25.547
2010	24.307	2.717
2011	14.279	18.243
2012 en adelante	15.288	-
	53.874	46.507

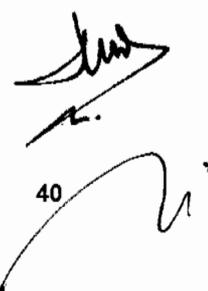
El tipo medio de interés de las pólizas de crédito durante el ejercicio 2009 fue de un aproximadamente un 3,43% (5,81% en el ejercicio 2008).

Del total de préstamos bancarios, un importe de 812 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (1.066 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) de los cuales 268 miles de euros a corto plazo (253 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) y el resto a largo plazo corresponden a un préstamo hipotecario contratado por la sociedad dependiente Videoreport, S.A. sobre la sede social de dicha Sociedad y cuyo valor hipotecado es 4.594 miles de euros.

Los límites de financiación bancaria disponibles al 31 de diciembre de 2009 son por importe de 21.658 miles de euros (19.217 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

En el ejercicio 2009, Vértice 360°, S.A., Telson Servicios Audiovisuales, S.A. y Videoreport, S.A. firmaron un contrato de crédito mercantil con Banco Espíritu Santo de Inversión, por 6.000 miles de euros de los cuales está dispuesto el 100% con vencimiento inicial de 14 de mayo de 2010.

Dicho contrato de crédito está sujeto al cumplimiento de determinados requisitos de los cuales el nivel de deuda financiera neta sobre EBITDA al 31 de diciembre de 2009 no se cumple, por lo que el pasivo financiero ha sido registrado como pasivo corriente de acuerdo con la NIC 1. No obstante Vértice Trescientos Sesenta, S.A. prevé obtener un aplazamiento del principal de la deuda financiera hasta el 14 de mayo del 2011. Dicho aplazamiento, contemplado específicamente en el contrato, se ha solicitado con fecha 28 de febrero de 2010.



40

12. Situación fiscal

a) Saldos mantenidos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas deudoras y acreedoras al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 es el que se detalla a continuación:

	Miles de Euros			
	31-12-09		31-12-08	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Impuestos anticipados	963	131	917	673
H.P. deudora por IVA	-	362	-	565
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	20.252	25	13.631	693
Otros	-	160	-	52
Administraciones Públicas, deudoras	21.215	678	14.548	1.983
H.P. acreedora por Impuesto de Sociedades	-	298	-	-
H.P. acreedora por IVA	-	407	1.366	834
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	-	1.228	-	2.372
Organismos Seguridad Social acreedores	-	952	-	670
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	1.547	1.930	-	224
Impuesto sobre beneficios diferido	1.291	68	351	400
Administraciones Públicas, acreedoras	2.838	4.883	1.717	4.500

b) Activos por impuestos diferidos

El movimiento del epígrafe "Activos por impuestos diferidos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

Ejercicio 2009:

	Saldos al 31-12-08	Adiciones	Traspasos	Saldo al 31-12-09
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	11.456	5.208	-	16.664
Crédito fiscal por deducciones	2.175	992	421	3.588
Impuestos anticipados	917	467	(421)	963
Total activo por impuesto diferido	14.548	6.667	-	21.215

Ejercicio 2008:

	Saldos al 31-12-07	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-08
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	10.570	886	-	11.456
Crédito fiscal por deducciones	1.573	1.595	(993)	2.175
Impuestos anticipados	998	-	(81)	917
Total activo por impuesto diferido	13.141	2.481	(1.074)	14.548

41



El desglose por naturaleza y sociedades del "Crédito fiscal por bases imponibles negativas" y "Crédito fiscal por deducciones", año de origen y año de vencimiento, es el siguiente:

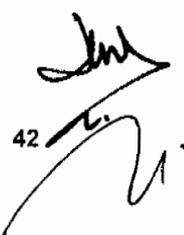
	Miles de Euros	Ejercicio Origen	Ejercicio Vencimiento
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	3.322	2003	2018
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Cine, S.L.U.	5.478	2006	2021
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice 360º, S.A.	382	2006	2021
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice 360º, S.A.	886	2007	2022
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Notro Productions S.L.U.	112	2008	2023
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Cine, S.L.U.	4.937	2009	2024
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	82	2009	2024
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de otras Sociedades	1.465	2009	2024
Total Crédito fiscal por bases imponibles negativas	16.664		
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	125	2005	2015
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	63	2006	2016
Crédito fiscal por deducciones De Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	17	2006	2013
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	530	2007	2017
Crédito fiscal por deducciones de Vértice 360º, S.A.	278	2007	2017
Crédito fiscal por deducciones de Vértice 360º, S.A.	788	2007	2014
Crédito fiscal por deducciones de Vértice 360º, S.A.	533	2008	2015
Crédito fiscal por deducciones de Vértice 360º, S.A.	262	2008	2018
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	246	2009	2019
Crédito fiscal por deducciones De Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	258	2009	2016
Crédito fiscal por deducciones de Vértice 360º, S.A.	488	2009	2019
Total Crédito fiscal por deducciones	3.588		

El Grupo Vértice 360 mantiene activados los créditos fiscales generados por las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores por ella misma o sus sociedades dependientes, siendo los más significativos los registrados por Vértice Cine, S.L.U. (antes denominada Manga films, S.L.U.) con anterioridad a su incorporación al Grupo de consolidación fiscal de Vértice 360. Su recuperación está razonablemente asegurada dada la evolución reciente de los negocios de cine y las previsiones que se desprenden del plan de negocios aprobado por los Administradores.

En este sentido, la Dirección del Grupo dispone de un plan de negocios a largo plazo, actualizado hasta el día de hoy, en el cual se han tenido en consideración, entre otros, aspectos vinculados a la estrategia futura del Grupo, valoraciones por parte de terceros independientes y expectativas generadas por el nuevo entorno audiovisual.

En relación con dicho plan de negocios, las principales hipótesis empleadas se describen en la nota 6, y consideran aspectos tales como la evolución de la asistencia a las salas de cine, la estrategia de selección de títulos a producir y distribuir, el apagón digital y la aparición de un escenario multicanal con necesidades de contenidos audiovisuales, así como la externalización de actividades auxiliares en operadores de televisión privados y públicos. En este sentido, en dicho plan de negocios, se incluyen estudios de sensibilidad de las hipótesis más significativas, con el objetivo de situarlas en escenarios conservadores.

La principal conclusión del mencionado plan de negocios es una previsión de beneficios estables a medio plazo que permitirán la recuperación de los créditos fiscales que el Grupo Vértice 360 tiene registrados.

42 

c) Conciliación del resultado contable

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto para el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	31-12-09	31-12-08
Resultado consolidado antes de impuestos	25.062	324
Diferencias permanentes y otros	(3.372)	414
Resultado ajustado	21.690	739
Ingreso (Gasto) por impuesto sobre beneficios	6.507	(236)
Deducciones	383	
Ingreso Impuesto sobre beneficios (gasto)	6.890	503

Para el año 2009 y 2008, no se realiza conciliación de tipo estatutario a tipo efectivo al resultar este último negativo. Las diferencias permanentes corresponden principalmente a ciertos gastos operativos de la Sociedad considerados como no deducibles a efectos fiscales; y las diferencias temporales corresponden a operaciones de arrendamiento financiero que originan pasivos diferidos a compensar en los siguientes ejercicios.

Durante los ejercicios 2009 y 2008, no se realiza conciliación de tipo estatutario a tipo efectivo al resultar este último negativo como consecuencia de las bases imponibles negativas y de las deducciones fiscales.

d) Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se consideran definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2009 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2005 y siguientes del Impuesto de Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

13. Saldos y operaciones con entidades vinculadas

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Empresas vinculadas:				
Otros	-	-	145	-
	-	-	145	-

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2008 es el que se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Empresas vinculadas:				
Avanzit, S.A.	2.597	(2.597)	5.594	(5.594)
Avanzit Tecnología, S.L.U.	212	-	14	(14)
Otros	42	-	-	-
	2.851	(2.597)	5.608	(5.608)

43



Préstamo entre Avanzit S.A. y Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U

Con fecha 13 de julio de 2009, queda cancelado el crédito que ostentaba Avanzit frente a Telson por importe de 8.390 miles de euros, mediante la entrega, por parte de Telson, de 9.870.598 acciones de Avanzit de las que era titular.

Con la entrega de las referidas acciones quedaba íntegra y definitivamente saldada y finiquitada la deuda de Telson frente a Avanzit.

14. Política de Gestión de Riesgo:

Dentro de los riesgos que son gestionados por el Grupo Vértice, podemos distinguir tres grandes líneas de actuación, las orientadas a cubrir los riesgos de mercado, las orientadas a cubrir los riesgos de liquidez y las relativas a cubrir los riesgos de crédito.

Un resumen de las políticas que sigue el Grupo Vértice en la gestión de riesgos es el siguiente:

a. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo tiene un riesgo por tipo de cambio muy poco significativo ya que sólo opera puntualmente en otra moneda distinta al euro. A 31 de diciembre de 2009, el importe de las cuentas por cobrar y pagar son poco significativas por lo que el impacto por una variación en los tipos de cambio es inmaterial.

b. Riesgo de tasa de interés

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo Vértice, no tiene contratada ningún tipo de cobertura con impacto material en relación al tipo de interés.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre los tipos de interés ante variaciones en más/menos 0,5% en los tipos aplicables, lo que daría lugar a un coste financiero mayor o menor en aproximadamente 100 miles de euros.

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

El Grupo Vértice controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de pasivos.

En nuestra opinión no existe riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2009.

A continuación se indican los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2009:

31 de diciembre de 2009 (miles de euros)	Fecha de vencimiento				Total
	2010	2011	2012	2013 y siguientes	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21.941	-	-	-	21.941
Préstamos y otras deudas financieras	24.307	14.279	10.739	4.549	53.874

44

d. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para el Grupo.

La exposición del Grupo Vértice al riesgo de crédito es atribuible principalmente a las deudas comerciales y diversas, cuyos importes se reflejan en el balance de situación reducido por las provisiones por insolvencias. Las provisiones por insolvencias se determinan atendiendo a los criterios:

- La antigüedad de la deuda.
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

La exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero, se desglosa a continuación al 31 de diciembre de 2009:

Exposición máxima	Miles de euros
Deudores comerciales	37.745
Deudores diversos	568

Dados los segmentos en los que Grupo Vértice realiza su actividad, puede tener una concentración significativa de riesgo de crédito en pocos clientes. Debido a la reconocida solvencia de los mismos (Operadores de Televisión, fundamentalmente), consideramos que no existe riesgo significativo de crédito al 31 de diciembre de 2009.

15. Ingresos

El detalle del importe neto de la cifra de negocios del Grupo por concepto se desglosa a continuación:

	Miles de Euros 2009	Miles de Euros 2008
Ventas Servicios Audiovisuales	54.403	52.815
Ventas Cine	22.491	31.766
Ventas TV	23.185	31.703
Ventas Teatro	2.854	1.142
Ajuste de Consolidación (*)	(5.123)	(7.515)
Total importe de la cifra de negocio	97.810	109.911

(*) Fundamentalmente se corresponde con eliminaciones por ventas con empresas del Grupo De Servicios Audiovisuales.

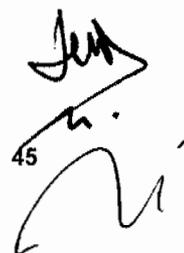
16. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados del Grupo del ejercicio 2009, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2009	
	Mujeres	Hombres
Dirección general y jefaturas	26	69
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	355	491
	381	560

45



b) Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Vértice 360 y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2009 han ascendido a 217 miles de euros (230 miles de euros en 2008).

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2009 a 145 miles de euros (151 miles de euros en 2008).

17. Resultado financiero neto

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2009, en función del origen de las partidas que lo conforman es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2009	31-12-2008
Intereses e ingresos asimilados	77	203
Otros ingresos financieros	-	21
Total Ingresos Financiero	77	224
Gastos financieros y asimilados	(2.710)	(2.918)
Otros gastos financieros	-	(115)
Total Gasto financiero	(2.710)	(3.033)
Diferencias positivas de cambio	66	507
Otros	34	(28)
Resultados financieros	2.533	2.329

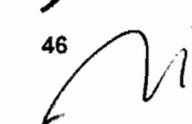
18. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2009, el Grupo tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 20.512 miles de euros (17.149 miles de euros en 2008), correspondientes en la mayor parte a avales prestados por la Sociedad Dominante ante las entidades de crédito para garantizar los importes dispuestos en la financiación del Grupo.

Adicionalmente la Sociedad del Grupo Videoreport, S.A. tiene otorgada una garantía hipotecaria por importe de 3.560 miles de euros (3.215 miles de euros en 2008) para garantizar frente a la Hacienda Pública el pago de los aplazamientos por impuestos de la Sociedad del Grupo Vértice Cine, S.L.U.

Asimismo, con fecha 18 de septiembre de 2009, la Sociedad solicitó un aplazamiento de pago del Impuesto al Valor Agregado, otorgando como garantía el inmueble ubicado en Barcelona, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 es de 595 miles de euros y cuyo valor garantizado es 1.000 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que de los avales anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.


46


19. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Teniendo en cuenta lo anterior:

	31-12-09	31-12-08
Beneficios (Pérdidas) del ejercicio (miles de euros)	(18.251)	581
Número medio ponderado de acciones en circulación (acciones)	268.032.192	120.614.486
Beneficio (pérdida) básico por acción (miles de euros)	(0,068)	0,005

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del periodo. El Grupo VÉRTICE 360 no tiene emitido ningún instrumento de este tipo, por lo que el beneficio básico por acción coincide con el beneficio diluido.

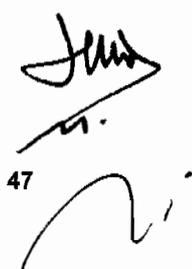
20. Información por segmentos

a) Criterios de segmentación

Los Administradores a la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas consideran que existen los siguiente segmentos de negocio:

Segmentos principales de negocio-

1. Servicios audiovisuales- Incluye, entre otras actividades, la edición, postproducción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividades, así como la producción y organización de eventos corporativos.
2. Cine- Su actividad comprende todas las operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, video y televisión.
3. Televisión- comprende las actividades de producción de contenidos para las cadenas de televisión (cadenas nacionales, autonómicas, locales, canales temáticos, etc) entre los que se distinguen:
 - Series de ficción
 - Documentales;
 - Programas de entretenimiento en general (variedades, debates, cocina, etc.); y
 - Concursos.
4. Live- comprende las actividades relacionadas con teatro y con eventos en directo.
5. Otros segmentos- incluye las actividades corporativas realizadas dentro la Sociedad Dominante.



b) Información por segmentos de negocio

Debido a la naturaleza de los segmentos expuestos con anterioridad, la información por segmentos que se expone seguidamente coincide con los cierres contables de cada una de las sociedades que lo componen.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades.

Información de segmentos principales

	Miles de Euros											
	Servicios Audiovisuales		Cine *		Televisión		Live		Otros		Total Grupo	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Ingresos (*):												
Cifra de negocios	54.403	52.815	22.491	31.766	23.185	31.703	2.854	1.142	(5.123)	(7.515)	97.810	109.912
Otros ingresos	2.565	1.955	6.470	7.811	2.995	7.788	277	119	27	(76)	12.334	17.596
Ingresos con empresas de grupo	6.870	10.636	639	2.085	12	1.283	205	-	2.041	1.764	9.767	15.768
Resultados:												
EBITDA	10.771	13.184	11.756	16.879	(987)	(501)	(657)	73	(3.805)	(3.179)	17.078	26.456
EBIT	2.783	6.761	(18.049)	(250)	(1.241)	(682)	(944)	(53)	(5.106)	(3.181)	(22.557)	2.595
Gastos financieros	(791)	(597)	(1.528)	(1.689)	(499)	(805)	(48)	3	360	819	(2.506)	(2.270)
Otra información:												
Adiciones de activos fijos	7.323	20.941	8.177	8.817	157	323	94	42	128	113	15.880	30.236
Amortizaciones	(7.813)	(6.339)	(29.804)	(16.730)	(254)	(234)	(288)	(126)	(46)	(2)	(38.206)	(23.431)
Activo:												
Total activo consolidado	64.703	79.100	72.953	104.786	18.134	20.272	1.091	1.271	59.610	39.571	216.492	245.000
Pasivo:												
Deuda financiera Neta	11.185	11.483	22.563	24.992	6.958	5.915	(24)	27	7.146	602	47.828	43.019

(*El segmento de "Cine" incluye las actividades de distribución y producción.

48

21. Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribuciones al Consejo de Administración

Durante el presente período, los miembros del órgano de administración de la Sociedad no han recibido remuneración alguna por pertenencia al Consejo de Administración, al haber renunciado expresamente todos ellos a la percepción de la remuneración acordada por la Junta General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 27 de junio de 2009. Asimismo, no había ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro o representante de los Órganos de Administración.

Por otro lado, ninguna de las Sociedades del Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o de seguros de vida con ninguno de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración de la sociedad dominante.

b) Retribuciones a la Alta Dirección

Los miembros del Comité de Dirección del ejercicio 2009 han sido José María Irisarri Núñez, Óscar Vega Arribas, Ignacio Corrales Rodríguez, Jesús Prieto Sacristán, Tomás Cimadevilla Acebo, Nathalie García, Saul Ruiz de Marcos y Juan de Miguel Corcuera.

A continuación, se muestra un cuadro con la remuneración percibida por los altos directivos (sin incluir a los Consejeros ejecutivos) de Vértice 360° y de sus filiales durante el ejercicio 2009:

Concepto	2009	2008
Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360°	662	210
Retribución fija	547	210
Retribución variable	115	-
Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360°	719	509
Retribución fija	719	509
Total	1.381	719

c) Deberes de lealtad

De acuerdo con el artículo segundo de la Ley 26/2003 de 17 de julio, que modifica entre otros el artículo 127 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los miembros del Consejo de Administración no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena, ni mantenido participaciones efectivas que al 31 de diciembre de 2009 en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, salvo lo indicado a continuación:

José Manuel Arrojo Botija

José Manuel Arrojo Botija, representante persona física de Rustrainvest, S.A., tiene una participación del 25,93% en el capital social de Club de Técnicas de Producción, S.A. (CTP), cuya actividad principal es la producción de obras audiovisuales.

El 12 de diciembre de 2007, José Manuel Arrojo suscribió con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que asumió frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

Rustraductus, S.L.

Rustraductus, S.L. tiene una participación del 16% en el capital social de Intereconomía Corporación, S.A. que desarrolla su actividad fundamentalmente como medio de comunicación (radio y televisión).



49

José Herrero de Egaña López de Hierro

José Herrero de Egaña López de Hierro ostenta, conjuntamente con su cónyuge, de forma indirecta, una participación del 70 % en el capital social de Mecanismo Films, S.L., sociedad cuya actividad principal es la producción de obras audiovisuales cinematográficas.

Carlos Abad Rico

Carlos Abad Rico posee 75.060 acciones de Promotora de Informaciones, S.A., (PRISA), cuyo objeto social, entre otros, es la gestión y explotación de toda clase de medios de información y comunicación social, propios o ajenos. Asimismo, Carlos Abad Rico presta, por cuenta propia, servicios de consultoría a diversas empresas del sector audiovisual.

Al margen de los Consejeros Dominicales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360º o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, ningún Consejero mantiene participación alguna en sociedades del grupo Vértice 360º.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360º que se recogen en la tabla siguiente:

Finalmente, ningún consejero mantiene participación alguna en sociedades del grupo Vértice 360.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360º que se recogen en la tabla siguiente:

Nombre	Nº Acciones directas	Nº Acciones indirectas	Nº Acciones totales	Participación total capital (%)
<u>Consejeros Ejecutivos</u>				
José María Irisarri Núñez	10.123.444	-	10.123.444	3,78
<u>Consejeros Dominicales</u>				
Rustrainvest, S.A.	9.173.236	-	9.173.236	3,42
Rustraductus, S.L.	6.143.910	-	6.143.910	2,29
EBN Banco de Negocios, S.A.	5.414.348	13.172.674	18.587.022	6,94
José Luis Macho Conde	222	-	222	-
Santiago Corral Escribano	200	-	200	-
<u>Consejeros Independientes</u>				
Carlos Abad Rico	10.000	-	10.000	-
Santiago Ruiz Dubois	2.000	-	2.000	-
Carmen Basagoiti Pastor	262	-	262	-
José Herrero de Egaña y López del Hierro	-	3.608.852	3.608.852	1,35
Total	30.867.622	16.781.526	47.649.148	17,78%

Asimismo, según los datos que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo que han asumido restricción temporal a la libre disposición de acciones de la Sociedad son los siguientes:

Nombre	Fecha finalización	Acciones Restringidas	% Capital	Acciones libres	% Capital	Acciones totales	% Total Capital
José María Irisarri Núñez	23/05/2010	3.603.300	1,34	6.520.144	2,43	10.123.444	3,78
Nathalie García	23/05/2010	815.250	0,3	809.000	0,30	1.624.250	0,60
Ignacio Corrales Rodrigáñez	23/05/2010	2.290.964	0,86	1.224.256	0,46	3.515.220	1,31
Tomás Cimadevilla Acebo	23/05/2010	2.286.568	0,86	4.931.136	1,84	7.217.704	2,68
Total		8.996.082	3,36	13.484.536	5,03	22.480.618	8,37

22. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 22 de febrero, la sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco (SGECR, S.A.), a través del fondo EZTEN FCR, ha tomado una participación representativa del 9,94 por ciento del capital social de Notro Televisión, S.L., una de las sociedades filiales de Vértice 360, dedicada a la producción audiovisual.

La operación se ha instrumentado a través de un aumento de capital en Notro Televisión por aportación dineraria de 3,5 millones de euros, cifra que ha sido íntegramente desembolsada por EZTEN. Como resultado de la operación, el capital de la sociedad queda distribuido de la siguiente manera: Vértice 360º mantiene el 90,06 por ciento y EZTEN FCR pasa a ser titular del 9,94 por ciento. En esta misma fecha, los socios han suscrito un pacto que regula, entre otras cuestiones, las relativas a la composición y funcionamiento de los órganos sociales, así como el régimen de transmisión de las participaciones sociales.

La operación tiene como objetivo principal dinamizar e impulsar la industria audiovisual en Euskadi a través de la experiencia de Vértice 360 en la producción de contenidos y en la prestación de servicios técnicos para todo tipo de plataformas y productos audiovisuales.


51


**VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A. y
Sociedades Dependientes**

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2009.


A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized name followed by a horizontal line and a small number '21' below it, and a large, sweeping flourish underneath.

VERTICE 360º, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTION 2009

1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO 2009

1.1 EVOLUCION DE LOS RESULTADOS

Al cierre del ejercicio, la compañía ha realizado una reestimación del gasto por amortización correspondiente al catálogo de derechos de Cine con el fin de adecuar la amortización a la corriente real de generación de ingresos de los diferentes títulos. Este nuevo cálculo supone dotar un gasto superior en 15,7 millones de euros al previsto con la anterior estimación. El reconocimiento contable de dicho gasto no supone salida alguna de caja ni una disminución del valor intrínseco del catálogo, que sigue siendo superior a su valor neto contable.

Es preciso destacar que, dado el ingente volumen de derechos que conforman el catálogo histórico y su diversa procedencia, los cálculos para la determinación del gasto por amortización se venían realizando sobre la base de estándares sobre grupos de derechos asimilables, lo que constituía la mejor estimación posible que se podía realizar en función de la información disponible. La nueva estimación ha supuesto la individualización de aquellos títulos que conforman la mayor parte del coste neto del catálogo.

La compañía valora como un hecho muy positivo el reconocimiento de dicho gasto durante el ejercicio 2009 pues permite adecuar la amortización a la corriente real de ingresos y flujos de caja, constituyendo la última etapa del profundo proceso de reestructuración de la división de Cine acometido durante el ejercicio 2009. Esta medida permitirá la mejora de los resultados económicos de la división durante el ejercicio 2010 y siguientes.

Por lo que respecta a la evolución de los negocios, esta ha seguido siendo positiva gracias a las medidas adoptadas para contrarrestar la recesión económica y publicitaria así como a las ventajas competitivas inherentes a la prestación de servicios integrales. El último trimestre del año ha presentado márgenes brutos (antes de gastos de estructura) muy similares a los obtenidos en el segundo y tercer trimestre del año, lo que avala la recuperación de la rentabilidad conseguida en los últimos nueve meses.

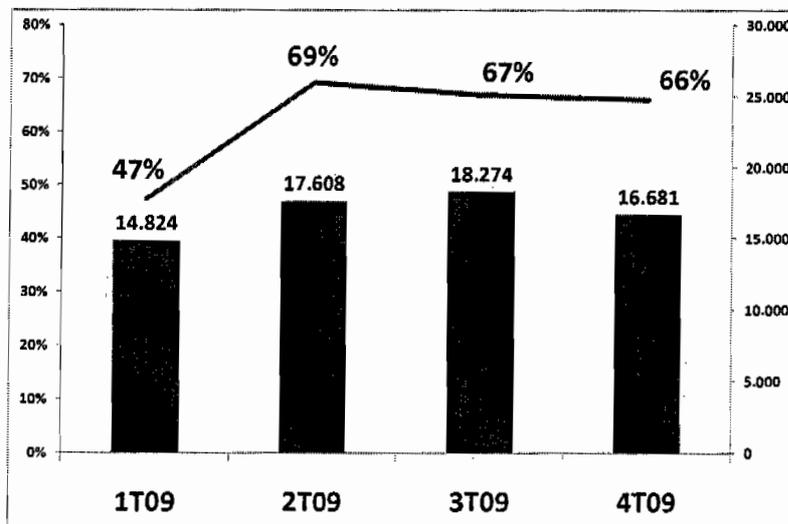


GRÁFICO: Evolución del margen bruto consolidado.

En cuanto al EBITDA, su disminución en el último trimestre se debe, fundamentalmente, al registro de gastos no recurrentes correspondientes a las áreas de Servicios Audiovisuales (gastos legales y de mantenimiento) y Live (derivados de la toma de control de la gestión de la sociedad Butaca Stage). Descontando el efecto de los gastos no recurrentes, el margen EBITDA del periodo se hubiera situado en el 18%, en el entorno de los anteriores trimestres.

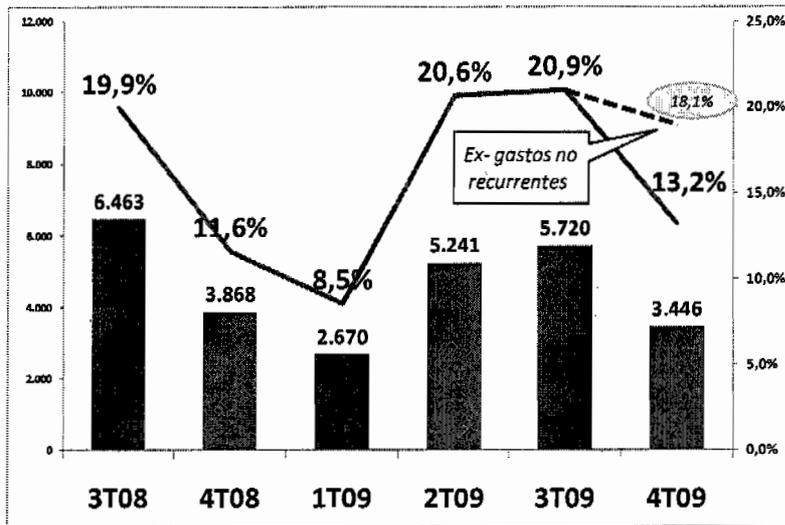


GRÁFICO: Evolución del EBITDA consolidado

Por lo que respecta a la generación de caja, el Flujo de Caja de las Operaciones alcanzó los 5,4 millones de euros. El ratio de conversión sobre el EBITDA fue del 31,6%.

En el apartado de perspectivas se analizan en detalle los elementos que indican el ya importante grado de maduración de los negocios más jóvenes así como las principales fuentes de crecimiento que la evolución del sector y los cambios regulatorios están propiciando.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

2. PRINCIPALES MAGNITUDES 2009 (FY09)

Las principales magnitudes de la compañía para el periodo indicado son las siguientes:

<i>En miles de euros</i>	2009	2008	Variación (%)
Ingresos de Explotación	110.144	127.508	-13,6%
Ebitda	17.077	26.456	-35,5%
<i>% Ebitda</i>	16%	21%	
Ebit	-22.557	2.595	
<i>% Ebit</i>	-20%	2%	
Beneficio Neto	-18.251	581	
Deuda Financiera Neta	47.828	43.019	+11,2%
Apalancamiento	37,4%	31,6%	
Inversiones (CAPEX)	15.880	30.236	-39,1%

- Los ingresos de explotación de Vértice 360 en 2009 disminuyen un 13,6%, respecto al ejercicio precedente, para situarse en 110 millones de euros.
- El EBITDA fue de 17,1 millones de euros, un 35,5% inferior al registrado en 2008. El margen EBITDA de la compañía en el ejercicio se situó en el 16%.
- El EBIT fue negativo por 22,6 millones de euros frente a los 2,6 millones del mismo período del año anterior.
- Vértice 360 ha cerrado el ejercicio 2009 con un resultado neto negativo de 18,3 millones de euros (frente a los 0,581 mil euros de beneficio de 2008).
- La Deuda financiera neta se situó en 47,8 millones de euros, lo que implica un ratio de apalancamiento del 37,4%. De dicha cantidad, 25,4 millones corresponden a efectos y contratos descontados.
- Importante generación de caja en el negocio. El Flujo de Caja de las Operaciones ascendió a 5,4 millones de euros, lo que supone un ratio de conversión sobre el EBITDA del 31,6%.
- Se han realizado inversiones netas en el periodo por valor de 15,8 millones de euros, de los cuales 9,4 millones correspondieron a compra o generación de derechos sobre contenidos (5,2 millones en adquisición de derechos cinematográficos y 4,2 en producción de contenidos) y 5,9 millones a tecnología para la división de servicios.

3. CUENTA DE RESULTADOS

En miles de euros

	2009	2008	Var. (%)
Ingresos de Explotación	110.144	127.508	-13,6%
EBITDA	17.077	26.456	-35,5%
% Ebitda	16%	21%	
EBIT	-22.557	2.595	
% Ebit	-20%	2%	
Resultado Neto Atribuible	-18.251	581	

Ingresos de Explotación

Los ingresos de Explotación se reducen un 13,6%. Las razones principales son:

- La disminución de negocio en el área de televisión, consecuencia del recorte de presupuestos de las televisiones y la juventud de la cartera de contenidos de la compañía, con productos que han empezado a consolidarse muy recientemente.
- El redimensionamiento de la actividad de Cine, que supone un menor número de títulos estrenados pero de mayor rentabilidad, así como el retraso en el estreno mundial de la película *Shutter Island*, previsto inicialmente en el ejercicio 2009 (la película ha sido estrenada finalmente en Febrero de 2010 obteniendo el primer lugar semanal por recaudación de taquilla).
- La incidencia de la recesión económica y publicitaria en las cuentas de los clientes de servicios audiovisuales tradicionales, que ha supuesto una reducción de las contrataciones. La adjudicación de nuevos contratos de externalización de áreas auxiliares de las televisiones ha permitido contrarrestar los efectos negativos de la coyuntura, permitiendo el crecimiento de la actividad de la división de Servicios.

El desglose de la cifra de ingresos de explotación y el peso de las diferentes divisiones en las ventas totales son los siguientes:

<i>En miles de euros</i>	2009	2008	% 09	%08
Servicios Audiovisuales	56.968	54.770	49%	41%
Cine	28.961	39.577	25%	29%
Televisión	26.180	39.491	23%	29%
Live	3.131	1.261	3%	1%
Otros (ajustes de consolidación)	-5.096	-7.592		
Total	110.144	127.508		


 56


Ebitda

El Ebitda del ejercicio se situó en 17,1 millones de euros, frente a los 26,5 millones del mismo periodo del ejercicio anterior. El margen relativo fue del 16%, frente al 21% del año anterior.

A pesar de la reducción de márgenes en comparación con el acumulado del ejercicio anterior, es preciso destacar la evolución positiva del margen Ebitda que se ha venido produciendo en los últimos trimestres gracias a las medidas aplicadas y a una cierta mejoría de las condiciones del entorno. Tal como ya se ha indicado, el motivo fundamental de la disminución en el último trimestre se debe al registro de gastos no recurrentes correspondientes a las áreas de Servicios Audiovisuales y Live. Descontando el efecto de los gastos no recurrentes, el margen EBITDA del último trimestre se hubiera situado en el 18%.

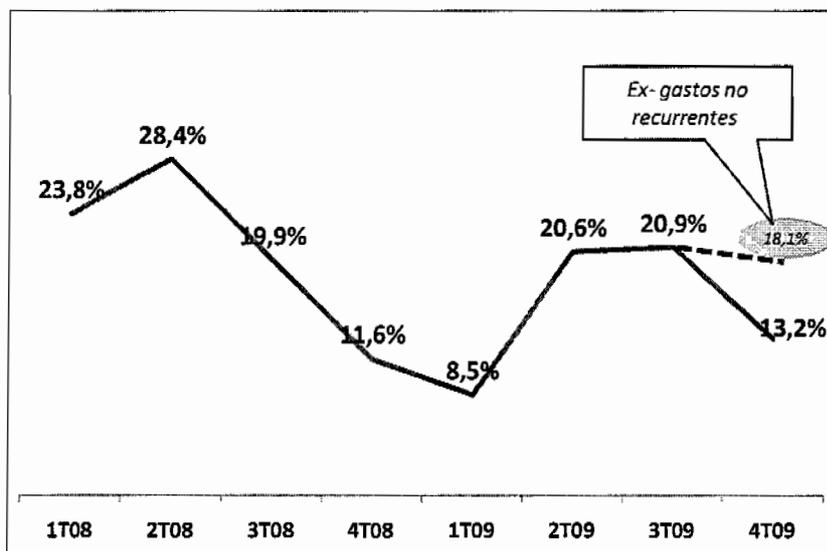


GRÁFICO: Evolución del margen EBITDA consolidado

El desglose del Ebitda y su peso por actividades son los siguientes:

<i>En miles de euros</i>	2009	2008	%margen 2009	%margen 2008
Servicios Audiovisuales	10.771	13.184	19%	24%
Cine	11.756	16.879	41%	43%
Televisión	-987	-501	-4%	-1%
Live	-657	73	-21%	6%
Otros (Gastos corporativos)	-3.805	-3.178		
Total	17.078	26.456	16%	21%

Amortizaciones

Las amortizaciones han supuesto 38,2 millones de euros, frente a los 23,4 millones de euros del año anterior.

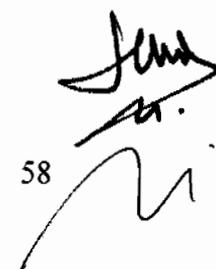
Tal como se ha explicado más arriba, la compañía ha realizado, al cierre del ejercicio, una reestimación del gasto por amortización correspondiente al catálogo de derechos de Cine con el fin de adecuar la amortización a la corriente real de generación de ingresos de los diferentes títulos. Este nuevo cálculo supone dotar un gasto superior en 15,7 millones de euros al previsto con la anterior estimación. El reconocimiento contable de dicho gasto no supone salida alguna de caja ni una disminución del valor intrínseco del catálogo, que sigue siendo superior a su valor neto contable. Esta medida constituye la última etapa del profundo proceso de reestructuración de la división de Cine acometido durante el ejercicio 2009 y permitirá la mejora de los resultados económicos de la división durante el ejercicio 2010 y siguientes.

Por tanto, la amortización de los derechos cinematográficos, ha supuesto en total 29,8 millones de euros (26,8 correspondientes a la amortización de derechos de distribución y 3,0 a la amortización de producciones cinematográficas), frente a los 16,7 millones de 2008.

Por otra parte, la amortización de tecnología de la división de Servicios, ha ascendido a 7,8 millones de euros (6,3 millones en 2008). Este aumento se produce como consecuencia de las relevantes inversiones tecnológicas realizadas en 2008 y la incorporación de nuevas actividades.

Ebit

El Ebit del periodo fue negativo por valor de 22,6 millones de euros, frente a los 2,6 millones positivos del ejercicio anterior.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

4. ANALISIS POR DIVISIONES

4.1. Servicios Audiovisuales

<i>En miles de euros</i>	2009	2008	Variación
Ingresos de Explotación	56.968	54.770	+4,0%
Ebitda	10.771	13.184	-18,3%
% Ebitda	18,9%	24,1%	
Ebit	2.783	6.761	-58,8%
% Ebit	4,9%	12,3%	

La cifra de negocio creció un 4%, debido fundamentalmente a los ingresos generados por los contratos de externalización de servicios auxiliares por parte de las cadenas de televisión, así como la consolidación de las cuentas de *Apuntolapospo* durante todo el ejercicio 2009 (mientras que en 2008 sólo se integraron desde el mes de julio).

El detalle de estos contratos de externalización con efectos en 2009 es el siguiente:

Contrato	Cliente	Mes de Adjudicación
Informativos Canarias	TVC	Julio 08
Maquillaje, Peluquería y Estilismo	Antena 3	Enero 09
Sistemas y Estudios	IB3	Enero 09
Escenografía	Antena 3	Mayo 09
Vestuario	Antena 3	Junio 09
VTR	Antena 3	Julio 09
Grafismo	Antena 3	Julio 09
Peluquería	Sogecable	Agosto 09

A 31 de Diciembre, la compañía había sido adjudicataria de contratos de externalización en cuatro de los cinco operadores de televisión de ámbito nacional (con la única excepción de La Sexta) y en cinco de las trece cadenas autonómicas pertenecientes a FORTA. En 2009, los ingresos generados por los contratos de externalización ascendieron a 17,6 millones de euros (un 31% de la cifra de negocio de la división).

El Ebitda de la división experimentó una reducción del 18,3% respecto al ejercicio 2008. La raíz de este recorte de rentabilidad se encuentra en la recesión publicitaria, que ha mermado los ingresos de las televisiones y un recorte de sus presupuestos de programación, generando finalmente una contracción coyuntural de la demanda de servicios y equipamientos para la producción. Aunque tal entorno ha supuesto un estrechamiento de los márgenes de algunas actividades, el posicionamiento que permite a la compañía el ofrecimiento de un servicio integral a sus clientes, ha permitido defender la cuota de mercado y unos márgenes competitivos.

Las inversiones tecnológicas ligadas a los contratos de externalización (principalmente Canarias) han hecho aumentar significativamente la cifra de amortizaciones, que ha sido un 23,3% superior a la del

mismo periodo de 2008 (7,8 millones de euros, frente a los 6,3 millones de euros del ejercicio 2008), lo que en último término ha generado una reducción adicional del EBIT de 3 puntos. Se espera que dichas inversiones, ligadas a contratos a largo plazo con las televisiones (y, por tanto, con ingresos ciertos), produzcan un retorno relevante durante los próximos ejercicios.

4.2. Televisión

<i>En miles de euros</i>	2009	2008	Variación (%)
Ingresos de Explotación	26.180	39.491	-33,7%
Ebitda	-987	-501	
% Ebitda	-3,8%	-1,3%	
Ebit	-1.241	-682	
% Ebit	-4,7%	-1,7%	
Producción en curso	3.171	7.794	
Cartera contratada	16.243	13.204	
Nº de horas producidas	121	299	
Ficción	48	73	
Entretenimiento y Otros	73	226	

Los ingresos de la división de televisión ascendieron a 26,2 millones de euros.

La disminución de las cifras de ingresos y márgenes con respecto a 2008 se debe fundamentalmente a las siguientes causas:

- a) Recorte coyuntural de los presupuestos de programación por parte de las cadenas debido a la crisis publicitaria, que ha hecho caer este tipo de ingresos.
- b) La demora a 2010, por decisión de las cadenas, de varias producciones en curso, inicialmente previstas para 2009.
- c) El propio ciclo de vida del portfolio de productos de Vértice, aún joven (2009 sería sólo el 2º año completo de actividad) y con productos aún en consolidación. En este sentido, es preciso destacar los avances producidos durante el segundo semestre con los excelentes datos de audiencia, público y crítica de Doctor Mateo (ya en producción la 3ª temporada) y Sacalalengua.

4.3. Cine

Tal como se ha indicado ya, la compañía ha realizado, al cierre del ejercicio, una reestimación del gasto por amortización correspondiente al catálogo de derechos de Cine con el fin de adecuar la amortización a la corriente real de generación de ingresos de los diferentes títulos. Este nuevo cálculo supone dotar un gasto superior en 15,7 millones de euros al previsto con la anterior estimación.

Las principales magnitudes de esta división fueron las siguientes:

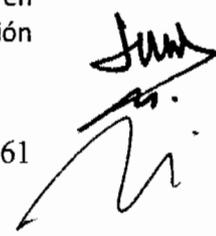
<i>En miles de euros</i>	2009	2008	Variación (%)
Ingresos de Explotación	28.961	39.577	-26,8%
Ebitda	11.756	16.879	-30,3%
% Ebitda	40,6%	42,6%	
Ebit	-18.049	-250	
% Ebit	-62,3%	-0,6%	
Inversiones brutas (CAPEX)	7.664	10.143	-24,4%

Durante todo el año 2009 y parte del 2008 se ha ejecutado un Plan de Ajuste del área de Cine. Dicho plan ha supuesto una profunda reestructuración de la división con el fin de modernizar el modelo de negocio, adaptándolo al nuevo entorno audiovisual, así como dimensionar adecuadamente la estructura de distribución.

Brevemente, el Plan de Ajuste ha consistido en las siguientes medidas:

- Reducción de la inversión: acompasándola a los flujos del negocio. Concentración en un número menor de títulos más rentables.
- Cambio del perfil comercial: menor número de estrenos pero de mayor atractivo para el espectador.
- Reducción de la estructura comercial en DVD: debido a la caída global de esta línea de negocio, muy afectada por la piratería y el auge de nuevos medios digitales, cuyos modelos de negocio aún no están consolidados.
- Explotación intensiva del catálogo (compuesto por más de 3.000 títulos): aprovechamiento del incremento de penetración de la TDT y nuevas plataformas de Video On Demand.
- Recorte de gastos generales: el objetivo inicial de reducirlos en un 15% ha finalizado con un recorte real superior al 50%.
- Y, finalmente, adecuación del gasto por amortización a la corriente real de generación de ingresos y flujos de caja del catálogo, lo que supone un mayor gasto durante el ejercicio 2009 pero que permitirá una mejora de los resultados de la división en el ejercicio 2010 y siguientes.

Como consecuencia de las medidas anteriores, durante 2009, se lanzaron 14 títulos (frente a 20 lanzados en 2008). La reducción progresiva de lanzamientos acometida entre 2009 y 2008 ha sido determinante para los ingresos, no solo de los estrenos en sala, sino también de los lanzamientos en DVD y de las ventas a televisiones. Esta es la razón fundamental por la que los ingresos de explotación pasaron de 39,6 millones de euros a 29,0 millones de euros (-26,8%).



Los efectos positivos del Plan de Ajuste se han materializado en una muy sustancial mejora de las medidas de retorno sobre la inversión de los estrenos: el ratio de recaudación de taquilla sobre inversiones (box office/mínimo garantizado) ha pasado de 2,16 a 2,75 euros (+28%).

<i>En miles de euros</i>	2009	2008	Variación (%)
Nº estrenos en Salas	14	20	-30%
Box Office (recaudación taquilla)	8.509	10.757	-30%
Mínimo Garantizado (inversión)	3.095	4.991	-38%
Ratio BO/MG	2,75	2,16	+28%

Por lo que respecta a las medidas de ahorro ejecutadas, se ha logrado un recorte de gastos generales del 54%. El gasto de personal se ha recortado en el ejercicio un 7%, incluyendo los gastos de reestructuración no recurrentes, que ascendieron a 610 mil euros y que han permitido una reducción de la base anual del coste en el entorno del 20% (cerca de 1 millón de euros anuales).

El desglose de la cifra de ingresos por áreas de negocio es el siguiente:

<i>En miles de euros</i>	2009	2008	Variación (%)
Distribución	21.727	34.323	-36,7%
Producción	7.234	5.254	+37,7%
Total	28.961	39.577	-26,8%

El crecimiento de la cifra de ventas de producción se debe principalmente a los ingresos de salas de la película *Pagafantas* (estrenada en julio con gran éxito de crítica y público) y el trabajo en curso de *Una hora más en Canarias* (nueva película de David Serrano cuya producción terminó en junio y que se estrenará en 2010).

El desglose de la cifra de amortizaciones por áreas de negocio es el siguiente:

<i>En miles de euros</i>	2009	2008	Variación (%)
Distribución	26.759	15.558	+72,0%
Producción	3.046	1.172	+159,8%
Total	29.804	16.730	+78,1%

El desglose del EBIT por áreas es el siguiente:

<i>En miles de euros</i>	2009	2008
Distribución	-18.035	-448
Producción	-14	198
EBIT	-18.049	-250

4.4 Live

El área de negocio "Live" abarca los contenidos en vivo: teatro, espectáculos y eventos de tipo comercial.

Las principales magnitudes de esta división son las siguientes:

<i>En miles de euros</i>	2009	2008	Variación (%)
Ingresos de Explotación	3.131	1.261	+148%
Ebitda	-657	73	
% Ebitda	-21%	-6%	
Ebit	-944	-53	
% Ebit	-30%	-4%	

El ejercicio 2008 recogía una actividad muy reducida del área, puesto que el musical *Grease* se estrenó en Octubre de 2008 y la actividad de eventos comerciales aún no había comenzado.

Aunque el musical *Grease* ha sido explotado con gran éxito, durante el último trimestre del ejercicio la compañía asumió la gestión y el control de la sociedad *Butaca Stage*, titular de los derechos de *Grease* (hasta ese momento gestionada por socios externos), viéndose en la necesidad de recoger contablemente pérdidas derivadas de la anterior gestión, siendo este el motivo de los márgenes negativos que presenta la división en 2009.

4.5 Otros

En este epígrafe se incluyen los ajustes de consolidación por ventas entre las diferentes divisiones del grupo y los gastos corporativos de la compañía.

<i>En miles de euros</i>	2009	2008	Variación (%)
Ingresos de Explotación	-5.096	-7.592	+32,9%
Ebitda	-3.805	-3.178	-19,7%
Ebit	-3.805	-3181	-19,6%

Las ventas entre las diferentes actividades del grupo (básicamente facturación de servicios de producción por alquiler de medios técnicos y servicios de postproducción desde la división de servicios audiovisuales a cine y televisión) han ascendido a 5,1 millones de euros. Los gastos corporativos han ascendido en 2009 a 3,8 millones de euros.

5 BALANCE DE SITUACION

En miles de euros

	31/12/2009	31/12/2008
Activos no corrientes	165.014	188.058
Inmovilizado Material	28.598	30.376
Fondo de Comercio	70.989	70.824
Otros activos intangibles	42.741	66.220
Activos Financieros	1.471	6.090
Otros activos	21.215	14.548
Activos Corrientes	51.478	56.942
Existencias	5.559	10.178
Deudores	39.873	42.973
Efectivo y otros medios líquidos	6.046	3.791
TOTAL ACTIVO	216.492	245.000
Patrimonio Neto	127.722	138.514
Capital	134.016	60.307
Reservas	11.425	76.419
Acciones propias	-633	
Resultado consolidado del ejercicio	-18.251	581
Minoritarios	1.165	1.207
Pasivos No corrientes	28.872	32.546
Ingresos diferidos y Otros acreedores	588	2.068
Provisiones	619	1.535
Pasivo por impuestos diferidos	2.838	1.717
Deudas con entidades de crédito	23.583	20.948
Otros acreedores	1.244	6.278
Pasivos corrientes	59.898	73.940
Deudas con entidades de crédito	30.291	25.559
Otros pasivos financieros	96	
Acreedores comerciales	21.941	34.849
Pasivo por impuestos corrientes	4.883	4.500
Otros pasivos corrientes	2.687	9.032
TOTAL PASIVO	216.492	245.000

Las variaciones más significativas en las líneas de balance son las siguientes:

Activos Intangibles. Pese a las inversiones de 9,3 millones de euros en derechos cinematográficos, la cifra ha disminuido como consecuencia de las amortizaciones.

Activos Financieros (y Deudas con entidades vinculadas): Ambas partidas en activo y pasivo recogían un crédito y una deuda simultánea y por el mismo importe (8,4 millones de euros) con Avanzit previas a la salida a Bolsa de Vértice, que se compensaron en el tercer trimestre de 2009.

Existencias. Surgen principalmente como consecuencia de la producción de series y programas que todavía no han sido entregados a la cadena y disminuye como consecuencia de la menor producción activada.

Patrimonio Neto. En enero de 2009 se realizó una ampliación de capital de 8,7 millones de euros para dar entrada a TSS Luxembourg (Nomura) que fue íntegramente suscrita y desembolsada. Posteriormente, con fecha 14 de agosto de 2009, se realizó una ampliación de capital liberada con cargo a prima de emisión por importe total de 67 millones euros.

Endeudamiento

A 31 de diciembre de 2009, el endeudamiento total neto de Vértice asciende a 47,8 millones de euros, según el cuadro adjunto:

<u>Miles de euros</u>	No		Total
	Corriente	Corriente	
Préstamos bancarios	3.074	11.249	14.323
Contratos descontados	5.541	9.026	14.567
Efectos Descontados	7.910		7.910
Pólizas de crédito y otros	9.786	226	10.013
Leasing	3.979	3.082	7.061
Deuda Financiera Bruta	30.291	23.583	53.874
Tesorería y otros			6.046
Total Deuda Financiera Neta			47.828
Total Deuda Financiera Neta (ex. Descuentos)			25.351

Del total de endeudamiento, 22,5 millones (un 47% del total) corresponden a descuento de contratos y efectos descontados. La deuda financiera neta, excluidos estos pasivos garantizados, asciende a 25,4 millones de euros.

Inversiones

Las Inversiones en activo material han ascendido a 5,9 millones de euros. Casi la totalidad de esta cantidad corresponde a inversiones en tecnología realizadas por la división de servicios audiovisuales. Las inversiones en activos inmateriales han sido de 9,4 millones de euros (5,2 millones en adquisición de derechos cinematográficos y 4,2 en producción de contenidos).

6 EVOLUCIÓN TRIMESTRAL

6.1 Principales magnitudes

<i>En miles de euros</i>	Trim 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim 4	Total
Ingresos de Explotación	31.314	25.442	27.310	26.078	110.144
Ebitda	2.670	5.241	5.720	3.446	17.077
<i>% Ebitda</i>	9%	21%	21%	13%	16%
Ebit	-2.802	-1.760	-1.155	-16.839	-22.557
<i>% Ebit</i>	-9%	-7%	-4%	-65%	-20%

La evolución trimestral ha sido positiva en lo que se refiere a las cifras de rentabilidad: los márgenes consolidados han experimentado una apreciable recuperación a medida que transcurría el ejercicio, una vez superada la fase más negativa del ciclo económico. En el último trimestre se han visto afectados los márgenes por los gastos no recurrentes ya mencionados y la reestimación de la amortización del catálogo de cine.

6.2 Áreas de negocio

Servicios

<i>En miles de euros</i>	Trim.1	Trim. 2	Trim.3	Trim.4
Ingresos de Explotación	14.001	14.408	13.550	15.010
Ebitda	2.393	2.989	2.147	3.242
<i>% Ebitda</i>	17%	21%	16%	22%
Ebit	463	930	-38	1.428
<i>% Ebit</i>	3,3%	6,5%	-0,3%	9,5%

Evolución muy positiva. La cifra de ingresos del tercer trimestre acusa la tradicional estacionalidad del periodo estival.

Televisión

<i>En miles de euros</i>	Trim.1	Trim. 2	Trim. 3	Trim.4
Ingresos de Explotación	12.371	3.220	5.146	5.443
Ebitda	-1.135	265	-207	90
<i>% Ebitda</i>	-9,2%	8,2%	-4,0%	1,7%
Ebit	-1.198	202	-268	24
<i>% Ebit</i>	-10%	6,3%	-5,2%	0,4%

La evolución ha reflejado la mejora progresiva de los márgenes por la mayor consolidación de la cartera de productos. Durante el segundo trimestre, prácticamente el único programa en emisión relevante fue Doctor Mateo (Antena 3). En el tercer trimestre se comenzó a emitir la segunda temporada sólo a partir de septiembre. El resto de programas (A la Presó, en TV3; Sacalalengua y Mundos de Agua, en TVE) también comenzaron a emitirse sólo a partir de septiembre.

Cine

<i>En miles de euros</i>	Trim.1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4
Ingresos de Explotación	5.600	8.578	9.256	5.527
Ebitda	2.300	3.230	4.731	1.494
% Ebitda	41%	38%	51%	27%
Ebit	-1.049	-1.599	113	-15.514
% Ebit	-18,7%	-18,6%	1,2%	n/a

Mayor concentración de títulos estrenados en el tercer trimestre, así como al aumento de la obra en curso por la producción de "Una hora más en Canarias". Mejora sustancial de la rentabilidad gracias a las medidas del Plan de Ajuste. En el cuarto trimestre se recogen en el EBIT los efectos de la reestimación de la amortización del catálogo.

Live

<i>En miles de euros</i>	Trim.1	Trim. 2	Trim.3	Trim.4
Ingresos de Explotación	815	312	635	1.369
Ebitda.	-60	-107	-156	-334
% Ebitda	-7,3%	-34,4%	-24,5%	-24,4%
Ebit	-179	-149	-155	-461
% Ebit	-22,0%	-47,9%	-24,3%	-33,6%

En el primer trimestre estuvo en cartel Días de Vino y Rosas. En el segundo solo se produjeron ingresos de Grease (producción realizada a través de Butaca Stage, de la que Vértice 360 ostentaba un 40%). El tercer trimestre recoge ingresos de la gira de Días de Vino y Rosas y los costes de preproducción de la 2ª temporada de Grease, que se estrenó el 30 de septiembre. El último trimestre recoge el reconocimiento de pérdidas derivadas de la anterior gestión de Butaca Stage.

Otros

<i>En miles de euros</i>	Trim.1	Trim. 2	Trim. 3	Trim.4
Ingresos de Explotación	-1.473	-1.074	-1.277	-1.271
Ebitda	-829	-1.135	-795	-1.047
Ebit	-838	-1.144	-808	-1.015

67 

1.2 PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE EL GRUPO SE ENFRENTA

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360º están condicionados por determinados factores que son habituales en el desarrollo de la actividad audiovisual: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales ("piratería"), cambios regulatorios, fragmentación de audiencias televisivas, incertidumbres ligadas al desarrollo del entorno televisivo, etc.

Asimismo, el ciclo de recesión por el que atraviesa la economía genera algunas incertidumbres globales respecto de la evolución del crédito o la solvencia de los clientes.

De esta manera, los riesgos que podríamos destacar como más significativos a la fecha, serían los siguientes:

Distribución cinematográfica

Una de las actividades del Grupo Vértice 360º es la distribución de películas cinematográficas. Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD, distribución por Internet u otros medios digitales y venta de derechos de antena a las televisiones.

El cine está sujeto a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, difíciles de estimar. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad. El valor comercial de las películas está muy condicionado por el éxito comercial precedente en otros países. Sin embargo, la adquisición de los derechos con mayor potencial comercial se lleva a cabo a menudo sobre proyecto, es decir, antes de que la película sea realizada, por lo que no existe modo de garantizar el resultado.

Si bien la estrategia del grupo pasa por una reducción de la inversión en derechos de distribución, en el futuro un número significativo de las películas que distribuye el Grupo Vértice 360º podrían no tener el éxito comercial esperado, con lo que sus actividades, resultados y situación financiera podrían tener un impacto sustancial adverso.

Medidas aplicadas para contrarrestar los efectos negativos de los riesgos descritos: si bien es totalmente imposible eliminar por completo los riesgos derivados de la explotación de la actividad de distribución cinematográfica, la compañía ha desarrollado una metodología de control basada en el análisis económico y financiero de las inversiones planteadas, con lo que cada uno de los derechos que se pretende adquirir han de pasar varios filtros donde se concluye sobre su viabilidad, potencial comercial, y se miden diferentes escenarios posibles de explotación, obteniendo unos ratios de evaluación que determinan las condiciones en las cuales se puede efectuar la inversión. Adicionalmente, la compañía realiza un seguimiento de las inversiones contra su Presupuesto anual de Capital. La metodología descrita incluye la toma colegiada de decisiones, la diversificación de las inversiones, y evaluación permanente del desempeño.

Producción cinematográfica

En España y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea. Por tanto, un cambio en la política de ayudas podría tener una repercusión negativa sobre la capacidad de financiar las películas o sobre sus costes de producción y de distribución comercial.

Producción televisiva

El Grupo Vértice 360º elabora productos para televisión; fundamentalmente programas (entretenimiento, magazines, debate, concursos, etc.), series de ficción y documentales. Se trata, en



su mayor parte, de productos elaborados bajo pedido, amparados por contratos con las cadenas que se comprometen a la adquisición de un número mínimo de programas, con posibilidad de renovación dando continuidad a los programas según las mediciones de audiencia o la estrategia de programación de las cadenas.

La compañía no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión, ni tiene tampoco capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas vayan a tener, ni puede controlar su programación (hora a la que son emitidos), que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. La compañía no puede ejercer influencia sobre el volumen de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360º está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, todas ellas están enmarcadas en el sector audiovisual en España y por tanto afectas de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo.

Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360º se realizan en euros, una parte relevante de las compras de derechos cinematográficos se realizan en dólares estadounidenses. Por tanto, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360º.

Es política de la compañía contratar coberturas de tipo de cambio en operaciones de compras de derechos con importes relevantes. A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, una cobertura de tipo de cambio contratada para el pago de la película "Shutter Island" ha permitido ahorrar a la compañía aproximadamente 80 miles de euros.

Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados

A la fecha, los Administradores del Grupo consideran como hipótesis razonable que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento en 15 años).

Otros riesgos con incidencia en el Grupo

- ***Exposición al riesgo de crédito***

69 

La exposición más relevante del Grupo al riesgo de crédito deriva de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

- **Exposición al riesgo de interés**

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura de importe material en relación al tipo de interés.

- **Exposición al riesgo de liquidez**

A 31 de diciembre de 2009, el pasivo circulante del Grupo Vértice 360⁹ es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento de cine, como es habitual en esta actividad dados los ciclos de financiación y explotación comercial de los derechos. La inversión a largo plazo en derechos o producciones, generalmente está financiada con deudas a corto plazo mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada. La dirección del Grupo estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS DURANTE EL EJERCICIO

Tal como se ha indicado ya, la segunda parte de 2008 y el ejercicio 2009 han mostrado en toda su magnitud los efectos de una profunda recesión económica y una aguda crisis de la inversión publicitaria, lo cual ha generado un recorte sustancial de los presupuestos de televisiones y anunciantes publicitarios destinados a la producción de contenidos y materiales promocionales. Los Administradores del Grupo consideran que esta reducción de inversiones tiene una naturaleza coyuntural.

Por lo que respecta al riesgo de crédito, durante el ejercicio se ha deteriorado la situación financiera de determinados clientes del Grupo, por lo que se han producido ciertas demoras en los cobros o ha sido necesario provisionar algunas partidas como de dudoso cobro. Estas cantidades no son relevantes ni han supuesto riesgo alguno para la viabilidad de los negocios.

COMITÉ Y ÓRGANOS DE GOBIERNO ENCARGADOS DE ESTABLECER Y SUPERVISAR LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL.

Comité de Auditoría y Control: Órgano encargado, entre otras funciones, de (i) velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, en particular respecto de los procesos de elaboración en integridad de la información financiera relativa a la Sociedad, (ii) supervisar los sistemas de control y gestión de riesgos internos asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad, y (iii) velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo.



Comité de dirección: Con la finalidad de controlar el mantenimiento de un adecuado nivel de respuesta a los riesgos inherentes a su actividad, la Sociedad lleva a cabo un control continuo a través del Comité de Dirección, así como revisa con carácter periódico los procedimientos y políticas internas de control y seguimiento en cada uno de sus segmentos de actividad, así como en aquellas cuestiones relacionadas con la organización interna y la relación con proveedores y clientes.

2 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio se han producido los siguientes hechos de relevancia:

- En Servicios Audiovisuales, se han concretado los acuerdos (y comenzado los trabajos) para la digitalización del catálogo histórico de RTVE, el más importante fondo audiovisual del país con un volumen estimado de 800.000 horas. Igualmente se ha llegado a un acuerdo para la prestación del servicio de escenografía en Sogecable.
- En Televisión, el 22 de Febrero de 2010 se ha producido la adquisición de un 9,94% del capital de Notro Televisión por parte de la Sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco mediante una ampliación de capital dineraria de 3,5 millones de euros totalmente desembolsada. La compañía considera esta operación como de alto valor estratégico, dadas las oportunidades que presenta por su enfoque hacia la dinamización del sector audiovisual en el País Vasco.
- En Cine, el estreno de la película *Shutter Island* (19 de febrero) ha resultado un éxito, obteniendo el primer lugar semanal por recaudación de taquilla (2,4 millones de euros durante el primer fin de semana). La película también ha sido líder en Estados Unidos, con una recaudación de 40 millones de euros.

3 EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Tal como ya se indicaba en el informe de resultados anterior, la segunda parte de 2008 y el ejercicio 2009 han mostrado en toda su magnitud los efectos de una profunda crisis de la inversión publicitaria. El mercado de la publicidad en medios convencionales cayó un 21%, situándose en niveles de inversión similares a los registrados en el año 2003.

Como es lógico, la drástica recesión publicitaria y el retraimiento del consumo privado han tenido un efecto negativo sobre los presupuestos de los clientes del Grupo, lo cual ha redundado en un estrechamiento de los márgenes y en el volumen de contratación que realizan.

Sin embargo, los valores que sustentan el proyecto Vértice han permitido contrarrestar en gran medida los efectos negativos de la recesión; estos valores son:

- la presencia integral, que permite a la compañía el ofrecimiento de un servicio exhaustivo a sus clientes, ha hecho posible defender la cuota de mercado y unos márgenes muy competitivos en servicios;



- el competitivo posicionamiento industrial y la experiencia, que sitúa al Grupo como socio natural de las televisiones en la externalización de sus áreas auxiliares (fuente de crecimiento);
- la amplia diversificación de negocios y clientes;
- la consolidación de los contenidos: el afianzamiento de la cartera de productos televisivos y la explotación del amplio catálogo cinematográfico.

La positiva evolución, durante 2009, de las cifras de negocio, los márgenes de rentabilidad trimestrales y la generación de caja sustentan la confianza en la capacidad del Grupo para seguir mejorando a corto plazo.

La contrastada capacidad comercial de la compañía y su orientación hacia la generación de **negocio recurrente** se encuentran entre las fortalezas más destacables, lo que permite realizar estimaciones muy positivas sobre las perspectivas del grupo. En este sentido, a día de hoy, la compañía dispone de una **cartera cerrada y asegurada de contratos por valor de 118,8 millones de euros** para los próximos siete ejercicios. Sólo en 2010, los ingresos ya asegurados suman 50,4 millones de euros (un 46% de la cifra de negocios de 2009). En el siguiente gráfico se detalla la composición anual de esta cartera.

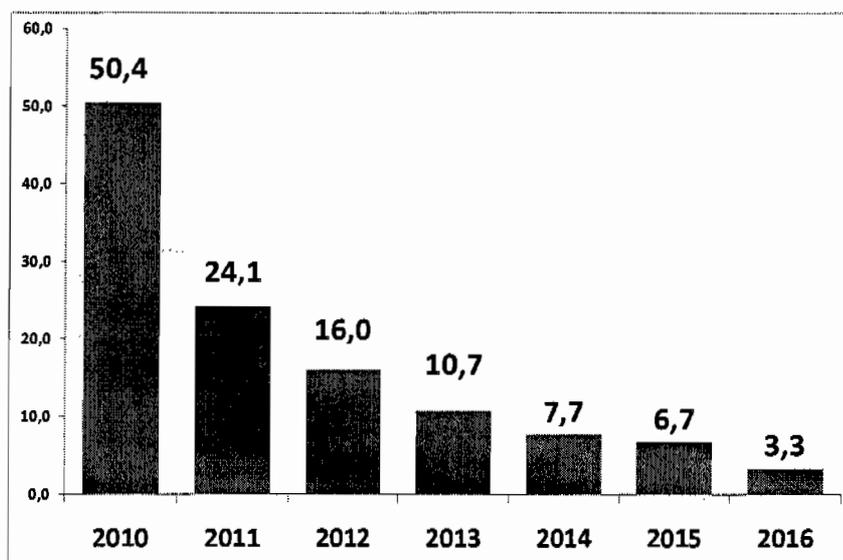


GRÁFICO: Composición anual de ingresos de la cartera contratada (€ millones)

Por otra parte, como ya se ha indicado, la reestimación del gasto por amortización correspondiente al catálogo de derechos de Cine permitirá adecuar la amortización a la corriente real de ingresos y flujos de caja, permitiendo la mejora de los resultados económicos durante el ejercicio 2010 y siguientes.

En función de este entorno, y con todas las cautelas oportunas, las perspectivas de cada área de negocio son las siguientes:

En la división de **Servicios Audiovisuales**, se espera que continúe el crecimiento del negocio (principalmente debido a los contratos de externalización). En el momento en que se produzca la reactivación económica y publicitaria, se estima que habrá un significativo aumento de la demanda de los negocios tradicionales (equipamientos, estudios y postproducción). En un entorno tan difícil como el descrito anteriormente, la compañía ha conseguido posicionarse como un referente en servicio y tecnología para las cadenas de televisión, habiendo resultado adjudicataria de importantes contratos

a largo plazo con ingresos asegurados. Al cierre de 2009, los contratos de externalización representaron el 30% de los ingresos de la división.

En la división de **Televisión**, una vez completada la fase estratégica de penetración comercial y habiendo comenzado la consolidación de la cartera de productos (Doctor Mateo, Sacalalengua) se esperan sustanciales mejoras de los márgenes durante los próximos trimestres. Es preciso destacar en este sentido, y como muestra de la consolidación de la división, el alto grado de cumplimiento del presupuesto de ingresos logrado ya a la fecha de publicación del presente informe.

Entre los contenidos más destacables en fase de producción se encuentran:

- Tercera temporada de Doctor Mateo.
- Segunda temporada de Sacalalengua.
- dos miniserias (de 2 capítulos cada una), para canales de ámbito nacional.
- una serie (6 capítulos) para un canal de ámbito nacional,
- dos programas de entretenimiento.

Adicionalmente, existen diversos productos en avanzado estado de desarrollo, con el fin de mantener el adecuado ritmo de generación de contenidos.

A medio plazo, la proliferación de canales digitales y el fin de la recesión publicitaria permiten vislumbrar un panorama de interesantes oportunidades de crecimiento. En este sentido merece especial mención la operación que ha permitido dar entrada en el capital de Notro Televisión a la Sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco, dado su fin de servir como dinamizador del sector audiovisual en el País Vasco, lo que abre interesantes oportunidades de colaboración y relación comercial con empresas de la zona.

En la división de **Cine**, los próximos trimestres deben mostrar los efectos del Plan de Ajuste acometido con la mejora sustancial de la rentabilidad.

La división **Live**, crecerá como consecuencia del comienzo de la actividad de obras de texto y Eventos.

En el último trimestre del ejercicio, y siguiendo la línea estratégica de desarrollo orgánico, la compañía ha individualizado dos actividades nuevas cuyo desarrollo impulsará en los próximos ejercicios. Estas actividades son: **Vértice Sales** (agencia de ventas internacionales de derechos televisivos y cinematográficos, encargada de explotar internacionalmente el catálogo de contenidos del grupo y de terceros) y **Espacio 360** (agencia de patrocinios, cuyo fin es la comercialización de *product placement*).

4. INVERSIONES EN INVESTIGACION Y DESARROLLO

El activo del balance no recoge ningún importe por este concepto, pero es consustancial a la empresa desarrollo de nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos.

5. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS

Haciendo uso parcial de la autorización por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2009, la sociedad ha adquirido un total de 1.962.092 acciones para su autocartera en las condiciones establecidas en dicho acuerdo.

Con fecha 30 de diciembre de 2009, se entregan 132.276 acciones como pago de 214 participaciones sociales correspondientes al 5% del capital de Rez Estudio, S.L. Como consecuencia de esta compra, la participación en dicha sociedad pasa del 70% al 75%.

Como resultado de las anteriores operaciones descritas, la autocartera a 31 de diciembre está compuesta por 1.829.816 acciones de 0,5 € de valor nominal, representativas del 0,68% del capital social.

6. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR LAS SOCIEDAD

El Grupo no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, etc., salvo los desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

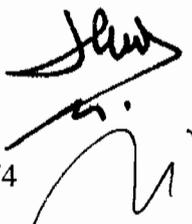
7. CONTENIDOS ADICIONALES CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 116 BIS DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES

a) Estructura de Capital

El capital social de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., a 31 de diciembre de 2009, era de 134.016.096 euros y estaba formado por 268.032.192 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

b) Restricción a la Transmisibilidad de Acciones

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.


74

c) Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, según el conocimiento de la Sociedad a 31 de diciembre de 2009, tenían, directa o indirectamente, una participación significativa en su capital social, según se define en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo:

Accionistas:	Porcentaje de Participación al 31-12-09
Avanzit S.A.	36,50
Rustrainvest, S.A.	3,42
Rustraductus, S.L.	2,29
José María Irisarri Núñez	3,78
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,93
Resto del Consejo	1,35
TSS Luxembourg	9,67
Resto	36,06
Total	100

A la fecha de cierre del ejercicio 2009, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

d) Restricción al Derecho de voto

No existen restricciones para el ejercicio de los derechos de voto.

e) Pactos Parasociales

En fecha 15 de abril de 2009 se resolvió el contrato de sindicación de acciones de 13 de diciembre de 2007 entre AVANZIT, S.A., Rustrainvest, S.A., Rustraductus, S.L., D. Adolfo Blanco Lucas, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. José María Irisarri Núñez y D. Ignacio Corrales Rodrigáñez, por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avanzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360º (el "Contrato de Sindicación").

Como consecuencia de la resolución del Contrato de Sindicación, a 31 de diciembre de 2009 ningún accionista controlaba directa e indirectamente la mayoría de derechos de voto de Vértice 360.

f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante

Son las que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas.



Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionistas Ordinaria.

Los Consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando comuniquen su dimisión a la Sociedad y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales, se trata de una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos 103 y 144 a 150 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin ninguna especialidad. Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.

- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, D. José María Irisarri Núñez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, tiene atribuidas todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación. Asimismo, en su condición de Presidente del Consejo de Administración, le corresponde a título individual el ejercicio de las funciones representativas de la Sociedad, de acuerdo con lo estatutariamente previsto.

En la actualidad, el Consejo de Administración dispone de autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa de acciones propias. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2009 autorizó al Consejo de Administración a adquirir por título de compraventa o por cualquier otro acto intervivos a título oneroso acciones propias de la Sociedad representativas de hasta un cinco por ciento (5%) del capital social durante un periodo de 18 meses, contado a partir del día 22 de mayo de 2009.

h) Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos de estas características.

i) Acuerdos con Consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición

Los contratos entre la Sociedad y nueve Altos Directivos, entre los que figura un Consejero Ejecutivo, contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360º por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

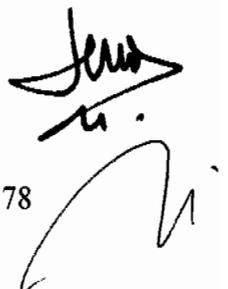
77 

8. MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, y la inexistencia de proceso de fabricación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

9. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

En la misma fecha de aprobación del presente Informe de Gestión, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2009, que será remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su puesta a disposición del público como hecho relevante, en la forma y plazos establecidos en la legislación vigente.


78